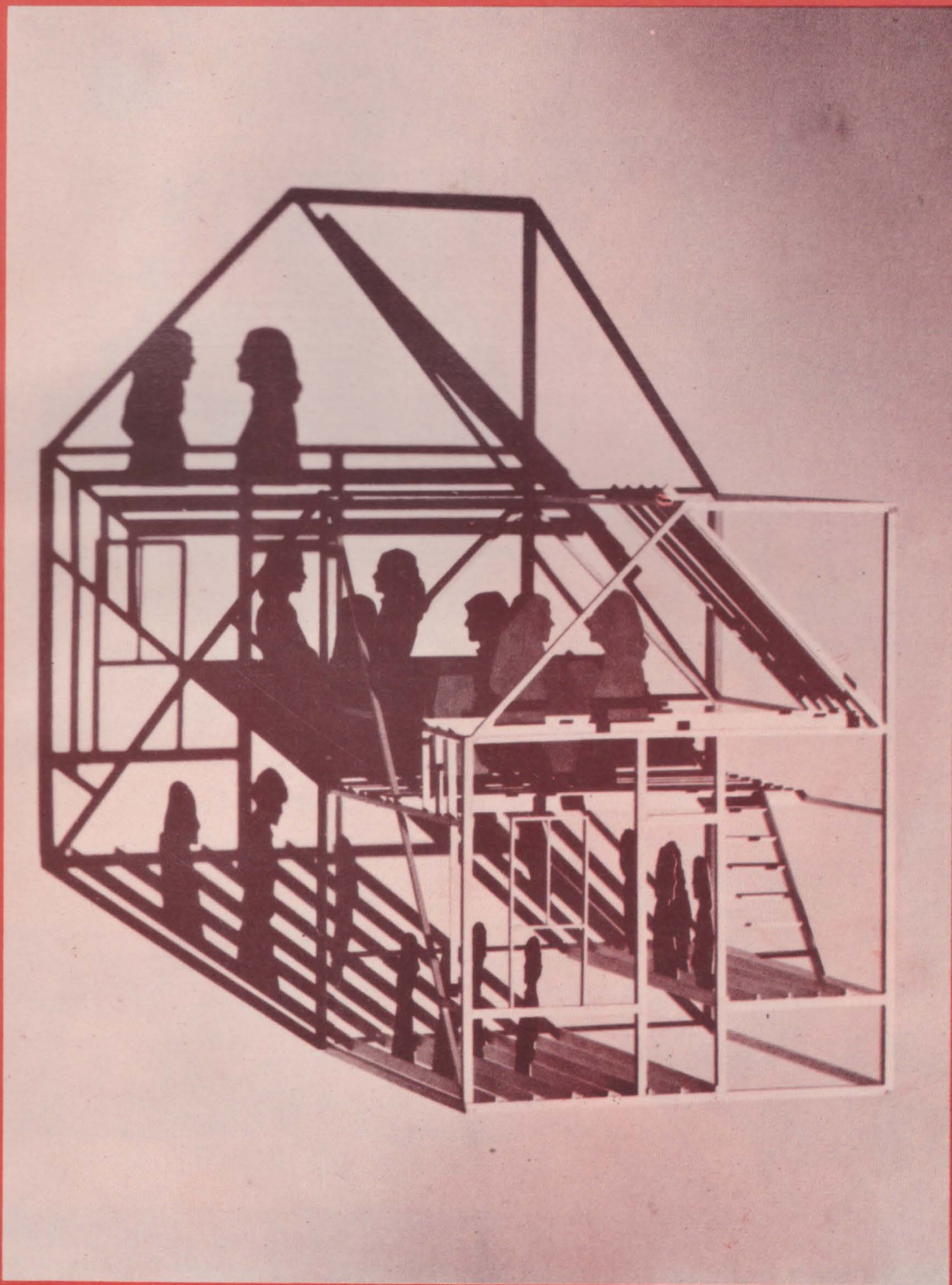


DEBATE 8

Revista bimestral / 700 soles



LA MUJER EN EL PERU / Cristina Gálvez / La Prostitución /
El Aborto / Los Ambulantes / Integración Andina /
El Conflicto con el Ecuador / Pintura Peruana.

SEGUIMOS CRECIENDO Y VAMOS ADELANTE

Somos la
Empresa más
grande del país:

Por historia: experiencia y prestigio con más de 75 Años
Por producción: Ag - Cu - Pb - Zn - Au... y 20 productos registrados
Por fuerza laboral: 16,500 trabajadores
Por ventas: 800 millones de dólares anuales.

Y dentro de los próximos 6 años, pasamos a producir de 16.300 TM de mineral a 50 mil TM diarias, triplicando la producción gracias a los proyectos de desarrollo ya en marcha:

- En **La Oroya** hemos modernizado la refinera de Zn e instalamos una nueva planta de aglomeración de Pb y modernizaremos la Fundición de Cu.
 - En **Cerro de Pasco** inauguramos la nueva planta de tratamiento de agua de mina, descontaminando el río Mantaro y produciendo 7.000 toneladas de Cu fino en cátodos.
 - En **Cobriza** ampliamos la mina y concentradora para producir y tratar 10 mil TCS de mineral de cobre al día.
 - En **Toromocho** estamos haciendo el estudio de factibilidad del proyecto de gran minería, para producir 100.000 toneladas de cobre fino al año.
- Y miramos con optimismo la futura explotación del cobre y oro en Monterosas; del carbón en Jatunhuasi; de la plata en Andaychagua y Casapalca; del cobre y molibdeno en Tacna y del oro en Madre de Dios.

Con estos proyectos, al año 1985, esperamos producir 220.000 TCS finas de Cu/año y 35/40'000.00 de onzas de Ag, además de los otros metales.

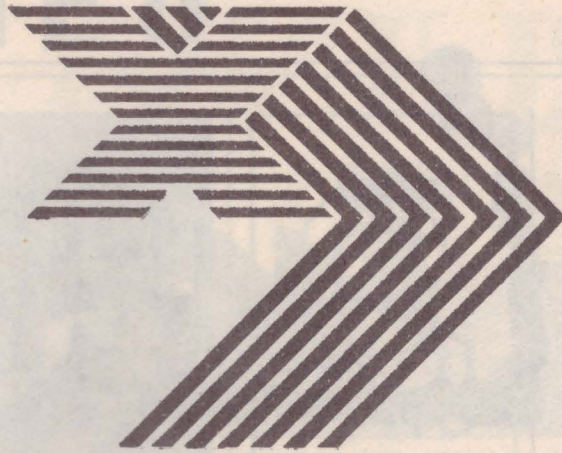


LA GRAN EMPRESA!

EMPRESA MINERA DEL CENTRO DEL PERU

Casilla 2412-Lima 1 Perú - Cables: Centromin Perú.
Teléfono: 275210

UNMSM-CEDOC



DESDE 1889
BRINDAMOS UN SERVICIO DEL
QUE ESTAMOS ORGULLOSOS

Capital y Reservas: S/. 19,763'365,100

Cuentas Corrientes.

Depósitos a plazo.

Ahorros.

Depósitos a la vista y a plazo en moneda extranjera.

Certificados bancarios en moneda extranjera.

Créditos en moneda nacional y extranjera.

Cobranzas en el país y en el exterior.

Créditos documentarios.

Giros y transferencias en el país y en el exterior.

Pago de impuestos y servicios.

No. OF. 1645-81-EFC/97-50 16/04/81

Perú
Internacional



BANCO DE CREDITO

El Banco



UNMSM-CEDOC

AHORA CON INTERESES REBAJADOS



En PRESTAMOS para la INDUSTRIA o el COMERCIO

TENEMOS LA COSTUMBRE DE HACERLE LAS COSAS FACILES

Construir, ampliar o comprar locales industriales o comerciales, cualquiera sea la envergadura de su proyecto o monto, es más fácil con el Banco Central Hipotecario del Perú, que le otorga préstamos a más largo plazo y al más bajo interés.

Y si su problema son las alzas de los costos que origina la inflación, el Banco Central Hipotecario tiene un sistema de préstamos que permite cubrir el presupuesto original de construcción, además de las alzas que se produzcan durante la ejecución de la obra y la totalidad de los gastos financieros.

Pero eso no es todo, porque aún hay mucho más. **Otorgar préstamos para capital de trabajo en base a la hipoteca común es otro de nuestros servicios y lo ofrecemos con la tasa más baja del mercado.**

Como se dará Ud. cuenta, el Banco Central Hipotecario tiene la solución para cada necesidad comercial e industrial. Póngase en contacto con nosotros en nuestra oficina principal de Lima, la oficina de Informaciones de San Isidro o en cualquiera de nuestras sucursales y obtenga rápidamente el préstamo que más le convenga.

RECUERDE QUE TENEMOS LA COSTUMBRE DE HACERLE LAS COSAS FACILES

**INTERESES DEDUCIBLES DE LA RENTA
DE PRIMERA CATEGORIA**



**BANCO
CENTRAL
HIPOTECARIO
DEL PERU**

LIMA: Jr. Carabaya No. 421 - 456

SAN ISIDRO: Los Castaños No. 225 Esq. Manuel Bañón 305 y Camino Real

UNMSM-CEDOC



"Hay mujeres que se ven de igual a igual con el hombre. Yo pertenezco a esa categoría".



"Es necesario encontrar nuevos espacios e instrumentos que coadyuven al manejo del problema ecuatoriano, para no caer en el juego de una doble y pesada hipoteca".



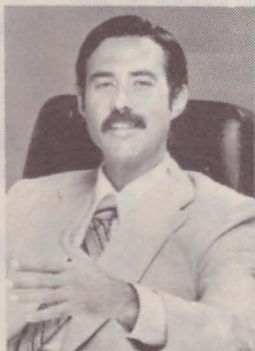
"La reducción del sexo a la categoría de mercancía o de servicio que la mujer se encuentra obligada a ofrecer, tiene que ver con la primacía social de concepciones y costumbres que la someten a una pasividad en materia sexual".



"Ante la crisis por la que atraviesa el proceso integracionista en América Latina, es necesario abrir al debate la problemática".

Memo del Editor	7
Entrevista a Cristina Gálvez	8
1981, Perú-Ecuador: Cronología de un conflicto	20
Las relaciones con el Ecuador: Historia y Perspectivas / Juan Ruiz	27
Comercio Ambulatorio: Mito y Realidad / Edgar Zamalloa	39
Mujeres Polemizan / Maruja Barrig, Lucy Cueva, María Angela Sala, Hilda Urizar	45
La Prostitución: ese turbio espejo de la realidad / José María Salcedo	65
El Aborto: una práctica universal / Matilde Baralía	73
Grupo Andino: opciones para la acción / Ignacio Basombrío	81
Pintores y Pintura en el Perú, 1950 - 1980 / Mirko Lauer	90
Reseña de Libros / Sérvulo de Carlos Rodríguez Saavedra / Sociedad, Ley y Universidad Peruana de Felipe Mac Gregor / La Idea del Derecho en el Perú Republicano del Siglo XIX de Fernando de Trazegnies	97

PERUINVEST TRATO PERSONAL A SU DINERO



En Peruinvest somos expertos en dinero, pero trabajamos con personas.

Pequeños, medianos y grandes inversionistas, todos sin excepción, reciben atención personal.

Cada cliente de Peruinvest tiene asignado un ejecutivo para atenderlo personalmente y brindarle el consejo financiero que requiere.

Todas las operaciones de los depositantes son registradas en un moderno sistema de computación. Pero no convertimos a nuestros clientes en cifras.

Para mayor facilidad de nuestros clientes, ahora todas las operaciones de depósito y pago de intereses pueden realizarse en cualquier oficina del Banco Popular en todo el Perú.

Además, Peruinvest paga los intereses más altos en depósitos a plazo exonerados del impuesto a la renta. Consúltenos.

Peruinvest, su Empresa Financiera.

TRATO PERSONAL A SU DINERO



PERUINVEST
COMPANIA DE FOMENTO E INVERSIONES S.A.

Jr. Camaná 398 (Plazuela San Agustín) Lima - Telfs. 283929-285442-276489-283920 y en todas las oficinas del Banco Popular del Perú.

Oficio S.B.S. No. 1026-81-EFC/97-70 del 6.3.81

UNMSM-CEDOC

APOYO S.A.,
La Paz 1538,
Lima 18, Perú
Dirección Postal:
Apartado 671, Lima 100
Teléfono: 469668

EDITOR:
Felipe Ortiz de Zevallos M.

DIRECTORES DE SECCION:
Económica:

Guido Pennano A.

Política:

Alberto Bustamante B.

Cultura:

Augusto Ortiz de Zevallos M.

Artística:

Fernando Gagliuffi K.

COORDINADOR GENERAL:

Augusto Alvarez R.

COMITE CONSULTIVO:

Alfredo Ostoja L. A.

Raúl Otero B.

Alonso Polar C.

Guillermo Thornberry V.

DIAGRAMACION:

A. y A. Forsyth

DIBUJOS:

César Ayllón,

Edmundo Vilca

FOTOS:

Luis Jaime Cisneros,

Carlos Domínguez,

Guillermo Guevara,

Margarita Morales,

María Cecilia Piazza,

Archivo Caretas.

PUBLICIDAD:

José Gonzales E.

SUPERVISOR DE IMPRESION:

orfo

IMPRESION:

INDUSTRIALgráfica S.A.

APOYO S.A.

Derechos Reservados.

Los artículos

reproducidos deberán

indicar la fuente.

Sin duda, el mundo ha cambiado desde cuando Aristóteles afirmaba que el carácter femenino era una especie de deficiencia natural. Sin embargo, para la mujer en una sociedad tan conservadora como la peruana, el reconocimiento de sus derechos es un fenómeno de reciente data.

En este número, DEBATE entrevista a CRISTINA GALVEZ, una mujer apasionada por su quehacer artístico personal y comprometida con una vocación docente generosa.

Sobre el cambio acontecido en el rol de la mujer durante los últimos años y la manera de lograr la realización plena de sus derechos, cuatro mujeres —militantes de los partidos y frentes políticos más significativos— plantean sus distintos puntos de vista en el presente número de DEBATE.

Asimismo, los artículos de MATILDE BARALIA, JOSE MARIA SALCEDO y EDGAR ZAMALLOA, contribuyen al análisis de la problemática femenina, en aspectos tan fundamentales como el aborto, la prostitución y el trabajo.

Igualmente, LUIS JAIME CISNEROS, CARLOS DOMINGUEZ, MARGARITA MORALES y MARIA CECILIA PIAZZA, ofrecen, en este número, sus versiones gráficas sobre el tema de la mujer en el Perú.

En el contexto internacional, DEBATE 8 incluye una crónica del reciente conflicto fronterizo con el Ecuador, así como una propuesta sobre el enfoque futuro que debe darse a las relaciones con este país vecino. Por su parte, IGNACIO BASOMBRIO analiza la problemática y proyección actual del Grupo Andino.

Finalmente, se incluye la segunda parte del ensayo de MIRKO LAUER sobre Pintores y Pintura del Perú en el presente siglo.

Junio 1980

Entrevista a Cristina Gálvez

Augusto Ortiz de Zevallos M.

Con Augusto Alvarez, Alejandro Deústua y Carlos Domínguez llegamos donde Cristina un sábado a las cinco y media de la tarde, de acuerdo a una cita telefónica. Nos reciben, nos hacen pasar y al poco rato sale Cristina a nuestro encuentro. Buenos días, nos dice. Recién despierta según su horario habitual, corrido de tantas horas como un cruce del Atlántico, en su obsesión cotidiana de ganarle horas a la noche y al silencio en que trabaja. Como primer acto de su día, entre cafés, para ella mañaneros y para nosotros vespertinos, tuvimos una conversación de la que hemos extractado lo que sigue y a la que no hemos querido introducir otros temas que los que esa tarde, o mañana, discurrieron.

INICIOS

¿Por qué decidió Ud. dedicarse al arte?

No hubo una decisión definitiva sino fue algo que derivó solo. A los 13 años le dije a mi madre que quería tomar clases de dibujo. Solamente podía hacerlo en días en que no tenía cursos de liceo. Los jueves y los sábados iba al taller a aprender a dibujar. Después, mis padres ni me estimularon ni me desanimaron. Nunca se opusieron y hoy encuentro maravilloso que fueran objetivos conmigo. Me dejaron siempre una gran libertad.

¿Dónde dibujaba?

En un taller particular de Maître Mauride en París. Después, cuando viví en Bélgica, iba también donde un profesor. Empecé a los trece años. Regresé a Lima a los 17. A los 18 ó 19 ingresé a Bellas Artes. Además, me dediqué a conocer el Perú, viajando por él. Estuve 4 años en la Escuela, en la época en que Sabogal era director y Julia Codesido y Teresa Carvallo profesoras. Luego la abandoné.

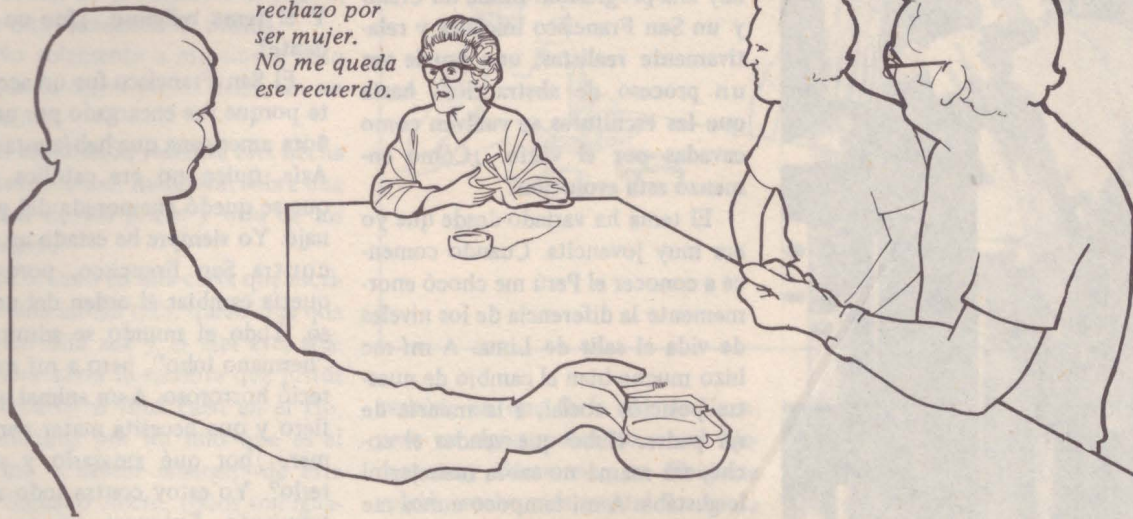


Carlos Domínguez

"Yo pertenezco a la categoría de mujeres que se ven de igual a igual con el hombre"

¿ser mujer produjo alguna reacción especial | con respecto a su trabajo?

Yo no lo sentí así. No he sentido rechazo por ser mujer. No me queda ese recuerdo.



¿Cómo actuaba Sabogal en la Escuela?

El era indigenista y tenía un grupo de alumnas que lo seguía y quería mucho. Era un buen tipo, pero demasiado adulado por la gente, por las mujeres, especialmente.

Entonces, ¿usted se consideraba al margen?

Sí. Pero sencillamente porque era yo; él me llamaba "la afrancesada", apelativo cuya ambigüedad me rebelaba.

¿Qué reacciones hubo a sus primeras manifestaciones como artista?

Nunca hubo oposición, salvo por parte de la familia de mi madre que era muy conservadora y creía que la hija, la chica que se dedicaba al arte, era poco menos que una pérdida. Una de mis tías, que vivía en mi propia casa, cuando me encontraba en la Plaza San Martín, en el Cream Rica tomando café con Kleiser, con Grau, o con quien fuera de los artistas, no me saludaba. Vivía en mi casa y no me saludaba; hacía como que no me veía. Le decía a mi madre que yo siempre estaba entre hombres. Una situación familiar me proporcionó, adicionalmente, una libertad que no tenía, respecto de la vida social que llevan las chicas. En

tonces opté por separarme de una vida social que a mí me aburría tremendamente. Conocí a Enrique Kleiser que era un hombre mayor, con dos hijas: un suizo, casado con una peruana. Nos hicimos íntimos amigos. Trabajábamos donde las señoritas Izcue. Terminamos peleándonos con ellas porque eran muy dictatoras y Enrique me dijo: vamos a abrir un taller y trabajar juntos. Se lo conté a mi madre. Me dijo que cómo iba a darme permiso, que iban a decir que yo era amante de Kleiser. Yo le dije que no me importaba lo que dijeran de mí, que era mi amigo. Entonces mi madre dijo que sólo daría su consentimiento si la esposa de Enrique hacía lo mismo. María inmediatamente me tomó gran simpatía y aceptó. Así fue como Kleiser y yo tuvimos un taller. Quizás, María pensó que yo iba a ser un control para él, porque Kleiser era muy alocado. Era como si fuera mi hermano menor.

¿Después?

Permanecí en Lima y comencé a trabajar en cuero. Hice una exposición en el British Council y me gané la beca de la Rockefeller Foundation para ir a Nueva York. Luego,

regresé a Lima y cuando iba a volver me casé con un francés, Pierre Wolf. Fuimos a Europa y entré a estudiar donde André Lhôte. Pasaron algunos años en que hice dibujo, mas no pintura. Conocí a Lavillier. Era profesora y del grupo de los ex-alumnos de Bourdelle junto con Giacometti, Sadkin, Cocqteau, Daria Gamsaragam, que todavía es una gran amiga mía, y Germaine Richier. También Matisse había sido discípulo de Bourdelles, pero nunca lo conocí. Por entonces, Germaine Richier me dijo: "Deja el cuero y entra a la escultura".

¿Ella fue influyente en Ud.?

Sí. Era una mujer meridional, muy fuerte de carácter. Y hay un expresionismo muy vigoroso en su obra.

SOBRE SER MUJER Y ARTISTA

¿Fue artista para expresar una rebeldía?

Yo no he sentido esa rebelión como mujer, porque tuve una madre que no ajustaba riendas. Era muy comprensiva. Ella me lo dijo después de la muerte de mi padre: yo he sido una mujer muy feliz, ahora te toca a ti. Así que no he tenido conflicto de mujer.



"Del San Francisco me interesó su humildad. Aún guardo esa escultura".

He sentido rebeldía contra el grupo de muchachas que en ese tiempo me rodeaba. Yo no quería parecerme a ninguna de ellas. Eso fue lo único.

¿Hay un sinónimo entre frivolidad y mujer en esa época?

Profundo. Rechazable. Mujeres que fueran independientes había dos, mayores que yo: una, Doris Gibson y la otra, Rosa Alarco. Esas eran dos independientes, las únicas dos que yo conocí.

¿Ser mujer produjo alguna reacción especial con respecto a su trabajo?

Yo no lo sentí así. No he sentido rechazo por ser mujer. No me queda ese recuerdo.

Las únicas veces en que hubiera querido no ser mujer han sido cuando tenía discusiones con hombres tan brutos que no había otra solución que la trompada. Ahí sí. Yo nunca he tenido conflicto como mujer, pero sé que a la mujer la marginan. Sé que si, por ejemplo, voy a un sitio por cuestiones burocráticas, me dicen: "*Señora, yo no quiero discutir con Ud. porque Ud. es una dama*". Yo digo "*qué dama,*

yo soy una mujer y Ud. es un hombre, yo vengo aquí por tal y tal cosa".

EL PROCESO DE LA OBRA

En sus temas, en escultura y dibujo, hay una progresión: desde un Cristo y un San Francisco iniciales y relativamente realistas, uno puede ver un proceso de abstracción, hasta que las esculturas se vuelven como cavadas por el vacío. ¿Cómo comenzó esta evolución?

El tema ha variado desde que yo era muy jovencita. Cuando comencé a conocer el Perú me chocó enormemente la diferencia de los niveles de vida al salir de Lima. A mí me hizo mucho bien el cambio de nuestra posición social, a la muerte de mi padre. Hubo que vender el coche, mi mamá no sabía manejar ni le gustaba. A mí tampoco nunca me gustó y entonces comencé a usar el ómnibus, lo cual creo que me hizo un bien maravilloso. Luego conocí la sierra y francamente sentí una rebeldía terrible cuando entraba a una choza, a una casucha, y veía a las mujeres y los niños en tal estado de pobreza. Mis primeros dibujos reflejaban eso. Hasta que tuve 26 ó 27 años reflejaban eso, nada más que la miseria en el Perú.

¿Tenía la miseria esa tipificación femenina?

Era la miseria de la mujer en general, porque era la que estaba ante

mis ojos, la mujer entre los niños. A veces dibujé un hombre en harapos, pero el hombre no estaba tan presente como la mujer. La carga del niño, de la cocina, hasta de la leña. Eso me dolía.

Y el tema religioso, ¿fue un accidente?

El San Francisco fue un accidente porque fue encargado por una señora americana que había estado en Asís, quien no era católica, pero que se quedó enamorada del personaje. Yo siempre he estado un poco contra San Francisco, porque él quería cambiar el orden del universo. Todo el mundo se admira del "hermano lobo", pero a mí me pareció horroroso. A un animal que es fiero y que necesita matar para comer, ¿por qué amarlo y someterlo? Yo estoy contra todo adiestramiento. Entonces, yo no sabía cómo abordar el San Francisco; pero hubo algo que me interesó y fue su humildad. La puse en su espalda, en su curva. Aún guardo esa escultura.

MASCARAS Y DUALIDADES

Luego de esas escenas que le impresionaron y de ese San Francisco un poco laico, aparecen animales: caballos, pájaros.

En eso quiero expresar ciertas cosas mías. Uno siempre se pone una máscara; algunos no tienen cara,



Galería Gesinus - Visser. Gesinus, Alfred Keitel y Cristina Gálvez en la Galería.

en realidad son máscaras. Yo adopto la máscara del caballo. Con el caballo puedo decir una cantidad de cosas más sin que sean patéticas.

Es interesante; podría no ser así, podría estar representando a todos los demás en el caballo o el pájaro, y se está haciendo Ud. misma.

No solamente a mí, sino a todo el que es como yo, es decir, un ser humano.

Y su exposición reciente está hecha en torno a una metáfora, sobre una ciudad de los justos y otra de los bárbaros.

Se originó en una carta que escribí a una amiga mía, quien cree que el bien está acá y el mal está allá. En esta carta le escribía que justos y bárbaros al final caen en el río, conducidos por un hilo que es el destino. Cuando emergen de este río, llamado Acero, todos son iguales, relucientes y no se reconocen. En la violencia hay un momento en que no hay reconocimiento.

Pero lo suyo es una contestación en el sentido de crear una ambigüedad que no reconoce esas categorías.

Esas categorías son unas categorías simplistas y maniqueístas. No creo en ellas.

¿Hay en sus personajes una ambivalencia de belleza y violencia?

Todos son dobles. Esa dualidad la tengo muy presente: en los Bicéfalos hice ese ser que se siente abatido y que al mismo tiempo se rebela. También en el Tablero de Ajedrez. Allí está, definitivamente, entre la reina y el alfil, que son una misma persona.

Esa dualidad es una dualidad vivible ¿o es una dualidad que tiene que ser exorcizada?

Tiene que ser exorcizada. Porque es cuestión de salud mental. Si no, viviría en una esquizofrenia, como la viví durante el Ajedrez, porque no cabe duda que ahí viví una doble vida. Yo tenía durante el día una vida normal hacia la realidad exterior y a partir de las once de la noche entraba en otro mundo, el que duraba hasta las siete de la mañana, esto duró seis meses y medio. Fue una prueba muy fuerte.

Antes prefería Ud. técnicas como el



carbón, en que fluía más la línea; pero en algún momento, en el Ajedrez muy claramente, su dibujo se volvió mucho más mental. Lo hacía con plumas muy delgadas.

Suena a cosa mecánica pero tiene todo un sentido personal. Sí, es como un puñal. Sí, todo un sentido. Había en mí una violencia muy grande que necesitaba salir de mí. Entonces, en el Tablero de Ajedrez encontré el campo para hacerlo.

Su temática, obviamente, es muy personal. Pero Ud. ha enriquecido esta dimensión con su cultura.

Todo artista necesita una cultura general para poderse desarrollar más a fondo, porque estimula la imaginación. Por ejemplo, leyendo a los griegos llega uno a la esencia misma del individuo.

Pero su cultura es más específica que la general. Está además nutrida de obsesiones. Ud. elige de qué teñir su cultura muy conscientemente. No es una cultura recogida de la atmósfera.

No. A mí me gusta vivir otras culturas. Estar en contacto. Es como una sed de confundirme con el otro, de ver qué es lo que pasa en el otro.

El mundo de la India, por ejemplo.

Toda otra cultura que sea diferente a la mía me atrae específicamente. He visitado algo de Asia, pero a mí el Asia amarilla me pareció

más suave que India, tal vez porque el tiempo fue más corto y mi percepción menos clara. Debo agregar que el budismo, a mi modo de ver, ayuda a la comprensión del occidental, tan incrustado dentro de la civilización más materialista.

¿Ud. siente que hay iconografía de sitios que la han afectado? Su casa siempre me pareció un mundo sumamente poblado de iconos de toda procedencia.

Sí, son mis amigos y me gusta estar rodeada de ellos. Algunas personas dicen que esta casa está llena. Sí, efectivamente, está llena.

¿Sus amigos y sus contrarios?

Los unos y los otros. Hay que aprender a vivir con los contrarios. ¿Pero siempre ha vivido Ud. con sus contrarios? ¿No ha sido Ud. intransigente y aferrada a sus convicciones?

Sí. Ese período ha existido en mí en el sentido de ese deseo de absoluta y tremenda intransigencia. Antígona, dicen siempre, muere joven. Pero yo creo que esa ansia de absoluto se pierde en un momento dado. Como que se diluye y luego con el tiempo vuelve a aparecer bajo la forma de una quimera. Una obsesión. Entonces, uno lo percibe por distintos cambios. En el fondo, tal vez no es tan importante llegar cuanto seguir. Tal vez es por impotencia que digo eso.

Quizás eso sea la madurez.

Sí pues, supongo que sí.



**El dinero que ahorramos es la mejor
herramienta para construir nuestro futuro**



**BANCO
POPULAR
DEL PERÚ**

El Banco a su alcance

UNMSM-CEDOC

OFICIO S. B. S. No 813. 81. EFC. 97.50 del 25.2.81



No lo dice con pesar.

Yo no soy mujer de arrepentimientos. Yo creo que lo que he vivido lo he hecho tan intensamente, que aun las estupideces que haya cometido las asumo. Y he hecho bastantes. No sé si es coraje. Mi marido me decía "no sé si eres valiente o inconsciente", como también me decía "no sé si eres discreta o indiferente".

SOBRE SU PAPEL SOCIAL

Hay personajes en Lima que convocan la atención y suscitan la protección de un grupo de gente de alta extracción social, de vocación incierta y eventual talento. Max Hernández, el sicoanalista, es uno; quizás Ud. es otro.

No sé. Max Hernández es un hombre que sabe mucho, a quien admiro y respeto enormemente. Yo no tengo los conocimientos de Max Hernández. Lo que tengo es tal vez el cariño por el ser humano, por los jóvenes en especial.

¿Un cariño matriarcal?

No, no, si nunca quise tener hijos, de lo cual me felicito. Yo escucho, oigo, comento, comparto, no impongo nada. Cuando alguien de 14 ó 15 años me cuenta algo yo en ese momento tengo 14 ó 15 años también. Es una capacidad de recordar que los mayores en realidad han olvidado. No les da la gana de acordarse cuando tenían 8 ó 10 años. Aquí toca un chiquito el timbre para fregar, entonces yo no le digo al chiquito fuera, lárgate, porque yo inmediatamente recuerdo cuando tenía esa edad y hacía exactamente lo mismo.

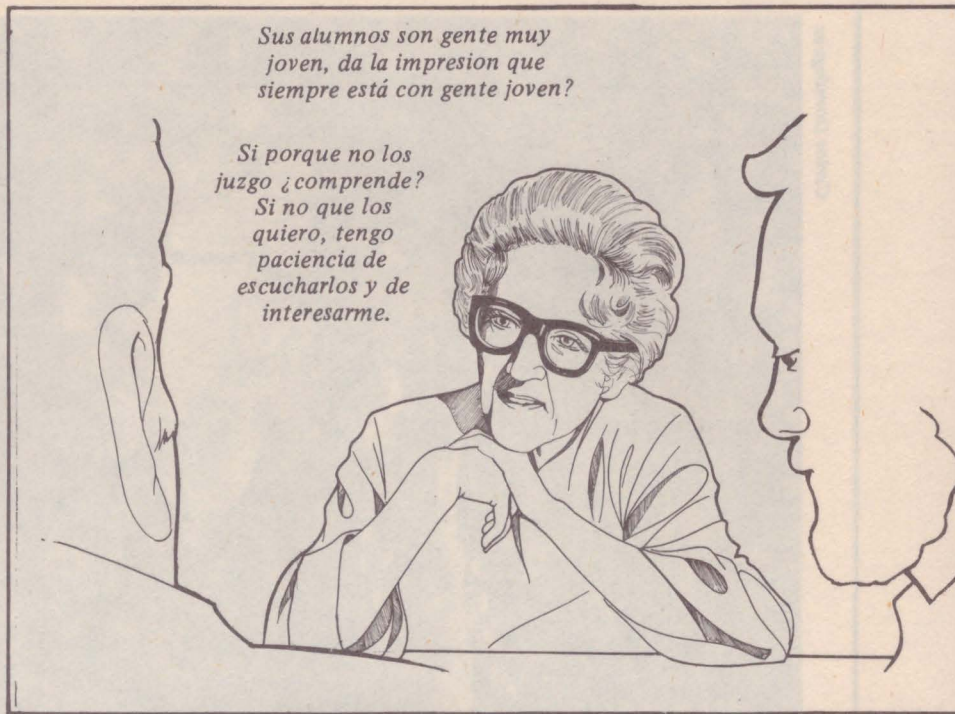
Sus alumnos son gente también muy joven. Da la impresión que siempre está con gente joven.

Sí, porque no los juzgo ¿comprende? Sino que los quiero, tengo la paciencia de escucharlos y de interesarme. No es paciencia, es interés por el problema de cada uno de ellos. No les voy a decir: tú haces esto y tú haces esto otro. El papá o la mamá que se los diga.

Sin embargo, hay la opinión en un sector de la escuela de Artes Plásti-

Sus alumnos son gente muy joven, da la impresión que siempre está con gente joven?

Si porque no los juzgo ¿comprende? Si no que los quiero, tengo paciencia de escucharlos y de interesarme.



cas de La Católica —donde Ud. fue solicitada por alumnos e impedida de entrar por profesores— que Ud. deja una huella muy definida en sus alumnos. Y que la gente que ha trabajado con Ud. es identificable y tiene casi una marca de fábrica.

La marca de fábrica que les puedo poner yo es que les clavo banderillas, para que no sean como los demás, que sean ellos mismos, que se descubran a sí mismos, que dejen los prejuicios y enjuicien ellos, que no vivan de prejuicios. Esa es la marca que seguramente pueden sentir de mí. Jamás les diré esto se puede hacer así, este trazo debe ser hecho de esta forma. No; yo les enseño *la estructura*, no les enseño el modo de expresión. El modo de expresión debe nacer de él. Eso es lo que yo quiero, que el joven llegue a expresarse él y no a través de otro. Ahí pues, puede ser que haya una marca.

¿Le molesta que le haga estas referencias?

No me molesta, me excita porque es una cosa que la tengo muy adentro, muy en el corazón, mi deseo de que los jóvenes sean autónomos, hombres y mujeres que no dependan de un grupo social. Yo conozco jóvenes que están metidos en

un grupo del que no pueden salir, que son prisioneros. Eso no es posible. Estamos finalizando el Siglo XX y la mentalidad todavía es del XIX. Ahí sí me rebelo completamente.

Quisiéramos, Cristina, que opine sobre la formación en Arte en el Perú.

En cuanto a la Católica, no sé. Se ha sacado un premio formidable, ha ido a la UNESCO, ha expuesto en París y todo lo demás, como una escuela de arte modelo. Yo no sé por qué nunca he puesto los pies en la Católica, pero aquí vienen de allí alumnos a escondidas. Yo lo único que hago es recibir a los que quieren venir a aprender a dibujar, nada más. En Bellas Artes estuve contratada 5 meses. Fui feliz en esos 5 meses, porque ahí abarcaba una juventud que no tiene los medios, a veces, ni para comprar el papel, lo cual es un problema tremendo. Nunca he tenido ningún problema con los jóvenes. El problema ha sido con los mayores. Con los de mi generación.

Si no hay vocación matriarcal, sí hay una vocación docente evidente.

Sí, me encanta enseñar el dibujo, porque el dibujo es mi pasión. Me encanta cuando veo que un joven o



“¿Cuál política cultural? No hay una política clara”.

una joven, de repente, comienza a ver. Eso me parece maravilloso.

¿Se siente Ud. un agente liberador?

No, con tal de ser libre yo. Me gusta, claro, que los demás también lo sean. No me gusta tener gente sometida a nada. No me he sometido nunca ni me gusta la gente sometida. Sin embargo, hay que tener autodisciplina. Yo creo darles una conciencia de que deben imponerse una autodisciplina, no el rigor ni nada parecido. Pero es siempre a través de una disciplina que nos desarrollamos.

Sus dibujos son muy disciplinados. Los de la serie del ajedrez son realmente muy prolijos.

Sí, es que cuando uno quiere decir algo, tiene que decirlo lo mejor posible. Cuando se escribe un artículo se tiene que corregirlo, tiene que salir lo más claro posible... También se afila un puñal para mayor efectividad.

COMO TRABAJA

¿Pero Ud. corrige en otro dibujo? ¿Suele dibujar una cosa 10 ó 15 veces?

Sí, hasta que encuentro que lle-

go a algo y me parece que ya es posible dejarlo así. Lo que corrijo es la idea. En las esculturas que voy a hacer pienso hasta la última medida. Yo corrijo todo, y cuando están las medidas exactas, entonces hago la armazón. Yo no creo en esas inspiraciones momentáneas, en esos impulsos. El impulso está allí porque el impulso empuja a una cosa. Por ejemplo, la lucha del toro con el caballo es un impulso de violencia, de defensa, de agresividad, pero a eso tengo que darle forma y esa forma debe de ser legible.

¿Pero entonces los motivos y los temas son preconcebidos? ¿No hay posibilidad de descubrir algo nuevo?

No sé. Por ejemplo, estaba dibujando un caballo y lo buscaba en espiral. Hice quinientos dibujos de espirales y lo tiré. El último está en la exposición. Una noche puse el Tristán e Isolda y en el último grito de Isolda, que es ese grito de amor tan extraordinario, tan desgarrador, que a veces me pongo de rodillas para escucharlo, vi que avanzaba el caballo como una nave. Por eso se llama la Nave de Isolda y ya no lo vi en

espiral. Vi nada más el pecho del caballo que era como una vela. O sea que lo encontré. Y yo que lo buscaba en espiral y no había nada en espiral.

Eso, obviamente, no es reflexivo, es una revelación.

No es reflexivo. Tampoco fue reflexivo el tablero de ajedrez cuando hice que la reina fuera el doble del alfil, porque lo sentía así y no podía matar al rey sino a la tercera vez. Yo tengo obsesiones de números. Por ahí hay un caballo que tiene el número 5 y el toro tiene el número 13 incrustado adentro. Esto no lo ven. Así hay cosas que pongo. En una de las Sibilas, que fueron lindos dibujos, pero que me criticaron mucho, porque decían que nunca había estado Cristina Gálvez tan dura, hay una Sibila que está sentada sobre una Omega y en el libro que ella lee hay una Alfa, una A. La A cualquiera la reconoce y la Omega también se reconoce por la forma, pero en la otra página puse una *m* chiquita. Y entonces alguien que estaba viendo me comentó: “Sí, Alfa y Omega, del principio al fin, comprendo. Pero, ¿qué es esta *m*

chica y qué quiere decir?" Mierda, le dije. Esas son las cosas que se le pasan a uno por la cabeza. Son espontaneidades, trampitas que se esconden ahí. Son diversiones.

Ud. usa muy poco el color.

Sí, muy poco. El tiempo en que estaba con Andre Lhôte pintaba y comencé pintando hasta que la escultura se impuso. Lo que yo siento en escultura no es la forma, es la tensión, es el vacío, las formas de vacío entre dos masas y mi ideal sería el dibujar así el espacio, que pudiera pasarse a través.

De alguna manera, eso me sugiere que pone en duda la materialidad.

Hay algunos dibujos que a veces son increíbles. Tengo una máscara que llamo la Sibila. Es una máscara en vacío, pero es un vacío que tiene una sombra. Es eso que es y que no es. De repente tú estás viendo ese objeto y de repente ves el espacio vacío del objeto. Lo ves. Puedes ver este grupo de revistas acá y después ver su vacío cuando no están ellas. Eso no quiere decir nada, es pura imaginación.

¿Por qué alguna vez dibuja algo y alguna vez lo esculpe? ¿Qué razones hay para elegir un medio expresivo?

Eso como que se impone solo. Yo no hubiese podido hacer el Ajedrez en escultura y sin embargo lo he soñado. Pero hay imponderables materiales que a veces nos sobrepasan. Los costos pueden ser tremendamente decisivos.

¿Para Ud., un dibujo es la frustración de una escultura?

Puede ser, no sé.

Pero su asunto es más la materia y el tema como posibilidad o como idea, que como forma.

Es la presencia.

Y el color habría sido una perturbación.

No, yo no he nacido colorista. Colorista se nace. Hay personas que tienen un sentido de color extraordinario. Yo no lo he tenido.

"HAY MUJERES QUE SE VEN DE IGUAL A IGUAL CON EL HOMBRE. YO PERTENEZCO A



Apunte en un cuaderno de viaje sobre la India.

ESA CATEGORIA"

Cristina, esta pregunta tan amplia quisieramos que la tome por donde quiera. ¿Qué es ser mujer en el Perú?

Es una pregunta muy amplia en verdad. Tendría que ponerme en el pellejo de tal cantidad de mujeres porque hay variedades de mujeres. Hay las mujeres cómplices del hombre, hay las mujeres que se oponen al hombre y hay las mujeres que se ven de igual a igual con el hombre. Yo pertenezco a esa tercera cate-

goría, lo que no es feminismo sino femineidad.

Creo que el hombre es el complemento. Hay que luchar, por supuesto, para que las leyes protejan más a la mujer, porque la mujer está en una situación realmente de inferioridad. Hay que luchar *por* ella pero no *contra* el hombre. Poderse enfrentar con el hombre de igual a igual, de individuo a individuo, porque se complementan.

Puede darnos algunos ejemplos concretos y cotidianos que nos mues-

Lo que importa a los importadores

NO PAGUE TODOS LOS IMPUESTOS JUNTOS!



RANSA

Ransa Comercial le brinda la oportunidad de retirar su mercadería importada por partes. De esta manera, sólo paga los derechos aduaneros de la mercadería retirada. Solicitenos información. Conozca nuestro sistema. Ahorrará costos.

- Además, Ransa Comercial le brinda las siguientes ventajas:
- Emisión de certificados para Warrants.*
 - Responsabilidad contra robos y daños.
 - Facilidad para inspeccionar su mercadería.
 - Rapidez para la entrega de su mercadería.
 - 40 años de experiencia en el ramo.

(*) A través de una Empresa autorizada.

Cercana al puerto para mayor seguridad de su mercadería.



RANSA Comercial s.a.

UNMSM-CEDOC

tren que la mujer está en inferioridad con respecto al hombre.

La mujer está en inferioridad con respecto al hombre: la mayoría de las mujeres tiene que casarse para poder ser independientes. Seudo-independientes, porque pasan a depender del marido. Entonces caen en la misma situación. Salen de la vigilancia de los padres para entrar a la vigilancia del marido. Lo que persiste siempre es la autonomía de cada individuo. Porque una mujer puede ser capaz de mantenerse, de trabajar, de ejercer una profesión y no tener que ser dependiente del marido como un parásito. Ahora, a muchas mujeres, al contrario, les conviene. Ellas dicen "yo soy la madre de sus hijos". Si ésta es su manera de pensar, allá ellas. Entonces, siendo la madre de los hijos, tiene una cantidad de gollerías. Esas son a las que yo llamo cómplices. Otras buscan ser independientes.

¿Eso requiere necesariamente de un movimiento social?

Eso me parece que es una cuestión de educación. A un movimiento social sólo se puede llegar a través de la educación y mientras en el Perú sigan habiendo educaciones elitistas no se va a llegar a nada.

¿Cuál es su posición ante los movimientos feministas?

Algunos tienen razón en lo que dicen, otros son exagerados. Cuando la mujer se va contra el hombre me parece que está tomando un falso camino. Cuando la mujer persigue su autonomía está en todo su derecho.

¿No cree que, dado que la mujer está en inferioridad con respecto al hombre, debe, en cierta medida, arrebatarle ciertos derechos y enfrentarsele?

No es cuestión de arrebatar sino de obtener los mismos derechos del hombre. Es el hombre el que se siente arrebatao. El voto femenino fue otorgado hace no mucho. Después de todo, el hombre lo reconoció. Hay algo de los padres de la Iglesia que es extraordinario y que estaba leyendo el otro día, sobre cuándo es que entra el alma en un

feto humano. Si es un ser masculino, dicen, el alma entra a los 40 días; si es femenino a los 90. Eso fue el colmo de la generosidad: ¡Es extraordinario! Ahora, si esto se trajera otra vez a flote, se podría tranquilamente abortar antes de los 40 días sin matar a nadie.

Al respecto. ¿Cuál es su posición respecto del aborto?

No sé, yo estaría más bien en contra, porque deja una marca en el

cuestión de Estado de toda influencia que pudiera tener identidad cosmopolita; hoy sucede un poco lo contrario. . .

Esa fue una etapa sumamente restrictiva, sumamente empobrecedora. Pero yo creo que, por la educación en el Perú, no puede existir una unidad nacional si no se suprimen los colegios particulares. Esta es una idea que la tengo perfectamente clara. La educación debe ser



individuo. Nunca me he visto en el caso. No lo podría decir por propia experiencia.

¿Hay allí un principio moral?

Sí, un atavismo. Me opongo porque se ataca a una cosa indefensa. Si yo ataco a un individuo y lo mato, quizás sea un acto de valentía o no; pero no se dirige al indefenso, a lo informe. Pero, yo no soy moralista ni podría dar una opinión clara sobre el asunto.

SOBRE POLITICAS CULTURALES

¿Cree Ud. que la política cultural del país está bien orientada?

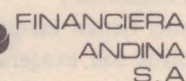
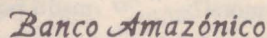
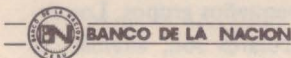
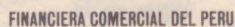
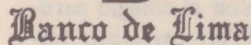
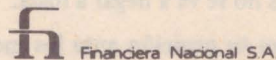
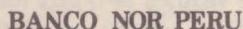
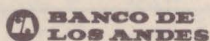
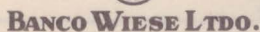
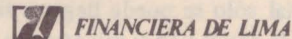
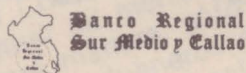
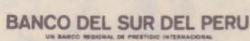
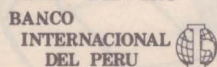
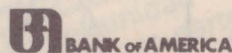
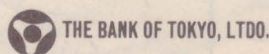
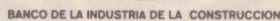
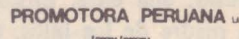
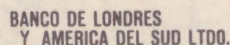
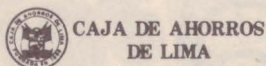
¿Cuál política cultural? Yo no la veo, es de lo más diverso. Yo veo un desajuste, un no saber adónde ir. Se hacen pequeños ensayos acá y allá, pero no hay una política clara. En el período del gobierno militar se postuló, bien o mal, que la cultura debía ser nacional. Se hizo

para todos igual y gratuita. Mientras no se termine con el colegio particular, seguirá el Perú parcelado, formado por pequeños grupos. Los colegios particulares son, además, el gran negocio y los padres contribuyen a eso y no quieren que el hijo vaya con el vecino de la esquina. ¿Por qué? Yo no veo por qué.

¿Cree que el Estado tiene una función que cumplir en el ámbito de la cultura?

A mí me parece que sí. No debería dirigirla, pero sí promocionarla y no la promociona. El otro día me hablaron de unos fundidores que están haciendo una cantidad de estatuas de otros jefes militares más. Otros fantoches más van a aparecer en las plazas. ¡Creen que el arte debe ser descifrado para el pueblo! Esa es una idea de pequeños burgueses, de quienes no entienden el arte. Creen que el arte debe ser for-

¿ con cuál de estos bancos o financieras trabaja usted ?



TODOS ELLOS CONOCEN LOS FONDOS...

FRAI · FIRE · FONCAP · FONEX

PERO SOBRE TODO... LO CONOCEN A USTED!

A Usted que es una persona emprendedora. De grandes proyectos. Entonces quién mejor que su Banco o Financiera para conocer sus posibilidades y conseguir el financiamiento de su proyecto. Ellos saben que ahora COFIDE administra también los fondos FRAI, FIRE, FONCAP y FONEX

Por eso, si su proyecto es bueno -no necesariamente grande- sino bueno... COFIDE LO FINANCIA!



COFIDE Y USTED
JUNTOS EN LA TAREA DE DESARROLLAR AL PERU

mulable para el pueblo. Yo tengo una anécdota de mujer en una exposición de tapicería de Lursac, que hubo en el Perú hace años. Yo estaba sola y de repente entró una señora pobre, casi en harapos, con dos niños descalzos. Lursac pinta gallos. A mí, ella me dio curiosidad. Me acerqué a la señora y le pregunté qué le parecían y me dijo "que hermosa señora, cada pata es una flor". Entonces que no me vengan a decir que se necesita la estatua de un tipo con condecoraciones y con charreteras para saber qué es arte. Al pueblo eso no le importa.

En verdad es abominable el uso y destino del espacio público. En el Perú es casi inexistente el contacto con arte. . .

Lo mejor que hay es esa escultura que está en el Paseo de la República, de Ocaña: el indio con los dos bueyes, que es hermosísimo. Y luego otras piezas que son europeas. Ese tigre o puma que hay ahí y el águila. También el trabajador, en el pequeño parque al inicio de la Av. Arequipa, que fue regalo de Bélgica, es hermoso. Pero todo eso se cuenta con los dedos de la mano.

¿Quisiera Ud. que sus obras estén en espacios públicos?

Claro que me gustaría. Yo creo que la General Motors hizo muy bien cuando, al cerrar su planta, regaló lo que yo les había hecho, a la ciudad de Lima y lo pusieron en el Parque de la Reserva. También Lajos D'Ebneth regaló una escultura para Miraflores y la echaron al tacho, porque era un desnudo en las calles de Lima. Con esa mentalidad, ¿qué se puede hacer? ¿Acaso es el pueblo el que decide?

ARTE Y POLITICA

¿Cuál sería la relación que Ud. encuentra entre la actitud política del artista y su arte?

No tiene nada que ver el arte con la cuestión política. Para mí no. La prueba es que en Rusia resultó mal. Era el hazmerreír de todas las Bienales de Venecia, hasta que revisaron los rusos su sentido de la estética. Teniendo los rusos colecciones

maravillosas de arte flamenco, iconos y pinturas impresionistas, lo que fomentaban era un arte convencional.

Ya lo han revisado, supongo que lo habrán cambiado. En Moscú vi una vez una escultura, un monumento al Sputnik. Era una cosa muy hermosa, en acero. Lo único que molestaba su línea tan pura era el Sputnik que le habían agregado. **Ya que lo menciona, ¿no es, en realidad, un grueso fracaso del socialismo su relación histórica con el arte?**

Eso que ha cambiado. Cuando yo estuve en Checoslovaquia y en Hungría, los mejores estudiantes de escultura, sólo eran protegidos por el gobierno cuando seguían una línea convencional. Si se apartaban de esa línea tradicional perdían la subvención, no podían hacer fundiciones ni nada, porque carecían de medios económicos. Por eso se desarrolló la cerámica de tal forma que se hacían esculturas enormes; como las de los etruscos.

¿Cuál es su actitud política? No por ponerle una etiqueta pero, ¿cuál es su aproximación a la política?

Es una visión que cae en la izquierda. No soy reaccionaria, no soy conservadora. No creo en eso, creo que ya pasó. Creo que tenemos que encontrar nuevas soluciones aproximadas a las de la izquierda y a nuestro pueblo.

Pero aquí se confunden todas las izquierdas; acá se confunde todo. Un izquierdista es un cuco. Aunque hay también la caza de las brujas. Es absurdo, porque un país necesita diferentes conceptos para tener un equilibrio. Mi última alegría fue la elección de Mitterrand en Francia. **Dice Ud. que a la izquierda en el Perú le falta aún una conciencia de su papel y de su identidad.**

Yo creo que la va obteniendo poco a poco. Se ha producido un gran cambio.

LA NOTORIEDAD

Los medios de difusión le han prestado últimamente mucha atención.

¿Por qué acepta una entrevista adicional?

Porque converso. Igual que cuando viene un joven a hablarme y le digo mi opinión, ustedes vienen a hablarme para preguntarme mi opinión sobre una serie de cosas y yo los acojo muy bien. No me importa que esta entrevista sea publicada o no. Hay un ánimo de expresión de lo personal y creo que debe ser así, no sólo para un artista sino para cualquier profesional. Soy una solitaria, pero eso no quiere decir que sea una ermitaña. Soy un ser solo y siempre estoy acompañada. Siempre hay una dualidad en mí. Por un lado soy una solitaria, pero por otro lado no puedo negarme cuando viene una persona a verme. No le cierro mis puertas. Escucho. Ahora tampoco soy una hermana de caridad.

Tampoco le molesta aparecer en el geniograma.

Me entretiene. Lo que me agrada es que haya personas que quieran saber lo que yo opino. Sería mentira negarlo, sería una hipocresía de mi parte. Me siento halagada.

Hay entonces una cuestión de orgullo.

No, mi orgullo no lo pongo en esto. Mi orgullo está en otras cosas; puede estar en que nunca pido un favor a nadie, en que nunca me he dejado pisar el poncho. Ahí puedo poner mi orgullo.



Ave Fénix

1981, Perú-Ecuador: Cronología de un conflicto

Foto Caretas



La Cordillera del Cóndor

21 de enero:

Un helicóptero de Ecuador —según la versión de ese país— sufre el impacto de una bala disparada por soldados peruanos en la zona de la Cordillera del Cóndor. La versión peruana es, exactamente, la contraria. Según la versión ecuatoriana, el helicóptero peruano sobrevoló los puestos de Mayaicu y Paquisha, en la zona sur-occidental de la provincia de Zamora Chinchipe, ametrallando el puesto de Paquisha, y resultando herido un teniente de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

22 de enero:

La Cancillería ecuatoriana llama

al Embajador peruano y le entrega una nota de protesta por el incidente del día anterior.

23 de enero:

La Cancillería peruana emite un comunicado precisando que, entre los días 21 y 22, un helicóptero de carga, no artillado, del Ejército, en la zona de la Cordillera del Cóndor, “sufrió un impacto de bala, por lo que esta Cancillería protesta enérgicamente”. El texto afirma que considera “inaceptable la renovada referencia a una supuesta controversia territorial”.

24 de enero:

La Cancillería ecuatoriana rechaza

el comunicado peruano. El Canciller del Ecuador sostiene que su país “defenderá con firmeza sus irrenunciables derechos amazónicos”.

26 de enero:

El Presidente peruano, Fernando Belaúnde, se reúne en Palacio de Gobierno con el Ministro del Interior, los jefes superiores de las Fuerzas Armadas y los Comandos de los Institutos Policiales. El Canciller ecuatoriano manifiesta que Ecuador emitirá un comunicado el 29 de enero, fecha del aniversario del Protocolo de Río de Janeiro.

27 de enero:

Los diarios limeños informan que "tropas militares ecuatorianas se movilizan en Machala, en la zona fronteriza". En Ecuador, se suscitan manifestaciones contra el Protocolo de Río. El mismo día, la Cancillería peruana emite un comunicado que será publicado el día siguiente, en el cual señala que los ecuatorianos infiltrados establecieron puestos de vigilancia (tres en total), uno de ellos, 12 Kms. dentro del territorio nacional, bautizándolos con nombres "de dos poblaciones ecuatorianas, Paquisha y Mayaicu". El Canciller peruano, Javier Arias Stella, declara que el objetivo ecuatoriano es presentar al Perú como agresor cuando, justamente, es todo lo contrario.

28 de enero:

Según Ecuador, el Perú incursiona en ocho ocasiones contra el puesto fronterizo de Paquisha. Las fuerzas ecuatorianas dicen haber derribado dos helicópteros peruanos. Ecuador denuncia esta "agresión" ante la OEA y logra que se convoque una reunión para el 2 de febrero, para discutir este incidente. Ese mismo día, Ecuador declara el estado de emergencia.

29 de enero:

El Canciller peruano declara que el Perú —por intermedio de su Embajador ante la OEA, Luis Marchand— ha rechazado la pretensión ecuatoriana de nombrar una Comisión Investigadora de ese organismo. En cambio, señala que el Perú ha propuesto una reunión de representantes de los cuatro países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, para que se verifique lo que está sucediendo.

El mismo día, la OEA aprueba la formación de una Comisión para que interponga sus buenos oficios e investigue los choques armados en la frontera entre Perú y Ecuador. El representante ecuatoriano aceptó dicha comisión, mientras que el Embajador Marchand guardó silencio, según un cable de UPI. Entretanto, las naciones garantes aceptan acudir a la reunión de Cancilleres de la OEA, fijada para el 2 de febrero.

En esa misma fecha, el Canciller Arias Stella se presenta ante la Comisión Permanente del Congreso para explicar la trascendencia del conflicto. Se sabe que el Gobierno recibe el expreso respaldo de todos los partidos políticos representados en el Parlamento. Ecuador, por su parte, emite un comunicado condenando el Protocolo y los últimos acontecimientos. Se suceden manifestaciones en todo el Ecuador contra el Protocolo y el Perú.

Finalmente, los Presidentes de Colombia y Venezuela se ofrecen como mediadores.

30 de enero:

Continúan los combates en la zona de la Cordillera del Cóndor. El Papa y el Rey de España piden poner fin al conflicto. Ecuador, por su parte, acepta la mediación de Colombia y Venezuela. La Cancillería peruana insiste en la activación de los cuatro garantes.

31 de enero:

El gobierno peruano anuncia la caída del puesto "Falsa Paquisha", según denominación acuñada por el Presidente Belaúnde. Igual información transmite el alto mando militar ecuatoriano. Ese mismo día, el Presidente Belaúnde viaja a la zona del conflicto y, a su regreso, declara: "Quiero hacer una advertencia definitiva. Esto se acabó. Vamos a tener que tomar medidas más graves si se sigue violando el territorio na-

cional". En Ecuador se realizan manifestaciones de protesta. En Lima se organizan actos cívicos de respaldo al Gobierno.

1o. de febrero:

El gobierno peruano anuncia la culminación del operativo de desalojo que emprendieran las Fuerzas Armadas.

Mientras ambas cancillerías preparan la reunión de la OEA, en Ecuador prosiguen las manifestaciones antiperuanas.

2 de febrero:

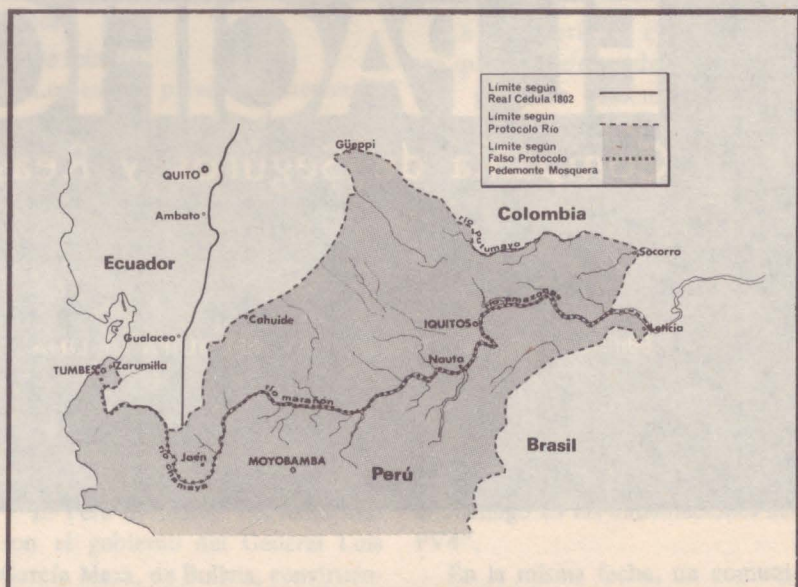
Se inicia la reunión de Cancilleres de la OEA. El canciller ecuatoriano interviene en la reunión, "denunciando la agresión peruana". Por su parte, el canciller peruano presenta pruebas sobre la invasión ecuatoriana en la zona de la Cordillera del Cóndor. Ese mismo día, se dispone un alto al fuego.

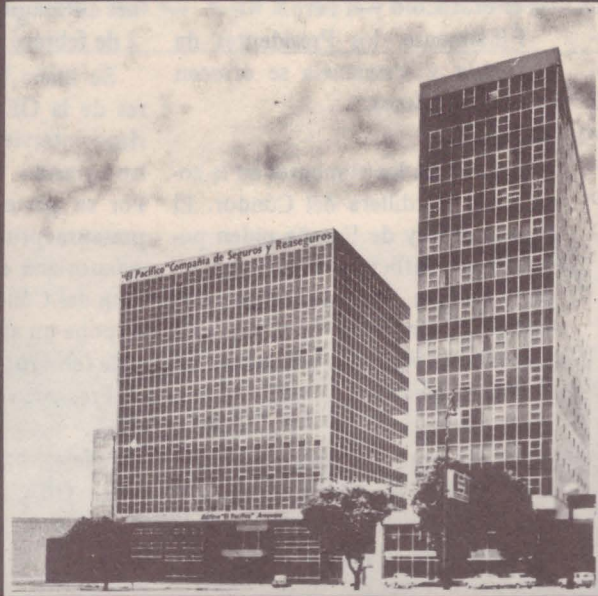
3 de febrero:

Prosiguen las deliberaciones en la OEA.

4 de febrero:

La OEA resuelve, por consenso, que cese el conflicto y que se desmonte el dispositivo militar de ambos países, en la búsqueda de una salida pacífica al problema. La OEA nombra a los agregados militares de los EE.UU., Brasil, Chile y Argentina como miembros de la comisión encargada de vigilar el alto al fuego. Los agregados militares de estos países en el Perú y Ecuador se tras-





EL PACIFICO

Compañía de Seguros y Reaseguros

Edificio "El Pacifico - Arequipa" AV. AREQUIPA 660 LIMA Telef. : 27-6780

UNMSM-CEDOC

ladan a la Cordillera del Cóndor. Ecuador interpreta esta comisión como un triunfo, puesto que, en ningún momento, se ha empleado la palabra *garantes*. Por su parte, el Perú reconoce a estos países como los garantes del Protocolo, señalando que son sus posiciones las que se han impuesto en la reunión de la OEA. Los observadores en Lima califican la situación como de equidad entre ambos países, dado que la comisión nombrada, en el fondo satisface, a ambos países: a Ecuador, porque no aparece la palabra *garante*; y al Perú, porque los miembros son, precisamente, los países garantes.

5 de febrero:

Los agregados militares de Chile, Brasil, Argentina y EE.UU. se desplazan hacia la Cordillera del Cóndor.

6 de febrero:

Arriba a Quito el canciller ecuatoriano, Alfonso Barrera, siendo recibido con grandes muestras de júbilo por parte de la población. Asimismo, llega a Lima, procedente de Washington, el canciller Arias Stella.

8 de febrero:

El Presidente peruano declara: "Hemos restablecido plenamente la soberanía del Perú. Hemos volteado esta página ingrata de la historia".

9 y 10 de febrero:

La prensa peruana informa sobre malos tratos y vejaciones a ciudadanos peruanos residentes en el Ecuador, rompiendo así la tensa calma que parecía reinar entre ambos países una vez constituida esta comisión integrada, según Ecuador, por países amigos y, según Perú, por los países garantes. El Perú se dirige a los países garantes para que intervinieran en este asunto.

11 de febrero:

El canciller peruano visita los tres puestos de vigilancia recuperados por las Fuerzas Armadas Peruanas. En Washington, el premier Manuel Ulloa realiza entrevistas, informalmente, con funcionarios del gobierno de Ronald Reagan. Se sabe que el premier peruano se reunió

con el Consejero de Reagan para Asuntos de Seguridad, Richard Allen.

En el Ecuador, el ex-Presidente Galo Plaza plantea la necesidad de iniciar conversaciones entre ambos países para solucionar el conflicto fronterizo. La propuesta de Plaza contempla la necesidad de, por un lado, demarcar los 78 Kms. de frontera que faltan y que, precisamente, se encuentran en la Cordillera del Cóndor y, por otro lado, la concesión por el Perú de una salida terrestre al Amazonas, en favor de Ecuador.

El presidente Belaúnde, comentando esta propuesta, señala que la única salida posible hacia el Amazonas, para el Ecuador, que contempla el Perú, es la que fluye de un Tratado de Navegación Fluvial, que no considera soberanía territorial ni ribereña.

13 de febrero:

El canciller ecuatoriano declara: "Actualmente nosotros tenemos soldados ecuatorianos a kilómetro y medio de lo que era el destacamento de Paquisha, que fue destruido, y también tenemos soldados en Mayaicu y Machipaza". Ese mismo día, los encargados de negocios de Chile y el Perú intercambian condecoraciones. Observadores en Lima señalan este hecho como el preludio de la normalización de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

16 de febrero:

Los cuatro países garantes realizan una nueva reunión de consulta para asegurar la pacificación de la región fronteriza peruano-ecuatoriana.

Ese mismo día, trasciende en medios diplomáticos peruanos que el Ecuador está aprovechando el cese del fuego para demorar el retiro de sus tropas en la cumbre de la Cordillera del Cóndor e infiltrarlas en territorio peruano.

17 de febrero:

El Perú normaliza sus relaciones con el gobierno del General Luis García Meza, de Bolivia, convirtiéndose así en la primera nación andi-



Así informó la prensa ecuatoriana

na que reconoce la dictadura militar. El gobierno del Presidente Jaime Roldós dispone severas medidas de reajuste a la economía de Ecuador, con el objeto de "hacer frente a los gastos de defensa ocasionados por el conflicto". Los trabajadores ecuatorianos se movilizan contra estas medidas, amenazando con una huelga nacional.

20 de febrero:

La Cancillería del Ecuador informa que: "alrededor de 100 comandos peruanos descendieron sobre destacamentos militares ecuatorianos de Mayaicu y Machipaza en la zona de la Cordillera del Cóndor". La Cancillería peruana desmiente esta información.

(Nota: Ecuador designa con esos nombres a los puestos peruanos de PV4, PV3, al igual que la "Falsa Paquisha" corresponde al PV22). De otro lado, el Canciller peruano informa que las fuerzas peruanas se vieron en la obligación de "castigar al enemigo en las inmediaciones del PV4".

En la misma fecha, un comunicado del Comando Conjunto peruano

no informa que el 20 de febrero "fue abatido un helicóptero del Ejército, por fuego desde tierra", muriendo uno de los tripulantes.

21 de febrero:

Un comunicado oficial del gobierno peruano informa sobre una nueva infiltración del Ejército ecuatoriano en suelo nacional. De otro lado, señala el texto, las Fuerzas Armadas tienen instrucciones precisas de eliminar toda infiltración. Por último, precisa que, de persistir esta infiltración, el Gobierno peruano considerará este acto, como "hechos de guerra", y tomará las medidas correspondientes en su territorio.

22 de febrero:

Los garantes emiten una declaración en la cual se señala que el conflicto último se ha desarrollado en la vertiente oriental de la Cordillera del Cóndor.

23 de febrero:

El canciller Arias Stella declara que los garantes del Protocolo rati-

25 de febrero:

El Presidente Belaúnde califica de "aldeana rivalidad" los incidentes del 20 de febrero.

26 de febrero:

El Gobierno emite una nota de prensa anunciando que "habiendo fijado su emplazamiento las tropas ecuatorianas en la vertiente occidental de la Cordillera del Cóndor, se han removido las causas que originaron los incidentes fronterizos". Agrega: "las fuerzas peruanas se mantienen en la vertiente oriental (. . .), logrando este alto objetivo de paz, gracias a la participación decidida y tenaz de los países garantes". Con esto, puede considerarse que el conflicto ha sido superado "y que se encuentra, a partir de hoy, en la fase de negociaciones". El gobierno peruano nombra como Embajadores Extraordinarios a los señores Roberto Ramírez del Villar (PPC), Luis Bedoya Reyes (PPC), Armando Villanueva (PAP), Enrique Bernaldes (IU), y José Carlos Martín

de las tropas ecuatorianas que aún se encuentran allí. La evacuación ecuatoriana se prolonga por más de dos días, aunque el gobierno del Ecuador puntualiza que dicho retiro "no significa, en ningún momento, cesión de derechos ni una postura que cambie la política limítrofe ecuatoriana".

28 de febrero al 5 de marzo:

Prosiguen las negociaciones entre las Comisiones Militares del Perú y el Ecuador.

6 de marzo:

Al filo de la madrugada, el Vicealmirante Du Bois, por el Perú, y su similar ecuatoriano, Vicealmirante Sorroza, intercambian documentos cuyos textos coinciden en la necesidad de preservar la paz y la permanencia de las tropas de cada país en sus posiciones, a ambos lados de la Cordillera del Cóndor. Asimismo, estos documentos fueron entregados a los representantes de Brasil, Estados Unidos, Argentina y Chile. Al día siguiente, se conoce que el documento peruano manifiesta su disposición de desconcentrar, progresivamente, sus fuerzas, en cuanto los países garantes —a quienes está dirigido el documento— comuniquen que en la zona del conflicto se dan las condiciones como para evitar nuevos enfrentamientos. Según Radio Quito, la propuesta ecuatoriana "deja establecido que el arreglo no implica prejuzgamiento sobre las cuestiones de fondo que tienen que ver con la delimitación total de la zona".

Al conocer el contenido del texto, los observadores políticos opinan que no se puede considerar que se haya llegado a una solución definitiva.

30 de marzo:

El canciller ecuatoriano reitera que la posición de su país, para una solución final al problema con el Perú, se basa en una salida soberana, territorial y directa al río Amazonas. Asimismo, dice que el triunfo ecuatoriano, durante el último conflicto con el Perú, fue "haber impedido que sean colocados los hitos en la Cordillera del Cóndor, como era la aspiración de ese país".

Carlos Domínguez



El ejército peruano en la zona del conflicto

ficaron totalmente la posición del Perú, al reconocer en forma precisa que las acciones bélicas provocadas por el Ecuador tienen lugar en el lado oriental de la Cordillera del Cóndor, bajo soberanía del país. Se propone el tratamiento directo del conflicto por parte de las delegaciones militares de los altos mandos del Perú y el Ecuador. Esta reunión es una propuesta de los países garantes. Por el lado peruano, el responsable es el Vicealmirante Jorge Du Bois Gervasi, mientras que por el lado ecuatoriano lo es el Vicealmirante Raúl Sorroza Encalada.

(AP), con el objeto de que expliquen y defiendan las "tesis peruanas" sobre el conflicto con el Ecuador. Se reúnen las dos Comisiones Militares.

27 de febrero:

Representantes militares del Perú y Ecuador se reúnen por segundo día consecutivo.

La delegación peruana sostiene que el Perú no abandonará los tres puestos fronterizos recapturados, aunque acepta abstenerse de enviar patrullas militares de combate, en un lapso que permita la evacuación

MUY RESERVADO

La estrategia económica del mediano plazo está aprobada y es factible :

Los mayores recursos del sistema de empresas financieras captados en el país, los fondos promocionales FIRE, FRAI, FONCAP y FONEX, y diversas líneas internacionales de crédito están listas.

Si su empresa necesita :

- Capital de trabajo
- Recursos financieros para ampliaciones, diversificación y optimización de la productividad.
- Financiar nuevos proyectos de inversión.

FINANCIERA DE CREDITO le ofrece :

- Disponibilidad inmediata
- Trato personal y reservado
- Y, además, como nuestras decisiones son autónomas, podemos otorgarle el crédito en mucho menos tiempo del que usted emplearía en tan sólo iniciar trámites en otras Instituciones.

Podemos conversar con Usted en todo el país.

Estamos citados en nuestras oficinas (Jr. Huallaga 320, 3er. piso, Lima), o en cualquiera de las oficinas del BANCO DE CREDITO, nuestro principal accionista.

FINANCIERA DE CREDITO
La Financiera

¡ CAPITAL PARA SUS PROYECTOS Y PROYECTOS PARA SU CAPITAL !

Nº de Of. : 1926-81-EFC/97-70

Principales
Instituciones



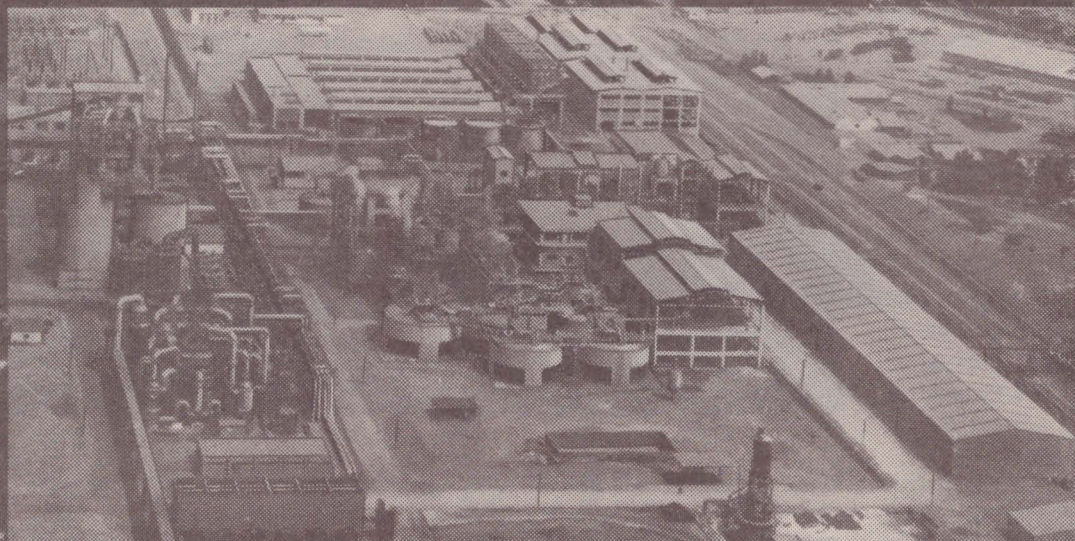
**FINANCIERA
DE CREDITO**



La Financiera

UNMSM-CEDOC

Minero-Perú no solo mueve montañas, también las refina.



Desde hoy pone en acción la
Planta de Zinc de Cajamarquilla.

Como un formidable paso hacia la materialización del desarrollo metalúrgico del país, se inaugura hoy la moderna Planta de Zinc de Cajamarquilla.

Minero Perú se siente orgulloso de llevar a término este proyecto, transformándolo en fuente de riqueza y generación de divisas. La nueva Planta hará posible el tratamiento de 200 mil toneladas métricas por año de mineral concentrado de Zinc. La exportación de Zinc refinado significará un mayor valor agregado al producto que redunda en valiosos beneficios económicos a nuestro país.

Asimismo, la Planta producirá ácido sulfúrico, cadmio refinado, cemento de cobre y residuo de plomo-plata.

Minero Perú expresa su reconocimiento a las firmas nacionales y extranjeras que han participado con su invaluable contribución, así como a todos los que con su esfuerzo colocan al Perú en la línea de los países metalúrgicos del orbe.



Minero-Perú
Mueve Montañas
por un Perú Mejor.

UNMSM-CEDOC

Las relaciones con el Ecuador: Historia y Perspectivas

Juan Ruiz

“ Hegel dice en alguna parte que todos los grandes hechos y personajes de la historia universal aparecen, como si dijéramos dos veces. Pero se olvidó de agregar: una vez como tragedia y la otra como farsa” (1). Y, ciertamente, no otra cosa puede evocar la actitud del Ecuador al provocar este último incidente, que la grave rebeldía del príncipe quiteño Atahualpa contra el Cuzco, que erosionó aquel formidable imperio y facilitó la conquista española. La primera rebeldía fue una tragedia para América del Sur; la segunda ha tenido todas las características de una farsa.

Farsa *ab initio*, a juzgar por los documentos oficiales. El comunicado No. 01-81 del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, fechado el 23 de enero, rechaza la acusación que el día anterior hizo el Ecuador, en el sentido que un helicóptero peruano había atacado territorio ecuatoriano, protestando en cambio porque dicho helicóptero recibió un impacto de bala desde tierra cuando cumplía funciones de patrullaje en territorio peruano. Sin embargo, el comunicado no aclara cómo es que pudo recibirse una bala de fuerzas ecuatorianas.

Sólo cinco días después, el 28 de enero, la Cancillería peruana denunció la invasión ecuatoriana y apareció el segundo elemento de la farsa: la utilización de nombres de locali-



Foto Caretas

Jaime Roldós, fallecido presidente ecuatoriano

dades ecuatorianas (como Paquisha) para designar puestos fronterizos peruanos ocupados por fuerzas militares del Ecuador. La farsa siguió al pretender Ecuador que la intervención de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos fue en calidad de mediadores y no de Garantes del Protocolo de Río de Janeiro, y concluyó, bordeando ya el ridículo, al comunicar a los representantes militares de los países garantes el retiro de tropas ecuatorianas a puestos que no identificó con sus nombres, (Mayayco, Paquisha y Machipaza, utilizados con duplicidad), sino por sus coordenadas geográficas.

No puede caber la menor duda de que el operativo militar lanzado por el Ecuador tuvo un objetivo más diplomático que militar. La di-

ferencia tan marcada en tropas y equipamiento, hace evidente que la invasión ecuatoriana no buscaba adquirir territorio por la fuerza, puesto que para el más ingenuo de los estrategas ello era imposible. Se apuntaba, más bien, a crear las condiciones para que sus diferencias con el Perú adquiriesen las dimensiones de un conflicto bélico que por amenazar la paz, convocaba la acción de los demás países americanos. Por esa vía era posible, creyó el régimen de Roldós, forzar al Perú a entrar en una negociación para satisfacer su vieja demanda de un acceso soberano al Amazonas. No hay que descartar, como móviles complementarios, una indispensable necesidad de cohesionar fuerzas en torno a un Presidente ecuatoriano,

Minero-Perú

no solo en las montañas,
también en las



Desde hoy pone en acción la
Planta de Zinc de Cajamarquilla

UNMSM-CEDOC

cuya autoridad aparece mellada por la acción opositora del Congreso y la inminencia de una serie de medidas económicas antipopulares.*

Está claro, hoy, que los operativos de incursión en territorio peruano fueron perpetrados en el curso de varios meses, que el resurgimiento de la virulencia oficial respecto al Perú y la inserción en la Declaración de Santa Marta** de una frase aparentemente inocua como aquella del “respeto a los tratados válidamente celebrados”, eran parte de la misma estrategia.

De alguna manera Ecuador, a partir del conflicto de enero último, ha logrado multilateralizar su vieja aspiración amazónica. En la década del 60, Ecuador declaraba unilateralmente la nulidad del Protocolo y no lograba convocar apoyo de país alguno de la región, cada uno de ellos empeñado en defender la intangibilidad de los Tratados (2); con la situación bélica que ha originado, ahora logra inscribir el tema de sus relaciones con el Perú en la agenda de la O.E.A.

A ello se refirió el Canciller ecuatoriano en su réplica al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú en la reunión de Consulta del organismo regional, cuando dijo: “Debo agradecer a la Delegación peruana que aquí planteara el tema de la controversia limítrofe...” (3). He aquí cómo el Ecuador, utilizando un incidente fronterizo, magnificado por la prensa de ese país, y al amparo de la simpatía que el país pequeño puede suscitar en una opinión pública internacional mal informada, logra catapultar al debate interamericano un tema que fue tratado siempre en términos bilaterales, o eventualmente con la asistencia restringida, por el mandato respectivo, de los cuatro países garantes del

Protocolo de Río de Janeiro.

Como quiera que esta nueva realidad —el debate de la cuestión planteada por la rebeldía ecuatoriana— acompañará por un buen tiempo el ejercicio político y diplomático del Perú, conviene hacer una revisión histórica muy sucinta sobre la materia.

La historia de las negociaciones, acuerdos, actas, convenciones y otros documentos internacionales relativos a la definición de los límites entre Perú y Ecuador es larga, y no siempre precisa. Se puede afirmar que desde el advenimiento del Ecuador a la vida independiente han existido negociaciones y entendimientos, pero lo cierto es que re-

derecho y *equidad* por el Tratado Cornejo-Velarde.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Fueron tres los principios de derecho que el Perú argumentó en defensa de los territorios reclamados. Primero el de la Libre Determinación de los Pueblos. Segundo el de *Uti Possidetis* de 1810, principio básico para la determinación de los límites de la mayoría de los países hispanoamericanos. Tercero la ocupación continua en virtud de los dos principios anteriores.

Para el Perú el principio de la Libre Determinación de los Pueblos era cardinal, pues reflejaba la volun-

Carlos Domínguez



Las Tropas peruanas

cién a finales del siglo pasado logró el Perú articular una posición sólida y coherente, con fehacientes pruebas de derecho en defensa de sus títulos sobre Tumbes, Jaén y Maynas.*** Fue para presentarlas ante el Rey de España, escogido como árbitro de puro derecho en virtud de la Convención Arbitral de 1887 y convertido en 1904 en árbitro de

tad manifiesta de asociarse, la opción por un vivir colectivo, el plebiscito de un grupo humano que se une voluntariamente a un Estado, y lo conforma. Tumbes, lo hizo mediante la Jura de la Independencia el 7 de enero de 1821; igualmente lo hicieron Jaén, el 5 de junio de 1821, y Moyopampa (capital de la Comandancia de Maynas), el 19 de

* En medio del conflicto bélico el Presidente Roldós decretó un conjunto de medidas económicas drásticas, entre las que se encontraba el alza de la gasolina en casi un 300%. El conflicto no impidió la protesta popular.

** Firmada por los Jefes de Estado de Ecuador, Colombia, Venezuela, Perú, Panamá, El Salvador y Honduras con ocasión del Sesquicentenario de la muerte de Bolívar.

*** La defensa del Perú estuvo a cargo de José Pardo y Barreda. El alegato fue obra de Mariano H. Cornejo y Felipe de Osma. Entonces jóvenes colaboradores de la Misión, Víctor M. Maúrtua y Víctor Andrés Belaunde. El abogado español escogido por

agosto. A estas libres determinaciones habría que agregar que Tumbes y Jaén participaron en las elecciones para la Constituyente de 1822, y que Maynas juró la Constitución de 1823 (4).

A la voluntad expresada libremente cabe añadir los títulos jurídicos coloniales que conforman lo que se denomina la Constitución Inicial del Perú. En el caso de Tumbes la demarcación político-administrativa coincidió con la religiosa: el Obispado de Trujillo, demarcado en 1611 comprendía las ciudades de Piura y Paita, y entre los pueblos

Foto Caretas



Puesto fronterizo peruano.

a Tumbes. Desde 1680 la Audiencia de Lima comprende la ciudad de San Miguel de Piura y el puerto de Paita (a éste pertenecía Tumbes). En 1792, el plano de la recientemente creada Intendencia de Trujillo tuvo los mismos límites que el Obispado correspondiente (5).

Jaén posee, como se ha visto, el título de la Libre Determinación. No el de *Uti Possidetis* de 1810, pues en aquella fecha formaba parte de la Audiencia de Quito. Pero es incuestionable su peruanidad, por voluntad de su pueblo tanto en la Jura de la Independencia cuanto en las elecciones de la Constituyente

de 1822, en la que Jaén estuvo representada por el diputado Alejandro Crespo. A ello hay que agregar la ocupación permanente del estado peruano.

Maynas, finalmente, ha sido el caso más controvertido, no tanto por la legitimidad de sus títulos, cuanto porque siempre fue el objetivo básico de la aspiración ecuatoriana. Maynas estuvo bajo la jurisdicción del Virreynato del Perú desde su erección —en 1542— hasta la Independencia, con un hiato de 69 años en que pasó a ser parte de la Jurisdicción del Virreynato de San-

ta Fe y de la Audiencia de Quito. Sin embargo, con la Real Cédula de 1802, Maynas se reincorpora al Virreynato del Perú, y para 1810, año establecido para el *Uti Possidetis*, Maynas estaba bajo jurisdicción política, militar, administrativa y religiosa del Virreynato peruano.* Al igual que Tumbes, Maynas posee los tres títulos definitorios de la nacionalidad: Libre Determinación, *Uti Possidetis* y ocupación permanente.

El primer instrumento internacional que alude a las fronteras entre ambos países es el Tratado Larrea-Gual de 1829, entre el Perú y la Gran Colombia. Sin embargo, ese

Tratado sólo fija como criterio que “los límites serían los de los antiguos Virreynatos”. Los ecuatorianos han argumentado la existencia de un Tratado Pedemonte-Mosquera, cuyo texto original nadie ha exhibido y que no pudo ser firmado en la fecha aducida, pues ha quedado demostrado que el plenipotenciario colombiano ya había dejado Lima dos días antes, y que el Ministro peruano no estuvo presente aquel día, como lo prueban los despachos firmados por su subrogante en esa fecha. Por lo demás, semejante Tratado —de haber existido— supondría concesiones territoriales que hubiesen requerido aprobación de ambos Congresos, de la cual no se conoce registro. Más aún, en virtud del Tratado Pando-Noboa de 1832, el Perú y Ecuador, en lo que fue el primer Tratado entre ambos países ya independientes, reconocieron que no había un Tratado de Límites previo (6).

No es hasta 1887 que ambos países acuerdan una Convención Arbitral de puro derecho ante el Rey de España. Esta devendrá, y esto es importante, también en arbitraje de equidad. La Convención de 1887 posibilitó la firma del Tratado García-Herrera en 1890. Por este tratado, Ecuador logra un acceso al Marañón, aunque el Perú mantiene buena parte del territorio de Maynas. Este Tratado fue una transacción que, en su oportunidad, fue estimada indispensable, por cuanto se acercaba la fecha de la recuperación de las “provincias cautivas de Tacna y Arica”, que debía realizarse a los diez años del Tratado de Ancón. Pensaba la Cancillería peruana en ese entonces, que era necesaria una preferente atención al problema del Sur y que el Arbitraje, pactado hasta entonces de puro derecho, iba a ser muy desfavorable para el Ecuador, a punto tal que no podría aceptarlo y provocaría, quizás, un

la parte peruana para representarle fue Vicente Santa María de Paredes, quien resumió el largo alegato Cornejo-Osma en su “Estudio de la Cuestión de Límites entre las Repúblicas del Perú y del Ecuador”, Madrid 1907.

* Conviene señalar que fue la insistencia de don Francisco Requena, Comisionado español para determinar las fronteras americanas entre España y Portugal, luego Gobernador de Maynas, y finalmente Consejero de Indias, la que decidió al Consejo a

conflicto armado, lo cual era a todas luces inconveniente y peligroso (7). Sin embargo el Congreso peruano hizo observaciones de fondo al Tratado, que no aceptó el Congreso ecuatoriano. Este trabajo no fue ratificado.

El laudo arbitral del Rey de España nunca fue emitido, pues Ecuador supo por anticipado de su contenido, y lo rechazó. Aquel laudo le daba la razón al Perú en derecho, pero como tenía potestad para dictaminar en equidad, estableció un acceso soberano del Ecuador al río Marañón. Aunque el laudo no colmaba todas las aspiraciones ecuatorianas, la verdad es que ese país lograba con él una de sus principales metas. Sea porque la información que tuvo el Ecuador no era del todo correcta, sea porque al establecer la nacionalidad peruana de las tres provincias, se afectaría en algo territorio del Ecuador, o porque no colmaba sus aspiraciones, lo cierto es que su rebeldía lo privó de la única oportunidad real de ser ribereño del Marañón-Amazonas.

EL PROTOCOLO DE RIO DE JANEIRO

El Acta Ulloa-Viteri firmada en Lima en 1936, estableció el *statu quo* de línea fronteriza que permitía proseguir las negociaciones con miras a lograr acuerdos de límites. Recogiendo los límites establecidos en ese documento, se firmó en Río de Janeiro, el 29 de enero de 1942, con ocasión de una Reunión de Consulta de la OEA, el *Protocolo de Amistad, Paz y Límites entre el Perú y el Ecuador*. El Protocolo concluía un episodio bélico en la frontera occidental peruano-ecuatoriana, producto de sucesivos actos de hostilidad ecuatoriana violatorios del *statu quo*, repelidos por el Perú, que llegó a ocupar la provincia del Oro.

El Tratado cumplió todas las for-



Javier Arias Stella, ministro de Relaciones Exteriores, informando ante la Comisión Permanente del Congreso sobre la trascendencia del conflicto.

malidades. Cuando los respectivos Congresos lo aprobaron, ningún soldado peruano se encontraba en territorio ecuatoriano, y los instrumentos de ratificación fueron debidamente canjeados en presencia del Presidente del Brasil, Getulio Vargas.

En virtud de este Tratado, el Perú confirmó sus títulos históricos y jurídicos sobre Tumbes, Jaén y Maynas, sin adquirir ningún territorio.

Dado lo conflictivo de las relaciones peruano-ecuatorianas desde la independencia, el Perú logró, a manera de seguro, que los mediadores convocados desde que el Ecuador se rebeló contra el fallo arbitral del Rey de España en 1910, Argentina, Brasil y Estados Unidos fueran garantes del Protocolo. Ecuador pidió la incorporación de Chile.

De la firma del Protocolo en 1942 al año 1951, se procede a la demarcación, con algunas dificultades que parecen superarse con la fórmula Aranha y con el arbitraje de Díaz de Aguiar.* En febrero

de 1947, se descubre que no existe un *divortium aquarum* entre el río Santiago y el Zamora, que era la línea divisoria señalada en el Protocolo, puesto que se interpone el río Cenepa, de suerte que existen dos *divortium aquarum*.

Sólo un año después la Cancillería ecuatoriana ordenó el cese de los trabajos de su Comisión Demarcadora, y recién en 1951 el Presidente ecuatoriano Galo Plaza declara la inejecutabilidad del Protocolo y la necesidad de revisarlo sobre la base de asegurar un acceso soberano al río Marañón. (8)

De 1951 a 1960 las relaciones entre el Perú y el Ecuador están marcadas por las dificultades y choques fronterizos, a partir de la postura adoptada por el segundo de estos países. El año 1960, quizás como respuesta a una fuerte presión del Perú para concluir el proceso demarcatorio (los 78 Km. sin demarcar que han quedado hasta la fecha), el Presidente ecuatoriano Velasco Ibarra declara la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro. La

proponer al Rey la reincorporación de Maynas, en virtud de su propia historia, así como de las facilidades de comercio y transportes que ofrecía la jurisdicción de Lima, en contraste con las dificultades de transporte y comunicaciones con Quito, que había deteriorado la labor evangélica y puesto en peligro la defensa de la frontera ante invasiones portuguesas.

* La fórmula Aranha estaba referida al sector occidental de la frontera, en tanto que el fallo de Díaz de Aguiar era para el sector oriental.

respuesta del Perú y de los Garantes es enérgica y reitera la plena validez jurídica del Tratado.*

Para pedir la revisión del Protocolo, el Ecuador ha querido refugiarse en el principio de cambio de circunstancias (*rebus sic stantibus*), por el cual una obligación es válida "mientras las cosas se mantengan como ellas son".

Los tratadistas ingleses de derecho internacional (y esta connotación nacional es importante porque esta cláusula proviene del derecho anglo-sajón), señalan que éste no es un principio que permita a alguna de las partes incumplir con sus obligaciones simplemente porque existen nuevas e imprevistas circunstancias.

Según J.L. Brierly (9) las obligaciones de un tratado sólo cesan si ocurre un evento que las partes pretendían ocurriese, o que podemos presumir que era intención de ellas que, de ocurrir, cesaran las obligaciones.

Toda esta doctrina es aplicable en tratados o contratos de prestaciones, nunca en tratados de fronteras. La Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, excluyó taxativamente esta cláusula del proyecto de Convención sobre Derecho de los Tratados que preparó para la Conferencia de la ONU sobre esta materia.

Los Tratados de Límites tienen carácter de cosa juzgada y el principio aplicable es el de *pacta sunt servanda*.

La nulidad tiene menos asidero legal. Por cuanto el Tratado del 42 no sólo cumplió con todas las obligaciones del caso, sino que fue ejecutado en su casi totalidad, y *last but not least* a él se acogió el Ecuador en varias oportunidades. (10)

Esto último es muy importante, por cuanto crea lo que se denomina un *estoppel* a favor del Perú. Una parte (Ecuador) no puede negar con posterioridad lo que anteriormente ha afirmado por actos o manifestaciones, incluso propia conducta.

Para decirlo con las palabras del Vice-Presidente de la Corte Internacional de Justicia en el caso del Templo de Preah Vihear: "La parte que por su reconocimiento, su representación, sus declaraciones, su conducta o su silencio, ha mantenido una actitud manifiestamente contraria al derecho que está reclamando, queda impedida de hacerlo (*venire contra factum proprium non valet*)". (11)

Si como hemos visto, entre 1942 y 1960 el Ecuador manifestó su aceptación del Protocolo, participó en el proceso demarcatorio en su casi totalidad, acogió los fallos arbitrales, mal puede declarar unilateralmente su nulidad.

EL DECENIO DE LOS 70

Sin embargo, hacia finales del decenio de los 60, las relaciones peruano-ecuatorianas empezaron a mejorar. Por ambas partes hubo un proceso de entendimiento, que empieza por el interés del Ecuador en el proyecto de la carretera marginal de la Selva, del Presidente Belaunde, seguido por el envío del Embajador peruano Arturo García quien, como señala William Krieg, a sus calidades y simpatía personales, unía el hecho de tener ascendientes ecuatorianos (12). Para agosto de 1968 el nuevo Presidente, Velasco Ibarra (quien por quinta vez ensayaba la Presidencia), reclama una nueva actitud. Abandona su tesis de la nulidad del Protocolo, para proponer lo que denomina una transacción honrosa. La diplomacia peruana asumió el reto planteado por el nuevo clima, y empezó a trabajar en proyectos conjuntos de integración fronteriza. Los más significativos de éstos, son los de las irrigaciones Catamayo-Chira y Puyango-Tumbes. A ello se unió el proceso de integración del Pacto Andino y la identificación de posiciones comunes en diversos foros internacionales en defensa de los derechos soberanos de ambos países, como en el caso de los conflictos derivados de la violación

de las 200 millas marinas. Prueba del buen nivel de estas relaciones fue la visita oficial que en 1972 hizo al Perú el Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Antonio José Paredes de Lucio.

Sin embargo, este proceso agota su dinámica y conoce un deterioro vertiginoso. Es conveniente señalar aquí, cuáles son las responsabilidades que al Perú le competen: primero, el haber paralizado, desde hace unos años, con criterio estrictamente técnico, el proyecto de irrigación Puyango-Tumbes, olvidando que ese proyecto estaba íntimamente ligado al de Catamayo-Chira, del que fuimos principales beneficiarios; por consiguiente nos correspondía, con criterio de equidad a fuer de sentido político, hacer determinadas concesiones. Una segunda responsabilidad corresponde a la posición peruana de estos últimos meses en el Grupo Andino, que el Ecuador ha sentido como dirigida directamente en perjuicio suyo.

También hay responsabilidad en otros lados. Es cierto que exageradas declaraciones de los entonces Presidentes Carlos Andrés Pérez de Venezuela y Jimmy Carter de los Estados Unidos han estimulado la creencia ecuatoriana de que el Perú podía, vía ese diálogo y entendimiento, acceder a sus entonces morigeradas pretensiones. Krieg, en su valioso estudio, que tiene el privilegio de ser la única fuente que recoge el proceso negociador peruano-ecuatoriano de 1970 a 1978, señala que quien inicia por el Perú estas conversaciones es Carlos García Bedoya en su calidad de Secretario General de la Cancillería, y que las retoma luego el canciller José de la Puente, con el exceso de dramatismo que siguió su gestión, en diversas entrevistas con su colega ecuatoriano José Ayala. Sin embargo, según Krieg, ni García Bedoya ni de la Puente estaban en condiciones de ofrecer el "acceso" al cual se referían tanto Carter como el Almirante Poveda; la posición máxima pe-

* Según los países garantes "la voluntad unilateral de una parte no basta para invalidar un Tratado de Límites ni para liberarla de las obligaciones que él le impone".

¿DEBATE, para qué?

"A veces me encuentro con personas que manifiestan preocupación por las críticas que se hacen en DEBATE sobre la realidad política, la situación económica o el contexto cultural y social de nuestro país. ¿Es que no tenemos un lugar en esta publicación para la alegría y la esperanza?

A ellas les suelo responder que ejercer dignamente el periodismo ya es de por sí un acto de optimismo y de confianza en la capacidad de convertir en realidad, algún día, la promesa de la vida peruana. Para ello, creo que una revista como DEBATE tiene la obligación de publicar cuantas versiones y argumentos haya sobre los temas que considero fundamentales para la consolidación de un verdadero Proyecto Nacional.

En DEBATE colaboran personas de izquierda y derecha, conservadores, liberales y socialistas. Lo que tienen en común, todos ellos, es la preocupación por los males que afectan al Perú, la disposición y buena voluntad para construir más puentes que murallas en el esfuerzo por superarlos y la capacidad imaginativa para expresar, de manera alturada pero firme, lo que independientemente opinan sobre los diversos aspectos que afectan significativamente el acontecer nacional.

El Perú requiere, hoy más que nunca, de hombres y mujeres lúcidos y dispuestos a dar con generosidad más de lo que reciben, a defender con persistencia el valor de su independencia y a encauzar su inteligencia y energía en el esfuerzo por forjar sus propios destinos y el de la sociedad en la cual viven.

Yo admiro el coraje de gente así y me considero afortunado cuando puedo lograr, como hasta ahora, que varios de ellos colaboren en DEBATE".



FELIPE ORTIZ DE ZEVALLOS

SUSCRIPCIÓN HASTA FIN DE AÑO (No. 9 al 12)

DEBATE
REVISTA BIMESTRAL

Para el país, S/. 3,200

NOMBRE _____

Para el exterior, US \$ 20

DIRECCIÓN _____

Los cheques hacerlos a
nombre de APOYO S.A.

FIRMA _____

La Paz 1538, Lima 18 Perú

UNMSM-CEDOC



Podemos porque tenemos

**Tenemos productos... tenemos mercados... tenemos Fopex.
En consecuencia, podemos.**

FOPEX es el Fondo de Promoción de Exportaciones No Tradicionales que ofrece asistencia técnica y servicio de orientación al exportador. Cuando piense en exportaciones No Tradicionales, piense que podemos porque tenemos.



exportar es negocio para usted
y progreso para el país.

UNMSM-CEDOC

ruana estaba aún lejos de lo que el Ecuador entendía por una "transacción honrosa".

Afirma Krieg que, en la entrevista entre los Presidentes Carter y Morales Bermúdez en Washington, con motivo de la firma de los Tratados sobre el Canal de Panamá, fue evidente que la posición peruana y los pronunciamientos de Carter, recibidos jubilosamente en Ecuador, no guardaban correspondencia.

Continúa el mismo autor diciendo que la iniciativa norteamericana, el despliegue publicitario que ella recibió en el Ecuador y el equívoco que significaba respecto a la posición peruana, obligó a García Bedoya, ya Embajador en Washington, a expresar al Departamento de Estado la preocupación por la forma exagerada de tratamiento de este tema y sus consecuentes implicancias. Reafirmó, en esa oportunidad, que cualquier fórmula de entendimiento debía darse dentro del marco jurídico del Protocolo de Río.* Concluye Krieg que es a partir de esta situación y de unas declaraciones del Canciller Ayala, entre optimistas y provocadoras, que el Perú se vio impelido a suspender todas las negociaciones en 1978.**

El año de 1979 está signado — en la relación peruano-ecuatoriana— por el esfuerzo conjunto de otorgar una efectiva dimensión política al Grupo Andino, vinculándolo a la democratización de la sub-región. Esta iniciativa peruana fue permanente y positivamente apoyada por el Ecuador, particularmente por su Canciller, el notable historiador Alfredo Pareja.

A MANERA DE CONCLUSION

Los incidentes fronterizos de enero de este año, muy probablemente significan la cancelación de un rico proceso de entendimiento



Representantes de los cuatro países garantes visitando la zona del conflicto.

to y buena relación, y nos devuelven al conflictivo panorama de los decenios del 50 y 60. Sin embargo, hay muchas cosas aprendidas en el camino y de la sabia utilización de ellas dependerán la existencia y el éxito de una nueva política exterior con el Ecuador que nos permita manejarnos lo mejor posible dentro de esta suerte de túnel del tiempo al que nos ha conducido la agresión ecuatoriana.

¿Por qué es necesaria una nueva política con el Ecuador? Porque, como se señala al inicio de este artículo, el Perú enfrenta un desafío novedoso: la multilateralización de la rebeldía ecuatoriana. Ello significa que el manejo no puede ser el mismo de siempre, es decir, la exclusiva recurrencia a los Garantes del Protocolo de Río. El conflicto ha evidenciado las posibilidades que este asunto tiene de convocar la participación de otros Estados de la

región, basada en una supuesta necesidad de preservar la paz hemisférica.

El país cuenta con una infraestructura institucional con capacidad de articular y hacer prevalecer posiciones a diferentes niveles (bilaterales como multilaterales, regionales al igual que internacionales); esta maquinaria debe ser puesta en marcha, con criterio moderno y una buena dosis de imaginación.

Ello supone afirmar nuestra presencia en foros y organismos, no sólo en términos de defensa de exclusivos intereses legítimos, sino en base a una participación activa y lúcida que reditúe al Perú un mayor peso específico: esa suerte de "poder no cuantificable" al que se refieren los estudiosos de las relaciones internacionales, y que, definitivamente, permite la escena internacional de nuestros días.***

* Se trataba de asegurar, dentro del Artículo VI del Protocolo la libre navegación en los ríos tributarios al norte del Amazonas, con posibilidades de un puerto libre, de las características de los que luego el Perú ofreció a Bolivia, en 1979, en Ilo y Matarani.

** El Canciller ecuatoriano señaló que "el Presidente de un país noble y amistoso había afirmado los derechos amazónicos del Ecuador y que tanto Perú como Ecuador habían iniciado las acciones para una solución definitiva"... que debe reconocer los derechos inalienables del Ecuador sobre la Cuenca Amazónica" Cf. Krieg, p. 225.

*** Se entiende por "poder no cuantificable" aquella posibilidad que tiene un país de hacer prevalecer sus posiciones o evitar que le impongan otras contrarias a sus intereses en base a su gestión político-diplomática. Esta es una dimensión distinta al poder tradicional (PNB, Población, Fuerza Armada, Comercio Exterior, etc. . .)

La feliz idea del gobierno peruano de enviar Embajadores Extraordinarios a ciertos países (aunque pueda haberse errado en incluir un país de escasa significación para la política regional e internacional), debe haber provisto a la Cancillería peruana de un material informativo muy rico. Lo único que ha trascendido, sin embargo, es la ausencia de una información peruana completa y oportuna en el exterior. Una coherente y buena política de difusión es el complemento indispensable de una diplomacia activa y de proyección.

Lo dicho anteriormente no excluye, aunque en estos momentos parezca irrealista, reabrir el diálogo con el Ecuador. Son muchos y muy variados los intereses comunes como para poder ignorarlos. Sin embargo, ello sólo parece posible vía el Pacto Andino. Una política de franco respaldo a la integración sub-regional, que enfatice las posibilidades de entendimiento en las áreas de consenso, y que tenga un manejo más delicado en las áreas de discrepancia, debe orientar la acción peruana. Y no sólo en la crítica dimensión económica y comercial. También en la dimensión política, cuyo tratamiento será ciertamente difícil por la situación de Bolivia, pero donde es posible explotar áreas de encuentro.

Pero lo que resulta fundamental, a partir de esta experiencia, es examinar la estrategia seguida durante años: la defensa del Protocolo de Río ha tenido una carga emotiva tan fuerte que hemos olvidado muchas veces señalar que este instrumento jurídico no hizo más que reconocer efectivos derechos peruanos, pues la argumentación y las pruebas peruanas no dejan margen a error. El Dr. Geoffrey Mc Bride, representante del Gobierno norteamericano en la Comisión Mixta Demarcatoria, señaló claramente, en 1949, que la frontera representa el reconocimiento de la línea divisoria que



Solemne acto en el que fue izada la Bandera que flameó en Falso Paquisha.

ha existido entre los dos pueblos desde tiempos coloniales, y que se afirmó más sólidamente desde la independencia.*

La importancia del Protocolo no está dada únicamente por su validez y formalidad, sino porque consagró títulos impecables de libre determinación, de posesión y de ocupación continua. Esto nos permite, en cualquier eventualidad, recurrir a una instancia de derecho con la convicción de la causa justa. Esta eventualidad debe estar entre las varias opciones de la política exterior del Perú.

En este mismo orden de ideas convendría señalar la poca utilidad que tiene en estos momentos la insistencia sobre la demarcación de los 78 kilómetros de frontera que aún restan. Existiendo como en el caso peruano, la posesión y el título, la demarcación adquiere un ca-

rácter suplementario. Por lo demás sería írrita si se hiciera, como se ha sugerido últimamente, de manera unilateral. No debe caber la menor duda que los países Garantes del Protocolo no apoyarían una pretensión peruana en ese sentido. A mayor abundamiento, se puede señalar que, según la opinión del Asesor Jurídico del Departamento de Estado norteamericano, el Protocolo no define la "garantía" y hay que entender las obligaciones de los Garantes como la de buenos oficios y ayuda amistosa.**

Señalados los límites jurídicos de los Garantes, convendría definir sus limitaciones políticas, que de hecho las tienen. Lo primero que debe llamar la atención es tanto el estudio, profusamente citado en este artículo, que el Departamento de Estado encomendó hacer a Krieg y la iniciativa tomada por Carter con

* Citado por Krieg.

** Citado por Krieg.



Lima, mayo de 1981

el General Morales Bermúdez y el Almirante Poveda. No son gestos aislados, sino que obedecen al interés de una administración norteamericana para tratar de zanjar el diferendo que la rebeldía ecuatoriana mantiene abierto. Esta actitud de los Estados Unidos implicaría un pronunciamiento, en el sentido de que las diferencias existentes deben ser resueltas mediante otra instancia, y no exclusivamente por la plena ejecución de un Protocolo que ese país garantiza.

Es dable pensar que el compromiso adoptado en Río de Janeiro el año 1942 por los cuatro Garantes fue pensado en términos de un período limitado en el tiempo. De hecho sus obligaciones debían concluir a la plena ejecución del Protocolo. Ninguno de ellos pudo imaginar que esa ejecución podría comprometerlos durante cuatro décadas, y, menos aún, que ella pudiera entrar en conflicto con sus propios intereses, pues cada uno valora sus buenas relaciones con ambas

partes. Los pronunciamientos de los Garantes en más de una oportunidad han irritado al Gobierno ecuatoriano y provocado virulentas reacciones populares (como en el año 1960).

Sin que los Garantes puedan renunciar a sus obligaciones ni el Perú dejar de recurrir a ellos cuando lo juzgue pertinente, es preciso que encontremos nuevos espacios e instrumentos que coadyuven al manejo del problema ecuatoriano, para no quedar atrapados en el juego de una doble y pesada hipoteca: la de los Garantes con el Protocolo y la del Perú respecto a ellos. Tanto ellos como nosotros terminaríamos afectando seriamente nuestra libertad de desarrollar una política exterior independiente. En nuestro caso corremos peligro de inmovilizarla creyendo que es esa la forma más eficiente de preservar nuestros derechos, para descubrir, más tarde, que esa es la manera menos eficaz de hacerlo.

P.S. No debe dejarse de mencionar la satisfacción por el hecho que el gobierno peruano haya hecho uso de la fuerza militar únicamente para desalojar a los invasores, sin caer en la fácil tentación o bajo la presión —que debe haber existido— de extender las operaciones más allá de nuestra frontera.

BIBLIOGRAFIA

1. Marx, Carlos.— *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Beijing, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1975.

2. Krieg, William L.— "Ecuado-

rean-Peruvian Rivalry in the Upper Amazon". A Study prepared for the Department of State under its External Research Program, April 1979, 279 pp.

3. Cf. Anexo al *Boletín Informativo* No. 2060 del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, Lima 19 febrero 1981.

4. Cf. Belaúnde, V.A.— *La constitución inicial del Perú ante el Derecho Internacional*, Lima, 1942, pp. 3 y ss.

5. Ulloa, Alberto.— *Posición Internacional del Perú*, 2da. Edición Lima, 1977, p. 5.

6. Porras Barrenechea, Raúl.— *Historia de los límites del Perú*, Edición facsimilar, Lima, 1981.

7. Ulloa, Alberto.— *Op. cit.* pp. 66 y ss. Belaúnde y Porras comparten el mismo criterio justificatorio de este tratado.

8. Krieg.— *Op. cit.* pp. 144-145.

9. Brierly, J.L. — *The Law of Nations: An introduction to the International Law of Peace* — 6a. Edición, Oxford Clarendon Press, 1963. p. 338.

10. Para la enumeración de veces Wagner de Reyna, Alberto.— *Los límites del Perú*, Lima, 1961, pp. 88 y ss.

11. Cf. L. G. Green.— *International Law Through the Cases*. 3a. Edición, Londres 1970, p. 458.

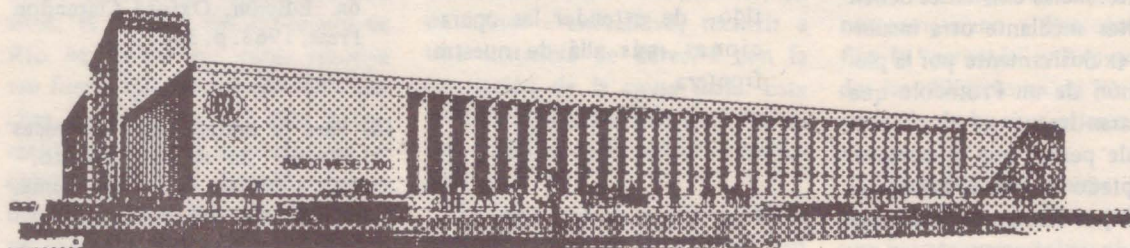
Brownlie, Ian.— *Principles of International Law*. Clarendon Press, Oxford 1966. p. 514.

12. Krieg.— *Op. cit.* p. 201.



SERVICIO ESPECIALIZADO
EN FINANCIACION DE
IMPORTACIONES
Y EXPORTACIONES

- Operaciones con moneda extranjera.
- Corresponsales en todo el mundo.



CONFIANZA - CORTESIA - CORDIALIDAD

BANCO WIESE LTDO.

OFICINA PRINCIPAL JR. CUZCO 245 - TELFS. 283400 - 275060 CABLES: BANCOWIESE
TELEX 25509 BANKWIE - APARTADO 1235 (LIMA - PERU)

PROPULSA

UNMSM-CEDOC

Comercio Ambulatorio: Mito y Realidad

Edgar Zamalloa
Economista

UNA de las consecuencias del desarrollo del capitalismo periférico es el haber generado formas de organización social del trabajo que no se circunscriben a los cánones formales de la sociedad capitalista, pero que, sin embargo, se encuentran subordinadas a la dinámica de éste.

Una de estas formas, que se encuentra repetida y generalizada simultáneamente en ciudades como Lima, Calcuta o Nairobi, es el llamado "comercio ambulatorio". A nivel formal, éste se caracteriza por realizarse en las calles de la ciudad y por comprender una diversidad muy amplia de mercancías que se pueden adquirir.

Sin embargo, por más generalizado que esté este fenómeno no ha sido hasta hoy estudiado en profundidad, dando lugar al surgimiento de una serie de mitos e interpretaciones erróneas, que intentan explicar causas y consecuencias del fenómeno, para plantear de ahí soluciones no muy válidas. Entre esos mitos e interpretaciones podemos citar el de que los "ambulantes son gente ociosa", que "no les gusta trabajar como asalariados", entre muchos otros. Entre los problemas figuran el deterioro del ornato de la ciudad y la competencia desleal de la que se quejan los grandes comerciantes. Finalmente, entre las solu-

ciones que se plantean está su expulsión de las zonas que ocupan en la ciudad, o al menos, su reubicación.

Para entender el fenómeno deben tenerse en cuenta los condicionamientos históricos y sociales que permitieron su surgimiento y expansión. Estos están dados por la forma en la que el capitalismo periférico transformó las sociedades pre-existentes, haciendo, por un lado, de los centros urbanos el eje de la dinámica socio-económica y política del país, y por otro, generando

un excedente de mano de obra, producto de la incapacidad del sistema de crear tantos empleos como fuerza de trabajo generada. De aquí que la base del problema no esté en la ociosidad de la gente o en el no querer ser asalariado, sino en la falta de empleo estable. Por lo que su solución va más allá de una distribución espacial ordenada, que evite la competencia desleal y el deterioro del ornato de la ciudad.

Un segundo aspecto a analizar es la gran diversidad de tipos de vendedores ambulantes que existen, di-



Carlos Domínguez

La mujer ambulante trabaja, en promedio, mayor tiempo a la semana que muchos ambulantes hombres.

* Este artículo se basa en la tesis de: Flora Salcedo y Edgar Zamalloa; *Consideraciones sobre el "Sector Informal" Urbano en la Economía Peruana*, Universidad del Pacífico, 1980.

versidad que está dada por la forma en que se relacionan con la industria, el poder de acumulación que tienen, la forma cómo organizan su negocio, etc. A continuación, analizaremos algunos casos y ejemplos.

Tenemos primero a aquel ambulante que posee un capital, principalmente en forma de stock, relativamente grande (de 1 a 3 millones de soles). Normalmente, trabaja con uno o más ayudantes a los que les paga un salario (entre 600 y 1000 soles diarios, incluyendo el almuerzo). Tiene, además, un sitio fijo en una calle de una zona muy comercial (los lugares más frecuentes son la zona del mercado Mayorista en la Victoria y las principales calles del centro de Lima), está vinculado a alguna industria de la rama en que trabaja y, casi siempre, tiene proveedores permanentes. Trabaja normalmente al contado, aunque puede estar sujeto a crédito de sus proveedores. Este tipo de ambulantes, por sus mismas características, existe en una proporción mínima. Las ramas en las que podemos encontrarlos son, por ejemplo: algunas confecciones como pantalones y casacas, artículos de cuero, zapatería, y utilería de cocina, entre otros.

Pertenecen también a este grupo de "ambulantes ricos" algunos intermediarios que operan con capital propio. El negocio de éstos está en comprar la mercadería en las fábricas e irlos ofreciendo, al por mayor, a los ambulantes que venden al público. Algunos de éstos, a diferencia de los primeros, poseen, además de un capital en stocks bastante grande, cierta infraestructura costosa como movilidad y depósito. En cuanto a número, son muy reducidos. La posibilidad de acumulación de este tipo de ambulante es relativamente grande.

El segundo gran grupo de ambulantes está constituido por aquellos que operan con capital propio, aunque significativamente menor que el de los primeros. Estos no hacen uso muy generalizado de ayudantes remunerados, tienen un lugar fijo en la calle y trabajan al contado, ya sea comprando a ambulantes mayoris-

tas o en las fábricas o talleres, directamente. Este tipo de ambulantes está geográficamente más disperso, encontrándoseles en prácticamente todos los distritos. Cuantitativamente son mucho más importantes que los primeros.

En este grupo cabe hacer una diferenciación importante: existen ambulantes con características similares pero que operan en más de un

Guillermo Guevara



El 69% de los hombres entró al comercio ambulatorio porque no encontró trabajo.

distrito. Un ejemplo nos puede aclarar el panorama: Un vendedor de chompas tejidas y polos de algodón (que posea mercadería del orden de 200 mil soles en total) entra a trabajar a las 7 de la mañana en su puesto en los alrededores al mercado de Lince, donde el movimiento comercial fuerte dura hasta las 11:30 ó 12:00 del día y luego, prácticamente, desaparece. Este mismo ambulante, que ya tiene cierto capital, ha logrado conseguirse un "puesto" en el centro de Lima, donde terminará su jornada a las 7:00 ó 7:30 de la noche. ¿Cuál es la lógica de este ambulante? Si tiene un puesto en la Lima cuadrada, ¿por qué no trabaja en él todo el día?

La respuesta que hemos encon-

trado es la siguiente: "En el centro se gana bien cuando uno es muy grande y tiene muchos modelos de cada cosa, pero si uno es mediano o pequeño, hay mucha competencia, mientras que en los distritos hay menor competencia y en algunas horas del día hay mucha gente. Por lo tanto, sale más a cuenta trabajar más horas y sobre todo en las mañanas, en los mercados de los distritos y luego completar el día en el centro".

Según el Censo de 1976, alrededor del 20% del total de ambulantes de Lima Metropolitana operaban en más de un distrito. Esto explicaría por qué en el centro de Lima la cantidad de ambulantes es menor en las mañanas que en las tardes. Cabe hacer, además, una observación: hay ambulantes que trabajan sólo medio día, lo que permite que su "puesto" sea cubierto por otro el resto de la jornada, generándose así un sistema rotativo de "puestos" que funciona con regularidad. Tanto el sistema rotativo como la "propiedad del puesto" y la seguridad (contra robos o pérdida de la mercancía e incluso enfermedad o muerte) de un ambulante permanente de una cuadra están, en muchos casos, garantizados por una organización informal de los ambulantes de la misma cuadra.

En entrevistas realizadas a ambulantes de una cuadra de la Avenida Abancay, el año pasado, averiguamos cómo los miembros de la cuadra habían financiado a un compañero a quien le robaron toda su mercancía; habían sepultado por cuenta propia a otro que murió y la familia no tenía dinero para hacerlo y, finalmente, una vez a la semana se presentaban con escobas y detergente para lavar la calle. Lo curioso es que el agua la tenían que comprar. Este es, probablemente, un caso especial que, sin embargo, nos da una idea distinta de lo que pueden mostrar las apariencias.

El tercer grupo o tipo de ambulante es aquél que posee un pequeño capital, no tiene ayudantes remunerados, ni necesariamente un puesto fijo. Compra sus mercancías



¿Cuál es la razón por la cual las mujeres provenientes de familias de bajos ingresos entran a trabajar como ambulantes?

a algunos mayoristas ambulantes o en los talleres, cuando su giro es confecciones y afines, y en bodegas mayoristas cuando se trata de chocolates, cigarrillos y productos alimenticios. En este grupo se ubican también los vendedores de pan llevar, pescado y animales vivos; en el caso de pan llevar y pescado no se mantienen stocks por la fácil descomposición de estos alimentos. Finalmente, en este grupo se ubican los vendedores de alimentos preparados, en los que la mujer tiene una participación porcentual bastante alta. Este tipo de ambulantes se encuentra en todo Lima, aunque en mayor proporción en barrios obreros y marginales donde los mercados son muy segmentados, y la población de escasos recursos económicos.

En el caso de vendedores de alimentos, hay un caso que merece resaltarse: existen mujeres que preparan alimentos a pedido, cuentan con una clientela más o menos fija y todos los días reparten el desayuno, el almuerzo y a veces incluso la comida a otros ambulantes, en su propio "puesto" de trabajo (el de los clientes).

El último gran grupo de ambulantes es el de los que trabajan como dependientes de otros. Su trabajo puede ser para un taller, una fábrica, con un mayorista u otro ambulante más rico. Debemos recordar que en años pasados algunos comerciantes formalmente establecidos intentaron boicotear a los ambu-

lantes, contratando gente que vendiese sus mercaderías en las calles al igual que ellos. Fracasaron en su intento porque los trabajadores asalariados no tenían interés en vender más, porque igual recibían su jornal. Además, los precios a los que estaban los mismos productos en el mercado ambulatorio eran demasiado bajos como para ser rentables a un comerciante que busca maximizar ganancias. Los vendedores ambulantes dependientes pueden ser asalariados (los menos lo son) o vendedores a consignación. Normalmente, ganan muy poco, sin embargo, procuran ahorrar lo más posible para poder convertirse en ven-

dedores independientes. Según las entrevistas realizadas, la mayoría de los ambulantes con los que se conversó habían trabajado para otros antes de poner su propio negocio.

Si bien, en rasgos generales, no debe establecerse una diferenciación al interior de los vendedores ambulantes por sexo, es notorio que el trabajo femenino en este rubro tiene particularidades en cuanto al tipo de actividad desempeñada, localización espacial, horario y razones por las que trabaja. Estas particularidades adquieren mayor importancia debido a que las mujeres ambulantes constituyen más del 50% del total de ambulantes que existen en Lima. Cabe preguntarse, entonces: ¿cuál es la razón por la cual las mujeres provenientes de familias de bajos ingresos entran a trabajar como ambulantes?

La explicación se centra, en primer lugar, en las condiciones y perspectivas de subsistencia que tiene la familia de bajos ingresos de Lima y, en segundo lugar, en las calificaciones requeridas así como en la preferencia, impuesta por razones culturales, hacia los hombres para determinadas tareas en el mercado de trabajo.

El crecimiento desequilibrado de



La base del problema está en la falta de trabajo estable.



Normalmente, no se toma en cuenta que el comercio ambulante también brinda beneficios al consumidor.

la oferta y demanda de trabajo y el deterioro de los salarios reales han empeorado los niveles de ingreso familiar de las clases menos favorecidas, por lo que la mujer urbana (de estas clases), tradicionalmente vinculada a las tareas del hogar, se enfrenta a la necesidad de generar ingresos para complementar los del marido, e incluso para sostener ella sola a su familia. Lo particular en el trabajo de la mujer es que debe hacerlo sin desvincularse de las tareas domésticas.

Según el censo antes mencionado, el 69% de los hombres entró al comercio ambulante porque no encontró trabajo, mientras que sólo el 37% de las mujeres entraron por esta causa. Sin embargo, el 29% de las mujeres entraron en el comercio ambulante por requerir ingresos extras frente a un 19% de los hombres. Lo que implica que el ingreso del cónyuge no alcanza para el sostenimiento de la familia. A esto habría que agregarle el alto porcentaje (29%) de las mujeres que entraron al comercio ambulante, por "otras causas" como figura en el censo, y que bien podría ser, para ayudar al marido. Por otro lado, sólo el 4% de las mujeres tuvieron como motivación la mayor rentabilidad del comercio frente a otras posibles actividades.

Estos resultados están íntimamente vinculados a la unidad familiar, en la que el trabajo de la mujer tiene un carácter complementario al del cónyuge para resolver el problema de la subsistencia. Esta comple-

mentariedad no implica que los ingresos aportados por la mujer deban ser siempre menores a los del hombre. Estos podrán ser mayores y, en más de un caso, únicos; sin embargo, razones de orden cultural e ideológico siguen ubicándolos como ingresos suplementarios.

El 50% de las mujeres trabajan de 8 a 40 horas a la semana, siendo el promedio de 26.6 horas semanales, mientras que el 55% de los hombres trabajan 41 horas o más por semana. Si aceptamos estas cifras, parecería ser que la mujer ambulante trabaja en promedio menos que el hombre ambulante. Sin embargo, si se suman las horas trabajadas en el comercio ambulante con las dedicadas al trabajo doméstico, resultará que la mujer ambulante trabaja, en promedio, mayor tiempo a la semana que muchos ambulantes hombres.

El 60% de ellas trabaja en la venta de productos agrícolas comestibles y alimentos preparados y bebidas. Esto no es casual, ya que dichas actividades están vinculadas al quehacer diario de un hogar pobre: hacer las "compras del día" y preparar los alimentos. El trabajar en estos rubros significa para la mujer no duplicar tareas, logrando una mayor eficiencia en sus "dos trabajos".

Finalmente, en cuanto a la ubicación geográfica, hemos observado, según la información que brinda el censo, que proporcionalmente existen mucho más mujeres ambulantes en las barriadas y zonas

tugurizadas. Esto supone la posibilidad de una menor inversión en mercadería que las requeridas en zonas más comerciales, así como generalmente una mayor cercanía al domicilio.

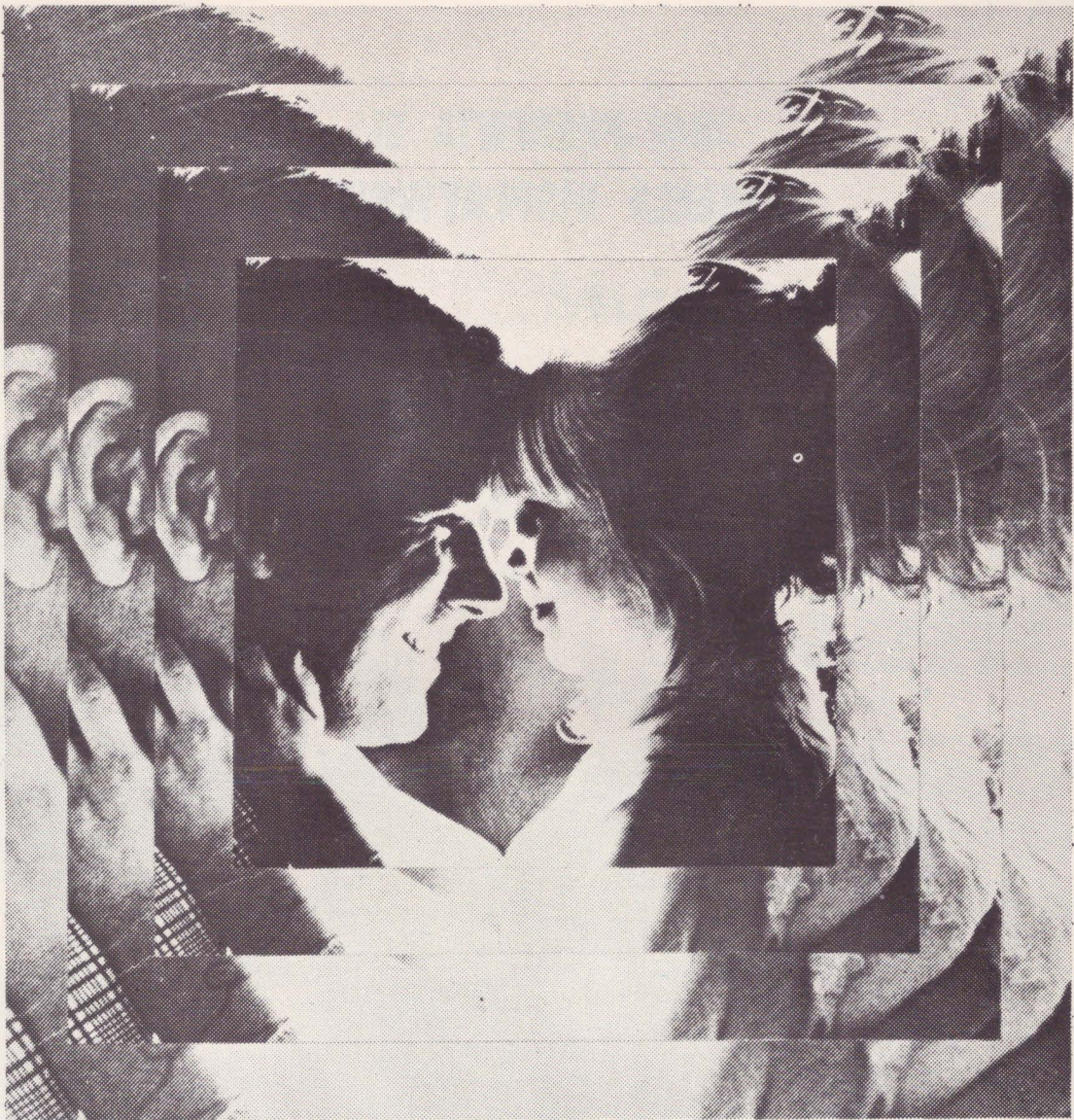
A MANERA DE CONCLUSION

A manera de conclusión, surge de lo expuesto que el crecimiento del comercio ambulante está asociado no sólo a la falta de empleo, sino a su subordinación a la gran industria fabril, que encuentra por esa vía salida para parte de su producción. En este contexto, pensar soluciones en términos de reubicación espacial aparece como simplista, ya que reproduce el proceso en nuevas zonas y, seguramente, a corto o mediano plazo nuevos ambulantes se ubicaran en aquellas de las que se ha pretendido erradicarlos. Sólo cambiando las condiciones en que se está dando la urbanización en el Perú podrá plantearse una política adecuada al problema de los ambulantes.

Un segundo aspecto, que normalmente no se toma en cuenta, es que el comercio ambulante brinda también beneficios al consumidor, puesto que vende más barato y el comprador no necesita entrar en un establecimiento. Si aceptamos —y es realista hacerlo— que la mayor parte de la clientela de los ambulantes son gente de bajos ingresos, significa que están abaratando su costo de vida, lo cual tiene gran importancia para el funcionamiento del sistema en cuanto abarata el costo de reproducción de la fuerza de trabajo.

La situación de la mujer, en particular, tiene que ver con la estrategia de subsistencia familiar en los sectores de menores recursos. Esta situación la obliga a realizar, al mismo tiempo las tareas domésticas y, complementariamente, alguna actividad que le genere ingresos en un mercado de trabajo que, por razones económicas y culturales, le limita posibilidades y la discrimina económicamente.

Lima, mayo 1981



**Un porvenir
seguro y confiable**



**Popular y Porvenir
Compañía de Seguros**

Peruana
Internacional

O.F. No. 1291-81-EFC/97-60-24/03/81

UNMSM-CEDOC

IBM

IBM PRESENTA EL SISTEMA DISPLAYWRITER



La más avanzada tecnología IBM en Sistemas de Oficina que le ayuda a agilizar el trabajo mecanográfico en su empresa, produciendo documentos de alta calidad de impresión y sin errores.

Una de sus funciones más saltantes es la *VERIFICACION ORTOGRAFICA* de aproximadamente 150,000 palabras del Idioma Castellano. La *VERIFICACION ORTOGRAFICA* también está disponible en Inglés, Francés, Alemán, Italiano y Holandés.

Si usted desea una demostración del Sistema *DISPLAYWRITER* sirvase llamar a:

*IBM DEL PERU S.A.
División Productos de Oficina
Teléfonos: 28-7660 ó 32-8010*

UNMSM-CEDOC

Mujeres Polemizan

Entre mujeres es el debate de este DEBATE. Esta revista convocó a cuatro de ellas, que son militantes de los partidos y frentes políticos más significativos. Maruja Barrig (IU) es periodista y autora del libro "Cinturón de Castidad"; Lucy Cueva (AP) es Licenciada en Administración de Empresas; María Angela Sala (PPC) es periodista; e Hilda Urizar (PAP) es médico internista y diputado por su partido. Dialogaron durante tres horas sobre temas tales como la discriminación que sufren las mujeres en el trabajo, el valor que tiene el papel del ama de casa, el aborto y sus implicancias, el problema de las empleadas domésticas y el de las prostitutas, y la posibilidad de que una mujer sea candidato a la Presidencia de la República. En la conversación se plantearon diferentes criterios, como es obvio, aunque en algunos casos resultaron verdaderamente sorprendentes. Todas estuvieron de acuerdo, sin embargo, en que la mujer está en desventaja frente al hombre, en este país.

Carlos Domínguez

¿Cuáles consideran ustedes que son los aspectos más importantes de la problemática de la mujer peruana?

M.B.: Un primer aspecto es la discriminación en la educación. De dos millones de analfabetos, el 70 por ciento son mujeres. Otro problema es la discriminación laboral. De la población económicamente activa femenina ocupada, un 50 por ciento es sub-ocupada. Un tercer aspecto es la discriminación salarial. De acuerdo a un informe preparado por el Ministerio de Trabajo, en el año '72 la mujer trabajadora recibía, en Lima, el equivalente a un 50 por ciento del salario masculino. Además de los aspectos señalados, debemos referirnos a la formación cultural. Existe una división muy concreta y desventajosa para la mujer respecto a los roles femenino y masculino, palpable en los medios de comunicación, en la publicidad, y en la difusión de una ideología determinada a través de las series y telenovelas. Otro aspecto importante es el de la información y educación sexual, donde esta incluido algo que tiene un contenido tan dramático como el aborto.

H.U.: El de la mujer es un pro-



blema mundial. Un problema de desequilibrio que se ha venido acumulando desde los inicios de la humanidad. En el Perú, la problemática de la mujer presenta factores adicionales o peculiares de nuestro sistema económico, del sistema dominado bajo el cual vivimos. Cada país puede ser distinto en cuanto al sistema económico y al momento de desarrollo social en que se encuentra; pero siempre tendrá una carac-

terística común: la desventaja de la mujer en relación al hombre.

M.A.S.: He escuchado atentamente a las dos y creo que, en parte, tienen razón. Sin embargo, pienso que es muy difícil abstraer el problema de la mujer peruana cuando se trata el contexto mundial, en donde se presentan resultados similares a nivel de todos los países del mundo. El problema laboral existe en todo el mundo en la medida en

que la mujer está sub-pagada entre un 40 y 60 por ciento menos que el hombre. Hay otros problemas importantes, como el de la salud —que Maruja Barrig ha comprendido en la educación sexual— y el de la participación política, que es mínima en todas partes del mundo. El problema es tan universal como el reclamo de los derechos humanos.

L.C.: Creo que todas coincidimos en la importancia del aspecto laboral del problema de la discriminación femenina. En países desarrollados, como Francia y Suecia, hay muchos casos en los que a las mujeres se les paga el 50% menos por concepto de jubilación que a los hombres. Otro aspecto importante es la educación cívica de la mujer para darle mayor importancia en la vida política del país. La escasa participación de la mujer en la vida política del país y el desconocimiento de nuestros derechos establecidos en nuestra Carta Magna y demás dispositivos legales existentes, ha-

Carlos Domínguez



Lucy Cueva

cen que la mujer se sitúe en desventaja en relación al hombre; así, tenemos que nuestra Constitución establece igualdad de derechos del hombre y de la mujer, e igualdad de remuneración por igual trabajo.

No sólo hay que plantearse el trabajo de la mujer fuera de su hogar, sino el que sigue ejecutando dentro

de él. Porque, en un medio que exige el aporte pecuniario femenino, el hombre no acostumbra, en el Perú, a asumir parte del quehacer doméstico. Por tanto, hoy la mujer trabaja más, entre otras cosas, porque tiene un doble trabajo. ¿No les parece éste un problema serio?

H.U.: Dos son los factores que han obligado a que la mujer tenga que trabajar fuera del hogar: uno, la necesidad; y el otro, la tendencia a “evolucionar”, si queremos considerar como evolución trabajar fuera del hogar, cosa que yo pondría en duda. Como decía Maruja, en un medio como el Perú, la televisión dicta la vida y la conducta de los seres humanos y el hombre es el “macho” que administra una oficina desde fuera mientras que la mujer es la que mueve la olla y nada más. No se da una integración entre ambos. Cualquier respuesta que queramos encontrar a este tipo de pregunta debemos enmarcarla —creo yo— en el desarrollo cultural gene-

Carlos Domínguez



María Angela Sala

ral de nuestro país. En un marco cultural que va a seguir frenando el hecho de que llegue a existir una real competencia entre mujer y hombre, hábiles los dos para desarrollarse, sea dentro del hogar como fuera de él. El desequilibrio hombre-mujer se ha profundizado en nuestro país porque la mujer sale a trabajar por necesidad y el hombre



Maruja Barrig

no está capacitado o integrado, en este momento, para asumir las tareas del hogar. No sólo es importante el aporte económico del hombre al hogar sino también su presencia como padre, por un lado, y como ayuda en las tareas domésticas, por otro. Refiriéndonos al segundo factor, la mujer que sale a buscar trabajo en los campos profesionales cree que con la profesionalización puede lograr una superación y ve el trabajo doméstico como vulgar, burdo. Estamos acostumbrados a escuchar: “es solamente un ama de casa”. ¿Por qué no puede un ama de casa ser valorada como un abogado, un médico? Se nos ha implantado un esquema mental, según el cual, ser ama de casa es retardatorio.

M.A.S.: Conuerdo en que no hay nada degradante en la ocupación de ama de casa, porque creo que ha sido el sustento de la economía de todo país. Pero, creo que no hay nada en contra de que la mujer se capacite y actúe como ama de casa, como profesional, como técnico en cualquier nivel. La base está en la educación. Deben suprimirse, como ha dicho Maruja, las fallas que hay en este aspecto, tanto a nivel nacional como a nivel mundial. En lo que quiero insistir es en que la mujer está capacitada para desempeñarse tanto a nivel técnico de mando medio o de ejecutivo y en



Hilda Urizar

cualquier tipo de funciones. Y esto no tiene necesariamente que ir en desmedro de su posición de ama de casa.

L.C.: Antes, la mujer era solamente ama de casa. En la actualidad, además de trabajar fuera del hogar, tiene la misión de madre educadora de los hijos y de buena esposa. Es decir, ahora el ámbito de la mujer es mucho más complicado. El hombre, con su mentalidad machista, piensa que la mujer debe estar sonriente en todo momento, esté o no recargada de problemas. Pienso que la mayoría de las mujeres está despertando y reclamando sus derechos, a fin de compartir el trabajo en todo sentido y ello requiere una nueva supraestructura y un cambio de mentalidad del hombre peruano. El problema principal consiste en romper la barrera que encierra la mentalidad del hombre; ese machismo que, en todo sentido, está frenando el desarrollo de la mujer.

M.B.: En el Perú, una mujer del sector medio va a ser educada y formada para casarse; es decir, para ser ama de casa y, además, ser una buena esposa y una buena madre. De acuerdo a una teoría, ella cumple el papel afectivo y el hombre el papel instrumental. Es decir, el hombre es el que gana el pan, y la mujer la que crea el ambiente o el espacio afectivo. Estoy de acuerdo con María

Angela Sala cuando dice que el trabajo del ama de casa es el que crea riqueza. Ella es quien repone la fuerza de trabajo del marido mal pagado; cocina los alimentos que se compran con el dinero que el patrón paga al esposo, administra la casa, cría a los hijos, etc. Es un trabajo, pero no es reconocido porque no es una mercadería y, por consiguiente, no tiene valor de cambio. Sin embargo, es trabajo efectivo, en horas, y es un trabajo que se ahorra el capitalista porque no lo paga. Por esto, estoy en desacuerdo con quien dice: "por qué no ser ama de casa; qué tiene de malo ser ama de casa". Claro que es malo ser ama de casa porque, por un lado, es un trabajo invisible, no reconocido, que tiene un valor que se está ahorrando el capitalista (en un sistema capitalista) y, por otro lado, porque simplemente circunscribe a la mujer a un ámbito doméstico. El problema de la mujer debe ser tratado en términos políticos y no exclusivamente de discriminación de sexo. Tiene que ser comprendido en la pregunta "¿a quién beneficia un ama de casa, en su casa?"

H.U.: Lucy Cueva ha dicho que antes la mujer era sólo ama de casa

y que ahora sale a trabajar. No es así. La historia demuestra que, en los orígenes de la humanidad, la mujer fue un motor económico productivo fundamental. En el comunismo primitivo, dentro del esquema marxista, que no necesariamente es válido para nosotros (aunque no hemos estructurado un esquema propio de nuestro medio), la mujer es un elemento fundamental en la tierra, sembrando, labrando. En la actividad del pastoreo, es el hombre quien se encargaba de traer las cabezas de ganado. Esto le va a dar mayor jerarquía, pues en la tribu se empieza a valorar al más fuerte, al que logra traer más cabezas de ganado. Así, la mujer viene a convertirse en una cabeza de ganado más, y el sembrío o el cultivo de la tierra ya no va a ser fundamental. Creo que es en esta etapa donde comienza el desequilibrio entre el hombre y la mujer. En la Edad Media, el hombre tenía que guerrear para conseguir mayores posesiones, mientras la mujer del señor feudal administraba el castillo. En el castillo feudal era donde se concentraban los alimentos, medios de producción y se administraban y controlaban las vidas y las funciones de los siervos. Es de-



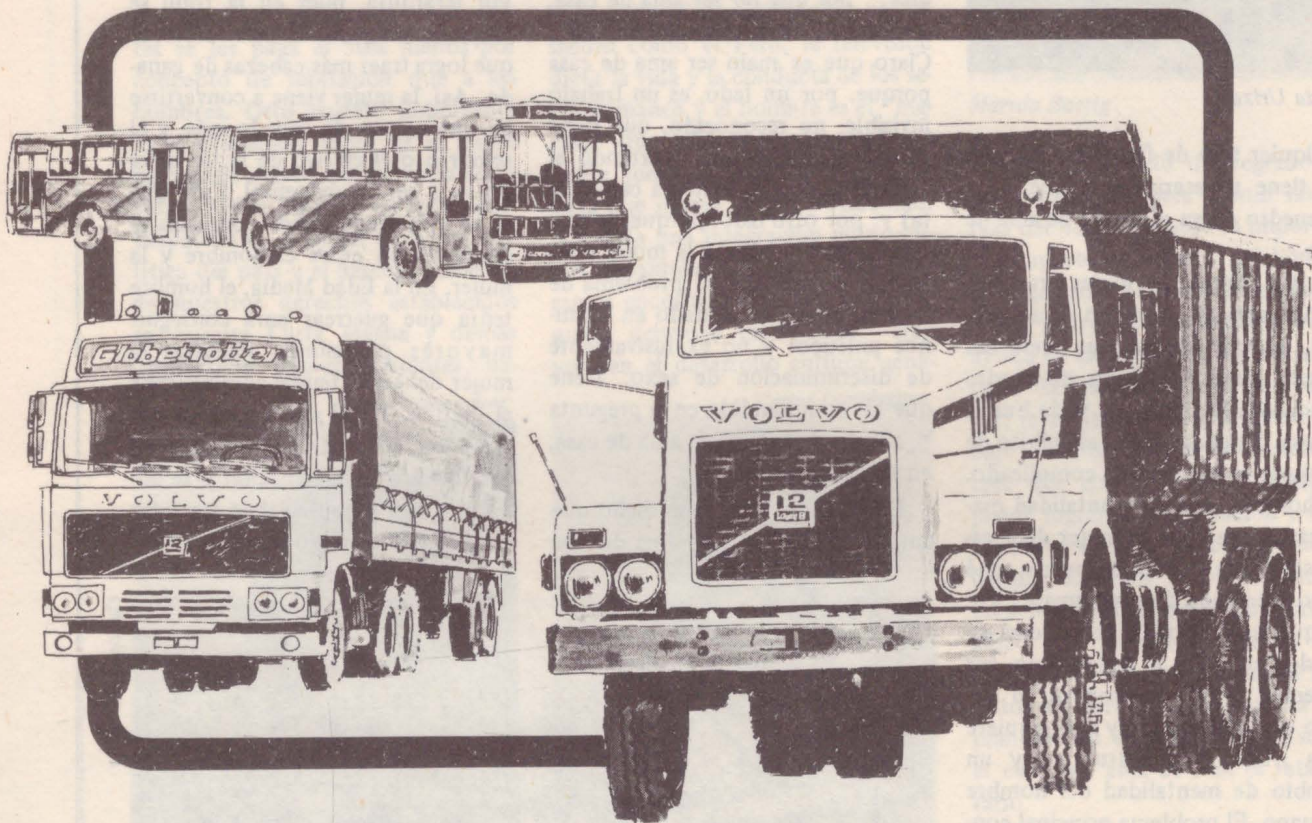
Carlos Domínguez

"De la población económicamente activa femenina, un 50 por ciento es sub-ocupada".

VOLVO

Los vehículos pesados para el transporte más eficiente

(9 mil unidades Volvo en el Perú así lo confirman)



VOLVO fabrica en todo el mundo una amplia gama de chasis de ómnibus de gran tamaño y de camiones pesados, que cubren las necesidades del transporte más eficiente de pasajeros y carga. El transportista encuentra en los vehículos pesados

VOLVO la respuesta a todos sus requerimientos. Un equipo de calidad, potente, económico y de probado rendimiento. Las nueve mil unidades VOLVO que circulan por las carreteras del Perú dan constancia de ello!

VOLVO

hecho por profesionales... para profesionales

CONCESIONARIOS VOLVO EN EL PERU:

MILNE & CO. S.A., Piura, Huacho, Lima, Huancayo • VEHICULOS S.A., Chiclayo • CARLOS A. MANNUCCI S.A., Trujillo, Cajamarca, Chimbote • VOLVO DISTRIBUIDORA S.A., Lima • ANTONIO ROSALES DURAND, La Merced, Chanchamayo • OMNIBUS Y CAMIONES DEL SUR "COLSUR" S.A., Ica • AUTOMOTRIZ ANDINA S.A., "AUTRISA", Arequipa, Juliaca, Curco, Puno • AUTOMOTORES TACNA S.A., Tacna • AUTOMOTORES TARAPOTO S.A., Iquitos, Tarapoto • CAMIONES DIESEL HUANUCO S.A., Huánuco, Tingo María • CHIU HNOS. S. R. LTDA., Pucallpa • AUTOMOTORES DEL CENTRO S.A., Tarma • DICOMSA, Callao • ROSALES DIESEL S.A., Lima • CAMENA DISTRIBUIDORA S.A., Lima.

DISTRIBUIDORES VOLVO EN EL GRUPO ANDINO:

CHAD NEME & HNOS., Colombia • AUTOMOTORES QUITO S.A., Ecuador • FINCOM S.A., Ecuador • INTERNACO S.A., Bolivia • TALLERES GAGO S.A., Venezuela

UNMSM-CEDOC

cir, la mujer fue la administradora de este sistema y jugó un rol preponderante, mientras el señor estaba fuera del castillo. Pero, al regresar éste, la mujer volvía a ser dominada; a ser su esclava. Durante el Medioevo, la mujer tuvo un papel preponderante en lo referente a la instrucción, ya que fue ella quien escribía la letra de los cantares, ya que los hombres tenían la inspiración pero no sabían escribir; era la que leía, la que bailaba, etc. Pero su rol fue degenerando con la evolución de la sociedad y de los sistemas sociales. Creo que una buena dueña de casa debiera ser considerada dentro de su papel sin ningún tipo de menoscabo, y lo digo refiriéndome a una supraestructura del futuro, porque actualmente —y en esto coincido con Maruja Barrig— no es una ocupación dignificante. Hoy día, la mujer cierra el círculo de la producción porque el hombre sale a trabajar, a producir, pero necesita su gasolina para seguir produciendo, cual es el alimento que le preparó la esposa. Para esta mujer que está cerrando el círculo de la producción no hay ningún reconocimiento económico. Pero, este problema no sólo debe enfocarse desde un punto de vista economicista. Tal cosa significaría caer en la tentación de que el economicismo nos domine y que el humanismo pase a un segundo lugar. Porque, también podríamos preguntarnos: si la mujer no hace este trabajo, ¿quién lo hace? ¿quién va a reemplazarla en ese trabajo? ¿la máquina? Si es la máquina, ¿adónde va el ser humano? Yo no encontraría respuesta por el camino economicista. Por ello, hablaba de una supraestructura en la cual las condiciones sociales y económicas permitan que ser el ama de casa sea tan reconocido, tan digno económica y humanamente como cualquier otro tipo de actividad.

M.A.S.: La posición de la mujer como ama de casa es muy importante y digna de ser avalada y no solamente desde un punto de vista economicista. La mujer también puede encontrar su realización co-



“La capacitación es el mejor camino para la superación”.

mo ser humano. Debemos tender a esto, a que ella ocupe un sitio acorde con sus potencialidades. Insisto en que la capacitación es el único camino para llegar a ello. No solamente hablo de la clase media, que puede tener mayor acceso, sino de las clases con menores recursos. Cito un ejemplo común: si uno va al mercado a comprar pescado, puede que la vendedora sea una mujer y que ésta sepa filetearlo muy bien, pero si uno va al muelle, puede encontrar a una mujer vendiéndolo, pero que no tenga la misma habilidad para filetearlo. Es a este nivel que debe iniciarse su capacitación. Esta capacitación se logra a través de la educación y puede llevar tanto a la realización de la mujer como a ayudar a mejorar su desempeño en el hogar, en su posición y en la vida. Es a esto adonde debemos apuntar. ¿Cuál es la razón por la cual la mujer —creo yo— no ha conseguido su realización como ser humano? Porque la mujer, en general, a lo largo de la historia, no ha estado en el momento de la toma de decisiones. Mientras la mujer no acceda, en la proporción necesaria, a esa toma de decisiones, va a ser muy difícil que logre su realización. Si las mujeres están presentes en la creación de las leyes, en el plano político, va a haber una mayor dedicación y preocupación por el problema de la mujer.

L.C.: El que la mujer sea ama de casa no es ni más ni menos para na-

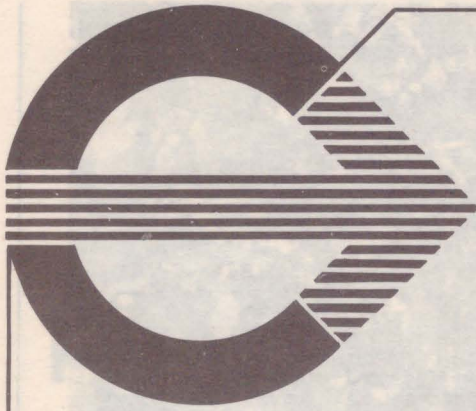
die; va a depender de cómo lo sienta la persona que desarrolla esas actividades. Puede ser que una mujer se sienta realizada haciendo estas tareas y que otra se sienta realizada saliendo del hogar, porque puede colaborar de otra forma en la educación de sus hijos, mejorando la situación económica de la familia, o colaborando con el esposo. Pienso que deberíamos tratar el tema enfocándolo un poco más en lo que está ocurriendo ahora, no encerrándolo en problemáticas personales de cada uno sino en la generalidad que observamos a través de la casa, la familia, el trabajo.

M.B.: Hay que ver si vamos a caer en un economicismo o vamos a descender al lado humanista del asunto. Para mí, es más o menos claro —en esto coinciden algunos grupos feministas del país— que sólo el socialismo va a poder garantizar, como un primer paso, la solución del problema de la mujer.

H.U.: Cuando dices socialismo, quisiera que expliques cómo lo defines.

M.B.: ¿Cómo defino el socialismo? ... En la medida que un hombre usufructe el trabajo de otro, hay explotación, y yo imagino el socialismo como la eliminación de esa explotación. Esto puede ser vago, genérico, y con sabor a cliché; estoy de acuerdo contigo.

Tuve una experiencia interesante —que creo viene al caso— durante el año y medio que viví en China (en-



SECREX

**Compania Peruana de
Seguro de Crédito a
la Exportación S.A.**

**EXPORTAR
ahora es negocio
SEGURO**

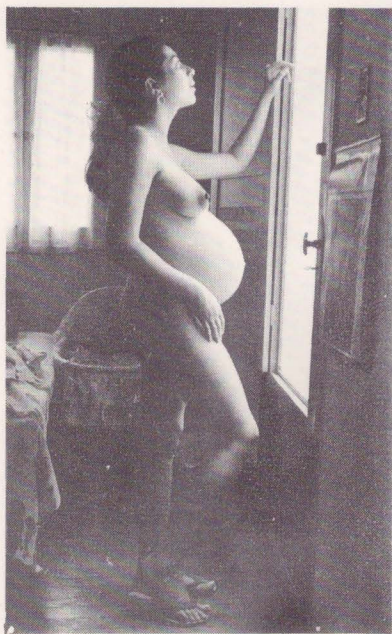
**NUESTROS ASEGURADOS EXPORTAN; NOSOTROS ASÚMIMOS SUS RIESGOS DE CREDITO.
TENEMOS UN PLAN DE SEGUROS ADECUADO A LAS CARACTERISTICAS DE CADA VENTA AL EXTERIOR**

Avenida Angamos 1234 Miraflores Teléfono 417565 Telex 20388 PE-Casilla postal 5255

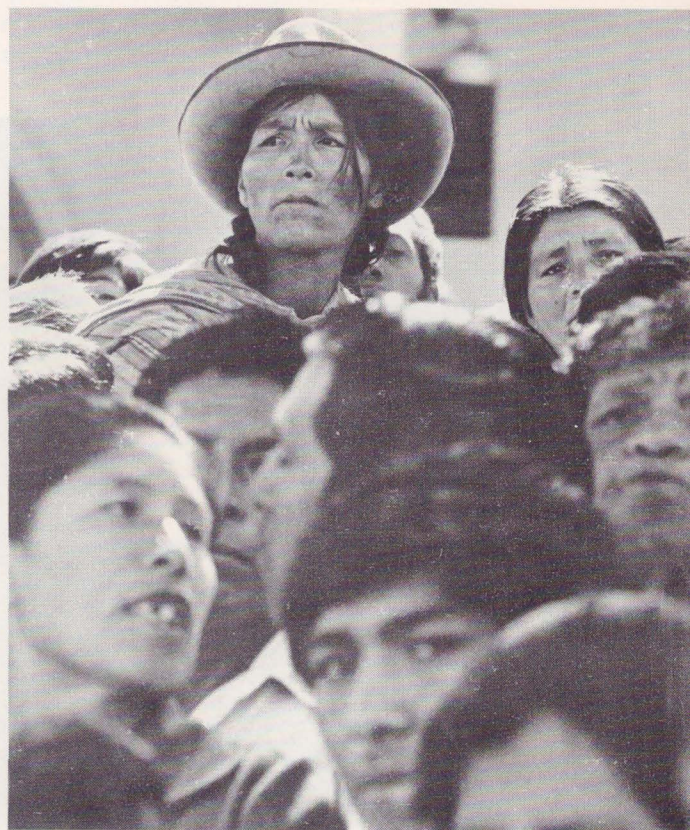
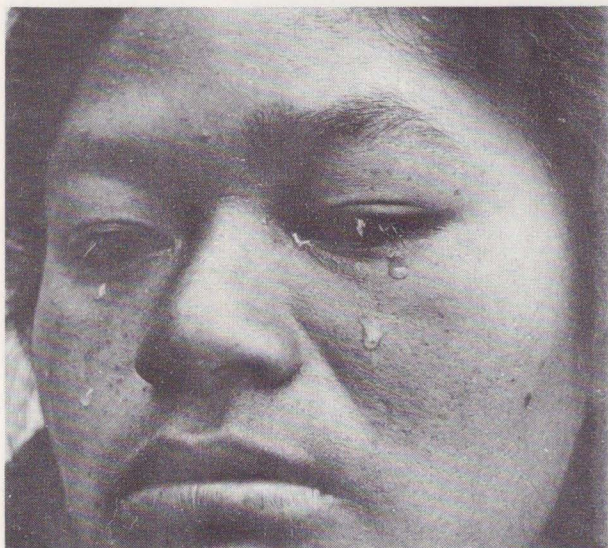
Autorización No. 1999-80-EF/97-60; 28-5-80

UNMSM-CEDOC

Carlos Domínguez



Es evidente que la fotografía es un arte porque a través de ella se expresa en forma creadora la sensibilidad perceptiva de quien enfoca la realidad mirándola desde su punto de vista individual. He ahí la gran responsabilidad del fotógrafo cuando trata de plasmar la imagen del hombre y de los pueblos, transmitir su alegría, su tristeza, sus triunfos y sus luchas permanentes por sobrevivir. Somos pues los testigos y trasmisores fieles de los testimonios de la historia.

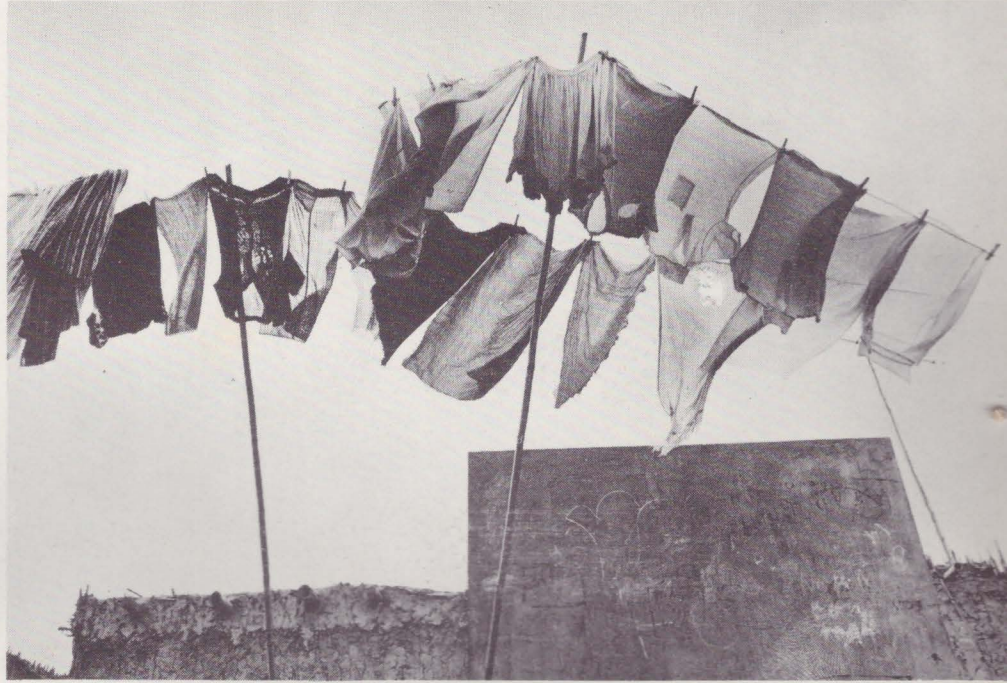


Margarita Morales



Si pudiera contar una historia con palabras, no usaría la cámara, y la historia que más me gusta contar es el drama humano que me rodea: La fotografía es mi lenguaje.





"De tanto lavar su espalda se encogió".

A. Jozef

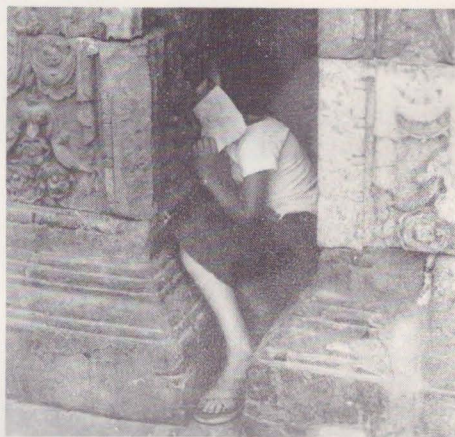
La mujer en el Perú es una expresión más de la realidad violenta que nos rodea; estas imágenes traducen un poco esta realidad y la manera como hago fotografía: Testimonio y arte al mismo tiempo.



Luis Jaime Cisneros



La fotografía es un arte que permite denunciar y relevar ciertos aspectos de la vida diaria ajenos a muchos. El reflejo de lo desconocido en contenido e interpretación. Es, en suma, testimonio de lo que queda por hacer en el país.



tre 1973 y 1974). Allí pude ver que las mujeres no sufrían discriminación al momento de ocupar trabajos importantes y cargos ejecutivos. Existían, además, guarderías para los hijos de los trabajadores —yo trabajaba en Radio Pekín—, restaurantes para desayunar, almorzar, comer, etc. Al haber una socialización de los medios de producción hay una socialización de los servicios, lo que implica que haya restaurantes en los centros de trabajo, comedores populares, guarderías infantiles. Yo no estaría muy de acuerdo en que una mujer pueda realizarse sabiendo —estoy haciendo una broma— filetear pescado. Creo que una mujer va a poder realizarse como persona una vez que tenga acceso y pueda gozar de la educación, de la cultura, de la vida política, y no estar más limitada a permanecer entre cuatro paredes. Me preocupa y trato de insistir en que el problema de la mujer debe analizarse desde un punto de vista político. Yo no estoy planteando que el socialismo va a solucionar completamente la discriminación femenina. Creo que en ésta hay un fondo ideológico que permanece incluso en el socialismo.

M.A.S.: En el contexto de la explicación que ha formulado Maruja, quiero puntualizar que, cuando cité el ejemplo de capacitación, no planteé que la mujer alcanzaría su realización como ser humano por el hecho de saber filetear pescado. Pienso que se trata de un punto que puede ser más bien tachado de economicista por estar relacionado a que esa mujer pudiera obtener mayores ingresos o mayor habilidad en su trabajo. En lo que tiene razón Maruja es en decir que si estamos aquí las cuatro es porque la mujer puede capacitarse para discutir cualquier tema y puede llegar a ocupar cualquier nivel. Sin embargo, esto no excluye que también pueda realizarse como ama de casa, en lo que concuerdo con Hilda Urizar y Lucy Cueva.

H.U.: Hice la pregunta sobre lo que entendía Maruja sobre socialismo porque hay mucha confusión al respecto. Se confunde estrategia

con meta. Creo que coincidimos en cuanto a lo que queremos llegar. Con respecto al reemplazo del trabajo de la mujer, sigo pensando que allí corremos el riesgo de la deshumanización. La cuna maternal, el comedor infantil, es perfecto para quien lo necesite, pero no para que se nos quiera implantar a través de un molde social y que la mujer se desnaturalice como tal.

La mujer tiene características diferentes a las del hombre. Hasta donde conocemos de la evolución de la humanidad, siempre ha habido un hombre y una mujer con características diferentes. La mujer tiene condiciones naturales completamente diferentes a las del hombre. Físicamente esas condiciones se manifiestan en el tamaño de la pelvis, grosor de los huesos, etc. Hay también diferencias en inquietudes, que probablemente provengan de la distinta composición hormonal. Es esa parte humana diferente la que tenemos que resguardar, y ningún sistema económico y político debe tender a cambiarla, salvo que pretendamos cambiar la esencia humana.

Ustedes tienen dos comunes denominadores: ser mujeres y hacer política. Sin embargo, han tenido experiencias vitales y personales distintas. ¿En qué momento se han sentido marginadas? ¿Por qué se han sentido alguna vez marginadas?

M.A.S.: Más que nada, me he sentido marginada en el aspecto laboral y, sobre todo, en lo referente al salario. He sentido que para el hombre es más fácil tener una remuneración acorde con el trabajo que desarrolla, similar al mío, que para mí. No he tenido problemas en mi hogar, pues mi padre fue un hombre muy abierto. Recién cuando entré al mundo del trabajo encontré el problema.

L.C.: También tengo una experiencia patética en ese sentido. Postulé a un cargo a través de un periódico. Presenté mi currículum; luego me mandaron llamar para entregármelo personalmente, puesto que el cargo era a nivel ejecutivo y se requería de un hombre. Las funciones que tenían que desarrollarse impli-



“La posición de la mujer como ama de casa es muy importante y digna de ser avalada”.

caban el enfrentamiento con otros hombres. Es decir, se necesitaba de la fuerza bruta que una mujer no puede garantizar.

M.B. Tengo como cuarenta anécdotas. Una de ellas es cuando me gradué de periodista de la Universidad Católica. El profesor de redacción periodística, Pepe Velásquez, me mandó llamar y me explicó que se necesitaban dos redactores para el noticiero de una radioemisora. Me había escogido a mí y a otro más. En su oficina me dijo: “Espérate un momento, que voy a hacer una llamada”. Llamó por teléfono al encargado de la jefatura del noticiero de la radio y le dijo: “Ya conseguí a los practicantes que necesitas; te va a ir a buscar Maruja Barrig”. Entonces surgió una serie de dudas en el teléfono: “Sí, es mujer, pero es una buena periodista”. Eso me quedó grabado. Luego me pidió disculpas y me dijo que, desgraciadamente, en ese lugar sólo querían hombres, pues con las mujeres tenían miedo porque se casaban y se “chupaban” cuando hacían entrevistas. El insistió, y yo conseguí mi primer trabajo periodístico.

H.U.: Creo que una, en este medio, se siente permanentemente marginada. Lo digo sin ánimo pesimista, porque soy optimista. Me sentí marginada cuando, para una segunda especialidad en medicina, me dijeron: "¿a qué vas a postular? ¿a medicina interna? No, estás perdida; ni hablar, medicina interna es para hombres; si quieres encontrar una buena ubicación, anda a pediatría o a ginecología". Gracias a Dios, hubo pocos postulantes. El 90 por ciento eran hombres y pude alcanzar la vacante.

Si, hipotéticamente, tuvieran una hija, ¿cómo preferirían que fuera su primera experiencia sexual? ¿Se gana o se pierde en la primera relación de una hija soltera?

M.B.: Podría optar por la manera más fácil, al preguntarles, "si tú tuvieras un hijo, ¿pensarías que tu hijo, teniendo una relación sexual habría ganado o perdido?". Se trata de la misma cosa. . .

La pregunta se plantea en el sentido de que la primera relación sexual del hombre es, quizás, considerada como una ganancia, como la primera conquista, la primera experiencia que tiene. En cambio, en el caso de la mujer es generalmente visto al revés.

M.B.: Lo que ustedes quieren plantear es el problema de la virginidad. . .

La primera experiencia sexual de un muchacho, en nuestra cultura popular, significa: "oye, hermano, qué bien, ¿cómo te fue?" El ha ganado en este asunto. Pero, probablemente, para la mujer es un trauma. Sobre eso se basa la pregunta. Como no estamos viviendo en Suecia, hay una particularidad que la comparten muchos países latinoamericanos. . .

M.B.: Yo tengo un hijo, pero si tuviera una hija y ella se enamora y ama a un hombre, me parecería no sólo natural, sino hermoso, si hiciera el amor con ese hombre. Si la cultura popular celebra la primera relación de un hombre, a mí me pa-

recería triste y lamentable que mi hijo tuviera que acudir a una prostituta para tener su primera relación sexual, porque sospecho que marcaría mucho su actitud frente a la mujer, a la vida y a la vida sexual en sus posteriores relaciones.

H.U.: Dentro de nuestro esquema cultural, la relación sexual de una hija soltera es, lógicamente, una pérdida por una serie de prejuicios impuestos por la sociedad y por la iglesia. La iglesia ha influenciado enormemente a la sociedad, a los gobiernos —en la época en que compartió con ellos el poder—, involucrando en la mente de las personas un status cultural determinado. Personalmente, frente a la primera relación de una hija soltera, no tengo nada que agregar a lo que ha dicho Maruja Barrig. Ella ha tratado el tema de la prostitución, que es uno de los temas que compete más directamente a la mujer.

M.A.S.: Tengo tres hijos varones. Me he preocupado mucho de la segunda parte del tema, y estoy completamente de acuerdo con las dos ponencias anteriores porque, francamente, me sentiría muy defraudada por el hecho de que mi hijo tuviera su primera relación con una prostituta y no con amor, como debería ser. Si tuviera una hija, hipotéticamente, creo que le hubiera hablado sobre lo que significa el amor, y es a ella a quien le tocaría elegir el momento para tener un primer encuentro con el amor, a través del sexo. Seguramente yo, con mi manera de pensar, le hubiera dicho que, para mí, sería lo ideal que sucediera dentro del matrimonio. Pero si ella hubiera elegido de otra manera, creo que la satisfacción o insatisfacción sería de ella y no mía, porque es libre de elegir su futuro.

L.C.: La mujer tendría que evolucionar un poco en el Perú, pues hay mucho conservadurismo y prejuicio. La madre no puede tomar ni como pérdida ni como ganancia un hecho así. Simplemente, en ese momento, tiene que ser una gran amiga de la hija que haya tenido ese pro-

blema, si es que se le considera un problema, ayudándola lo máximo posible. Es algo biológico. A cualquiera, creo, le puede pasar un caso similar, y no ha perdido nada la mujer.

¿Qué es lo que les interesaría puntualizar acerca de la prostitución?

H.U.: Encontramos el fenómeno de la prostitución antes de Cristo, durante las culturas griega y romana, en las que aparecen mujeres que no formaban ningún grupo feminista como los que hoy existen, pero que, probablemente, son las iniciadoras de cualquier movimiento de ese tipo en el mundo: se trata de las famosas hetairas. Estas fueron mujeres que insurgieron en contra del orden establecido; un orden en el cual existía un operador o regidor que las explotaba a través de esclavos. Ya se había producido el desequilibrio hombre-mujer. Las hetairas planteaban, por un lado, lo que hoy entendemos por liberación femenina, sin un canon pre-establecido que —creo yo— es el problema de muchos grupos feministas actuales. Las feministas prostitutas tuvieron una visión mucho más amplia. Insurgieron contra todo el orden establecido. No preguntaban solamente: "¿por qué a nosotras se nos paga menos?", sino que querían derribar el sistema que existía en ese momento. De otro lado, eran de lo más culto de la población. Sabemos que Friné, una de ellas, que era amiga de Pericles, lo orientaba en sus discursos, sus escritos y sus pensamientos. Lamia, la precursora de este tipo de movimiento hacia los años 500 A.C., surge contra el orden establecido, contra el dictador de su época. Es llevada presa, encarcelada, encadenada y obligada a delatar a los compañeros que la siguieron en este tipo de movimiento insurgente. Para no delatarlos, antes de morir, se corta la lengua con sus propios dientes y se la escupe al juez. Y era una gran cortesana, la más conocida en la Roma de entonces. Pero, esa mujer, a la vez que pregonaba la caída del sistema, comprendía la caída de una mono-



"Es muy importante el aspecto laboral de la discriminación femenina".

gamia mal entendida, un machismo en el cual el hombre podía tener muchas mujeres, como subsiste hasta en la actualidad, pero en el cual la mujer sólo podía ser de un solo hombre. Elegían a los hombres con los que querían tener una relación sexual o con los que querían vivir pero con la gran diferencia de que existía el sentimiento de amor, de atracción, y no había el aspecto monetarista de por medio, la venta económica. La prostitución, actualmente, es el reflejo de un sistema de dominación en el aspecto específico de la mujer. Se ha convertido en un problema social y económico, ya

Carlos Domínguez



"El Problema de la mujer debe analizarse desde un punto de vista político"

que es indesligable un factor del otro.

M.A.S.: Conuerdo con lo que ha dicho Hilda Urizar. Lo veo como un problema serio de la sociedad desde un punto de vista económico y social. Si tratamos de revalorizar a la mujer, con ese avance se lograría superar esa etapa.

L.C.: Habría que plantear cómo se debe ayudar a este gran grupo de seres humanos que, muchas veces por la situación económica, se ha ido incrementando cada vez más y se les ha ido marginando dentro del ámbito social. Se ha tratado en forma muy negativa a este sector de la sociedad. Los partidos políticos deben hacer ese enfoque, dejando de lado el conservadurismo y los prejuicios que se tenían anteriormente.

M.B.: Sobre la interrogante de Lucy Cueva de cómo sacar de esta situación a las prostitutas, se puede contestar: cumpliendo con la meta del millón de empleos que prometió su gobierno. El problema de la prostitución tiene dos niveles: un nivel estrictamente de moral sexual y un nivel económico.

Para la moral burguesa existen dos tipos de mujeres: la esposa o la novia que se respeta y la prostituta. Entiendo que los prostíbulos están poblados de hombres solteros que no pueden tener relaciones sexuales con sus novias porque éstas tienen que llegar vírgenes al matrimonio.

O llenos de maridos insatisfechos, porque sus esposas son frías, lo que, en última instancia, no es más que producto de la represión sexual que se les ha grabado a las mujeres desde la infancia. O producto, sabe Dios, de qué miseria sexual masculina.

El segundo nivel es el económico; es decir, la necesidad económica. Habría que centrar el asunto en los dos niveles, no sólo en el aspecto económico, sino también en el aspecto legal. La prostitución está legalizada, reglamentada. Por tanto, el Estado peruano avala que existan mujeres que venden sus cuerpos.

L.C.: Veo una contradicción en lo que dice Maruja Barrig. Por un lado, sostiene que, en el caso de que su hijo tuviera su primera relación sexual con una prostituta, sería lo más negativo, y por otro, al plantear el porqué los hombres acuden a los prostíbulos, dice que porque estas mujeres pueden brindarles mayores satisfacciones, en la medida de que sus esposas son frías. En un sentido las margina y en otro las defiende.

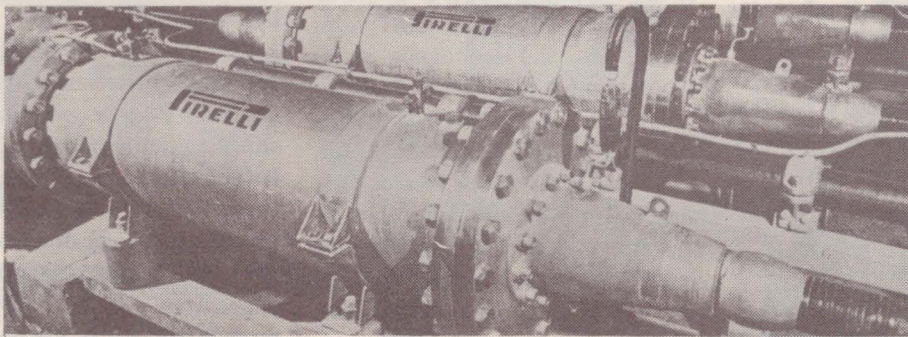
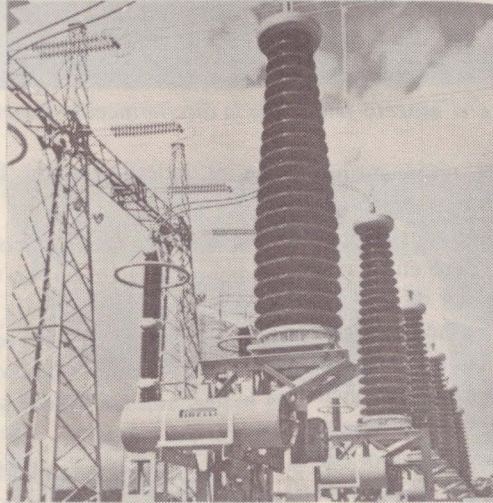
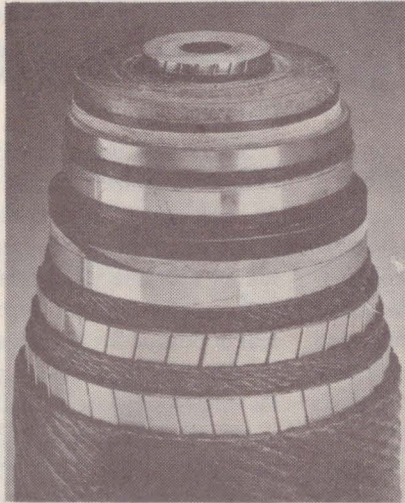
Ahora, con respecto al millón de empleos, van recién ocho meses de gobierno y ya se está cubriendo la situación del momento. Creo que a las prostitutas se les debe educar y hacer alguna difusión masiva de cómo sacarlas de esa situación.

Hoy día, muchas amas de casa encuentran problema para obtener servicio doméstico. Las mujeres prefieren estar por otros lados o ser ambulantes. Entonces, ¿cómo sabemos que el empleo puede ser una solución inmediata?

M.B.: En primer lugar, dije que me parecería triste que mi hijo se iniciara en su primera relación sexual con una prostituta, y, en segundo lugar, cuando me preguntaron el porqué los hombres van al prostíbulo, he respondido que es producto de una doble moral burguesa. No veo cuál es la contradicción.

De lo que se trata acá es, simplemente, de pensar y entender que

¿Cómo se alimenta una ciudad?



CIRO PUBLICIDAD S.A.

Las grandes ciudades consumen diariamente inmensas cantidades de energía eléctrica.

Muchas veces los centros generadores de esta energía se hallan a muchos kilómetros de distancia de sus consumidores finales. Entonces la cuestión es...¿Cómo transportarla segura y eficazmente?

En el campo de los conductores de energía eléctrica PIRELLI ha desarrollado y produce desde el Cable para una lámpara doméstica hasta aquellos capaces de transportar 2,000'000,000 de vatios (suficientes para abastecer de energía eléctrica 3 ciudades como Lima).

La energía eléctrica es vital para el desarrollo de nuestra vida futura. La tecnología para transportarla y ponerla al servicio del hombre, se resume en una sola palabra...

PIRELLI

UNMSM-CEDOC

existe una necesidad económica concreta de parte de las mujeres. Tenemos una población de desocupados y sub-empleados de 40 por ciento. Entonces, francamente, eso de educar a las prostitutas para que dejen de serlo me parece absurdo. Lo primero que hay que hacer es dar trabajo en este país y no pensar que las prostitutas son prostitutas porque quieren serlo. Francamente, estoy en total desacuerdo contigo. ¿Educar a las prostitutas, para qué? ¿Para que ahora se reincorporen a la sociedad? . . . pero, si la sociedad misma las ha expulsado, las ha marginado.

Parece ser claro que todos tienen el "rabo de paja" en relación al servicio doméstico: ¿Cuáles creen ustedes que serían las medidas concretas a postularse ante este problema?

H.U.: Es una pregunta muy compleja. Es un problema estructural y, por tanto, necesita un cambio estructural para ser solucionado. Dentro de una política que pretenda ir de parche en parche no se va a resolver el problema doméstico. Pero hay que ser realista: si la empleada doméstica no trabaja, ¿dónde tiene casa y comida? Lo importante es cómo aliviar el problema doméstico y cómo lograr que se trabaje en condiciones dignas.

Durante la dictadura de Velasco se avanzó algo pero, como todo lo que se hizo en esa época, el cambio venía acompañado de resentimiento. Lejos de algo positivo para las empleadas domésticas, se logró todo lo contrario. Hay que hablar sin ambages, aun a riesgo de que a una la llamen reaccionaria. La empleada doméstica, de la noche a la mañana, se convirtió en un cuchillo contra la patrona, sin distinguir de aquella que la trataba bien y le daba condiciones dignas, de aquella que no se las daba. Si se dieron leyes que eran justas, lo que no era justo era el modo de expresarlas y el modo de difundirlas. Lo que caló en el espíritu de la gente que se emplea como trabajadora doméstica fue el resentimiento. De lo que se debe tratar es

de proteger a la empleada doméstica como a cualquier otra empleada que está vendiendo su fuerza de trabajo.

M.A.S.: Confirmo lo dicho por Hilda Urizar. Dentro de la prioridad que debe darse a la solución del problema doméstico, deberían existir las garantías para que sean amparadas por el Seguro Social del Empleado. Tengo entendido que, hoy día, el Seguro Social que tienen les permite atenderse en un policlínico. Creo que todo el problema sigue derivándose de la capacitación de la mujer; el servicio doméstico también debe capacitarse para que pueda aspirar a mejores posiciones.

cumplen las disposiciones sobre la jornada de trabajo, la seguridad social y el descanso. La única manera de supervigilar el cumplimiento de las mismas es a través de un sindicato de empleadas domésticas. ¿Cómo se puede desarrollar eso? ¿de qué manera? No tengo idea, porque, en la medida en que la necesidad económica hace más apremiantes las necesidades de trabajo, van a existir mujeres que sigan aceptando el trabajo en esas condiciones tan denigrantes.

¿Están ustedes de acuerdo con que el Estado maneje sus recursos y sus mecanismos para permitir que fun-

Carlos Domínguez



"Existe una concreta y desventajosa división para la mujer, en cuanto a los roles en la sociedad".

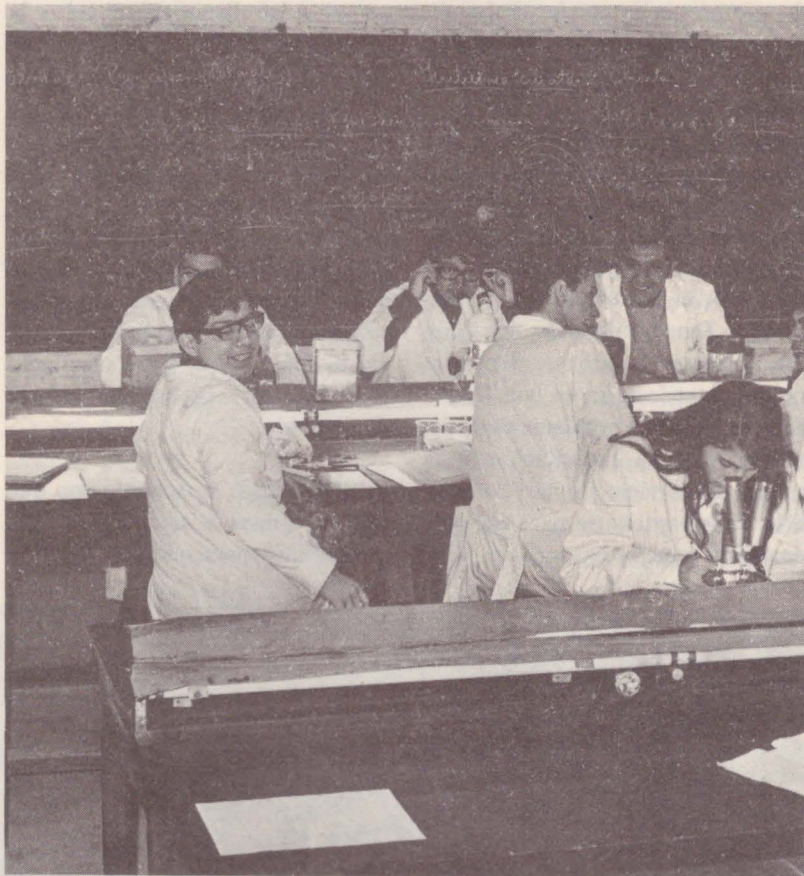
L.C.: Ratifico lo dicho por Hilda Urizar y María Angela Sala. No considero el trabajo del servicio doméstico como una problemática. Es una forma de trabajo y, como tal, debe ser retribuido. Debe darse una legislación y difundirse para evitar los problemas existentes en el servicio doméstico.

M.B.: Estoy en total desacuerdo con todo lo planteado. El problema doméstico es un problema estructural, y hay que analizarlo como tal. Además, el nivel de explotación a que se llega con las empleadas domésticas es simplemente increíble. No es solamente un mal pago, sino un trato denigrante que no lo merece ni el hombre ni la mujer. No se

cione sistemáticamente la decisión personal del aborto?

M.A.S.: No creo que el Estado pueda manejar el asunto a través del Poder Legislativo permitiendo el aborto. El Estado debe organizar un amplio y extenso programa de planificación familiar. Que cada uno elija, libremente, el sistema que más le convenga. Creo que es labor primordial del gobierno el ayudar, en la forma más clara posible, de modo que no se atente contra la esencia de la vida.

L.C.: Voy a responder dando un enfoque personal y no político. El aborto no debe ser manejado a través del Estado; debe ser una decisión personal, de acuerdo al conjun-



"...ni hablar, medicina interna es para hombres; si quieres encontrar una buena ubicación anda a pediatría o a ginecología".

to de valores que tenga cada cual. El Estado debe intervenir en lo que se refiere a la planificación familiar. No puedo decir, exactamente, los medios que puedan utilizarse para la planificación, pero sí que debe haber una difusión masiva de los mismos.

M.B.: Discrepo con Lucy Cueva con respecto a que abortar o no sea una decisión personal. El Estado peruano pena el aborto y, aproximadamente, el 30 por ciento de las mujeres, e incluso más, que están en el centro de reclusión de Chorrillos, se encuentran allí por prácticas abortivas. El aborto debe ser legal. Una mujer debe tener la posibilidad de decidir sobre su cuerpo. Debe tener autonomía para decidir si quiere o no quiere tener ese hijo.

Hay dos aspectos importantes con respecto a la problemática del aborto: un primer aspecto es la falta de información sexual, que hace que las mujeres no conozcan métodos anticonceptivos eficaces y ten-

gan que recurrir al aborto para evitar el nacimiento del hijo; un segundo aspecto es la capacidad de decisión de la mujer.

Pero, aún hay otro aspecto en relación al aborto: ¿quiénes son los que lucran generalmente con él? ... los médicos. Hay todo un aparato montado alrededor del aborto, que es un gran negocio. El Colegio Médico puede oponerse al aborto, porque es delito contra la vida, pero sus miembros son los que lucran con que el aborto sea ilegal.

Habría que pensar, asimismo, en cómo extender la atención materno-infantil. Si se habla de derecho a la vida, habría que hablar de resguardar las vidas de las criaturas que han nacido, evitando que 110 de cada 1000 niños que nacen, mueran en los primeros meses de vida.

H.U.: No creo que el aborto deba ser legalizado. Discrepo con Maruja Barrig en cuanto a la decisión de la mujer sobre su cuerpo. La decisión de la mujer sobre su cuerpo

la tuvo en el momento de tener relaciones sexuales y, con ello, contrajo "el riesgo". Pero, una vez que el hijo está concebido, hay que afrontarlo; unas mujeres en mejores condiciones que otras. Con respecto al problema del Colegio Médico, Maruja Barrig dijo algo muy cierto. Creo que debe combatirse el aborto desde el aspecto gremial, impidiendo real y efectivamente que los médicos se dediquen a esta actividad.

En cuanto a que la mujer recurra al aborto por desinformación, no lo creo tanto. Existe, pero no es lo determinante. En países como EE.UU. e Inglaterra, en donde no hay desinformación y la élite cultural es mucho más amplia, existe el problema del aborto. Es, simplemente, que el ser humano está tendiendo a deshumanizarse. Ese es el problema fundamental. Nos hemos olvidado por completo del afecto humano, biológico, natural; nos estamos olvidando de la esencia del ser humano. La planificación familiar es una ayuda. Se debe implementar, no a través del gobierno, pero sí instruida desde el gobierno, dejando al libre albedrío y a la voluntad de cada uno las decisiones concretas. Desgraciadamente, sabemos que con esto no estamos solucionando el problema de la sobrepoblación. Pero, con el aborto tampoco vamos a solucionar nada; vamos a deshumanizar más a este ser humano que está en camino de convertirse en un robot.

Si bien parece existir una gran discrepancia en torno a la legalización del aborto, ¿podría, quizás, haber consenso en la despenalización del aborto?

M.A.S.: No estoy de acuerdo con que se quite la penalización del aborto. Si bien existe un problema social en el aborto, creo que debe buscarse un camino intermedio. Conuerdo con lo que ha dicho Hilda Urizar. El Estado debe ofrecer información general. Hay métodos anticonceptivos que son, si cabe llamarlos así, paternidad responsable, que incluso la Iglesia permite: el método Billings. Puede ser que la

Banco de Lima

**UN BANCO PERUANO
UNA RED INTERNACIONAL**



**ASOCIADO AL
CREDIT LYONNAIS 
Y SUS EUROPARTENAIRES
CON SU EXTENSA RED MUNDIAL**

UNMSM-CEDOC

Cuando una tarjeta de crédito, solo sirve para comprar es una buena tarjeta, simplemente

Pero cuando además acciona a Ramón, permitiendo realizar operaciones bancarias las 24 horas del día, es Conticard la única Tarjeta-Banco.



CONTICARD

Conticard es la única Tarjeta-Banco con 2 usos y 6 ventajas.

Es tarjeta de crédito, que a usted le permite comprar al contado y pagar hasta en 10 meses, y al establecimiento cobrar en 24 horas.

Es la llave que acciona a RAMON, el exclusivo Cajero Automático,



que le brinda los servicios de una Agencia las 24 horas del día. Con CONTICARD, además de la mejor Tarjeta de Crédito, tenga todos los servicios de una agencia, en el bolsillo. Más de 4,500 establecimientos comerciales para comprar y 4 Ramones para facilitarle sus operaciones cotidianas.

Para saber más de Conticard, llame a la

Srta. Soledad Velarde Telf. 72-6065 Anexo 2808

BANCO CONTINENTAL
el estilo que hace la diferencia



UNMSM-CEDOC

ATENCIÓN: ¡MUJERES ORGANIZÁNDOSE!

EN Lima existen alrededor de 7 organizaciones feministas. Estas postulan la liberación de la mujer a través de un cambio revolucionario y se plantea como meta inmediata el socialismo.

Se declaran integradas por mujeres de distintos sectores sociales, salvo la Asociación Perú-Mujer que está formada por hombres y mujeres. Todas estas asociaciones patrocinan la toma de conciencia de la mujer respecto a la opresión y explotación que vive diariamente. En sus planteamientos difieren en cuanto algunos son muy generales y filosóficos, mientras que otros promueven acciones concretas mínimas inmediatas.

La Organización Feminista Mujeres en Lucha es un movimiento que plantea la concepción teórico-práctico del feminismo revolucionario y propugna el internacionalismo feminista contra el imperialismo.

Acción para la liberación de la Mujer Peruana (ALIMUPER) se define como un movimiento feminista socialista, antipatriarcal y anticapitalista. Sostiene que sólo con la participación de las mujeres en la revolución habrá cambios verdaderos y lucha por conseguir un espacio propio para que las mujeres puedan construir juntas un proyecto de vida personal como seres humanos.

Movimiento Manuela Ramos trabaja principalmente con mujeres de los pueblos jóvenes. Busca, por un lado, la calificación de la mano de obra de la mujer y, por otro, incentivar la reflexión en la problemática femenina.

Su objetivo central es derrumbar las barreras ideo-

lógicas a fin de que la mujer se integre a la sociedad como elemento activo y se incorpore a la lucha política.

La Unión Popular de Mujeres Peruanas propicia, principalmente, contribuir a la orientación y toma de conciencia de la mujer, para que se integre a desarrollar del país. Propugna que el Estado y la sociedad creen las condiciones necesarias que permitan a la mujer ejercer armoniosamente sus funciones de madre, trabajadora y ciudadana.

La Asociación Perú-Mujer tiene entre sus objetivos el de fortalecer las agrupaciones de mujeres y formar líderes femeninos, promover la capacitación laboral y proveer de servicios a los sectores marginales.

El Frente Socialista de Mujeres plantea la incorporación plena de la mujer al trabajo, en condiciones de igualdad económica, social y jurídica con el hombre. Lucha por el reconocimiento de la maternidad como función social y el cumplimiento de las leyes sociales que benefician a la mujer (cunas, guarderías infantiles, descanso pre y post natal sin recortes ni excepciones).

El Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán promueve, entre sus objetivos, la investigación de la condición de existencia de la mujer, para contribuir a la toma de conciencia de la opresión y marginación que ésta sufre en su vida privada, económica, social y política. Además, promueve la organización de la mujer y su participación en el proceso de cambios de la sociedad, incorporando sus reivindicaciones en las plataformas de las organizaciones sociales a las que pertenecen.

solución, a través de los métodos anticonceptivos, sea sólo un parche, pero es un buen parche.

L.C.: Habría que analizar los factores determinantes en una situación como el aborto. Pero también habría que implementar mecanismos para detectar el grado de conciencia o inconciencia con que proceden las personas en relación a una situación de esa naturaleza. La ley establece que no debe quitarse la vida de nadie, considerando dentro de este contexto a la criatura en gestación.

M.B.: No es un problema de deshumanización o humanización. Debemos hacer una reflexión acerca de la manera cómo el poder central invade no sólo las relaciones políticas y sociales, sino también la sexualidad y la vida íntima de las personas. Hay que entender el aborto dentro de esta dinámica.

H.U.: Creo que el aborto debe ser un delito penado. Ahora, ¿a quién le impongo la pena por el aborto? ¿Al médico, conciente de lo que está haciendo, respecto a quien no vamos a hablar de desinformación y que no tiene el problema económico de por medio? ¿O se lo ponemos a la mujer completamente ignorante, no por ello menos conciente de lo que significa un hijo? ¿O a la mujer de clase media con cierto nivel cultural que la hace conciente? ¿O a la de clase alta? Le impongo la pena al que practicó el aborto, de todas maneras. Es en el otro lado que viene mi conflicto; hacer un estudio social de cada persona sería entrar en filosofía.
¿Tienen algún tema adicional que plantear?

H.U.: Quisiera añadir que coincido con lo planteado por María Angela Sala sobre la educación.

Desde hace 50 años, el partido en que milito reclama la educación gratuita. En la Constituyente se planteó la necesidad de la educación primaria gratuita. Desgraciadamente, después no obtuvo la votación necesaria.

M.A.S.: La capacitación es el mejor camino para lograr la superación del ser humano. Durante los últimos veinte años, más de 50 leyes se han dictado en beneficio de la mujer pero, ¿cuántas mujeres conocen de ellas? ¿cuántas leyes se cumplen? No sólo importa que la ley esté escrita, sino también que se cumpla. Creo que mientras más discusiones se produzcan, como las que ustedes han planteado hoy día, y se lleven más en un plano político, como ha dicho Maruja Barrig, podrá conseguirse un Estado y un mundo más equitativo para todos, en general.

L.C.: Coincido con las otras participantes, en cuanto a la educación. Ojalá se pueda hablar en un momento, no tan lejano, de hombres y mujeres con el mismo grado de responsabilidad. Muchas veces, se desconoce lo que pueden ser los estudios en un centro de trabajo, las obligaciones. Sobre esta base, pienso que los sindicatos son una vía, a través de la cual se puede reclamar justicia igual para hombres y mujeres por parte de un grupo.

M.B.: Me ha parecido interesante la iniciativa, porque entiendo la buena intención de DEBATE de abrir un debate sobre el problema de la mujer; pero no estoy de acuerdo en la manera cómo ha sido llevado. Hemos estado hablando dos o tres horas sobre el problema de la mujer como si éste pudiera estar aislado o separado. El evitar centrar el problema de la mujer bajo un contexto político, a mi modo de ver, nos ha conducido a solucionar el problema de la mujer con capacitación. Como si con capacitación o educación pudieran resolverse la pobreza, el desempleo, y, por decirlo muy simplemente, el machismo.

M.A.S.: Estoy de acuerdo en que hay puntos que se han dejado de lado y que me hubiera gustado tratar. El énfasis político que ha puesto Maruja Barrig me parece importante. Pero, hay una serie de te-

mas que han quedado soslayados. Sin embargo, creo que es un buen intento y que esta iniciativa debería repetirse.

¿Qué temas creen ustedes que han sido soslayados?

M.A.S.: Por ejemplo, la participación política de la mujer, y eso, que quienes estamos acá, somos políticas. . .

¿Creen ustedes que los partidos o frentes a que pertenecen podrían lanzar a una mujer como candidata a la Presidencia de la República?

H.U.: Creo que en el caso del Apra se podría, pero estoy segura que también sería factible en AP, PPC e IU. No se trata de señalar nombres, pero existen. Sin embargo, tenemos que centrar el problema de en dónde vivimos y lo que somos. Cuando se postula a un candidato a la Presidencia se buscan condiciones que lo hagan llegar a ese cargo, no sólo por sus cualidades personales, lo que puede ser políticamente ventajoso, sino también apreciando cómo lo recibe el grueso de la población.

Las mujeres somos el 51% de la población votante y no todas votan. Y dormimos el sueño de los justos si pensamos que los hombres, que son el 50%, van a votar por una mujer. Por razones de táctica, un partido no envía a una mujer de candidata. Lidia Gueiler llegó a la Presi-

dencia de Bolivia, no porque el pueblo haya ido a votar por ella a las urnas, con todas las capacidades que tiene, sino mediante elecciones en el Congreso en las que se reconocieron sus capacidades y donde, seguramente, la estrategia política jugó también un papel.

Nuestra idiosincrasia hace que los partidos políticos, por su propia estrategia y táctica, no hayan lanzado una candidata.

M.A.S.: Yo no diría que se trata solamente de nuestra idiosincrasia, sino la de muchos países del mundo. Una investigadora, la Sra. Newlan, en un artículo sobre política, encuentra que las mujeres más famosas han sido, más que nada, santas. Por ejemplo, Juana de Arco.

¿Entonces, el PPC sí podría incluir a una mujer?

M.A.S.: Está bien claro que cualquier partido político puede hacer que una mujer postule.

¿Existen en AP las condiciones para postular a una mujer a la Presidencia de la República?

L.C.: Existen los elementos, pero tendríamos que terminar con el machismo del hombre. Ahora, la mujer está en condiciones de reclamar más, y está avanzando en todos los aspectos. Quizás en 10 años tengamos una buena candidata a la Presidencia de cualquier partido político. Se debe luchar, puesto que somos mayoría.

Maruja, ¿tú crees que la IU podría postular a una mujer como candidata a la Presidencia?

M.B.: Creo que la ideología machista no hace distinción entre izquierda y derecha. Lo terrible es que los hombres de izquierda, que piden un cambio social, muchas veces son los primeros patrones en su casa, y eso lo digo aunque me caigan 45 mil recriminaciones posteriores. Esto es una crítica para los hombres que hacen política de izquierda en el Perú. Cuando menos, en la Constituyente había una mujer del PPC y Magda Benavides, de la izquierda. Ahora, parece que hasta eso se ha perdido, porque no hay ninguna parlamentaria de izquierda.

Carlos Domínguez



"El Problema doméstico es un problema estructural y hay que analizarlo como tal".

La Prostitución: ese turbio espejo de la realidad

José María Salcedo
periodista

EN febrero del presente año, los diarios informaron sobre el allanamiento efectuado por la policía en una supuesta casa de masajes que funcionaba a sólo dos cuerdas del severo edificio de la Prefectura de Lima. Se trataba, en realidad, de un prostíbulo clandestino.

Hoy, avisos publicados en el mismo diario que se encargó de dar la noticia del pasado febrero, nos informan que, en ese mismo local, funciona ahora un instituto de enseñanza de masajes. Lógicamente, el instituto pone más énfasis en la práctica profesional que en tediosas teorías sobre el cuerpo humano y las facultades relajatorias de un masaje científicamente aplicado. Allí, aprovechadas alumnas brindan servicios tarifados, según el gusto del cliente o consumidor: mil quinientos soles por “masaje simple”; dos mil por masajes en “zonas especiales”; más de dos mil soles por “servicio completo”.

En el 558 de la Avenida España, la prostitución se sigue encubriendo bajo el rótulo del masaje.

Una revisión —simplemente al azar— de los avisos periodísticos que promocionan servicios de masajes, nos permite apreciar que es ésta la modalidad actualmente más difundida para encubrir el jugoso negocio de la prostitución. Y es que la

clandestinidad consentida —esa suerte de pacto social que permite en la práctica las actividades que la sociedad formalmente repudia— rodea siempre el ejercicio de la prostitución, sea la que cumple con los requisitos de la ley como la que se hace pasible de represión por los organismos policiales.

Sí, porque la prostitución en nuestro país no escapa de los ordenamientos legales. Uno de ellos —como si fuera cierto aquello de que ojos que no ven, corazón que no siente— ordena que las casas de tolerancia funcionen en lugares apartados de las zonas urbanas y, por lo menos, a quinientos metros de templos, colegios, conventos y mercados.

Y estas mismas casas de tolerancia —lejos ya de la vista de esa sociedad que las hace posible— deben ampararse en la nocturnidad: su funcionamiento sólo está permitido entre las once de la noche y las seis de la mañana. Hay, sin embargo, otros establecimientos con menos restricciones, como los prostíbulos autorizados a funcionar desde las siete de la noche hasta las seis de la mañana. Pero, si esos márgenes resultaran estrechos, establecimientos como las casas de masajes pueden evadirlos sin necesidad de las molestas “licencias especiales”. Todo ello sin contar con que el antiguo y socorrido oficio prostibulario

sabe más del trabajo ambulatorio que de las seguridades del local legalmente establecido. Aquí también, como en el caso de otras actividades económicas, el llamado “sector informal” suele ser más importante que lo que a simple vista pudiera parecer. Y también en este caso, las posibilidades de su represión se emparentan no en pocos aspectos con los operativos de “limpieza” urbana, cada vez que la invasión de los vendedores ambulantes se torna insoportable para las autoridades municipales y los negocios con avisos luminosos, vitrinas de decorador profesional y formulario impreso por la Dirección General de Contribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas.

ALGO DE HISTORIA

Garcilaso de la Vega nos habla de la existencia de una suerte de prostitución restringida en épocas del Incanato. Lo que el primer peruano denomina “papagamas”, parece haber sido un grupo de mujeres, perfectamente controladas por el Estado, dedicadas a la prostitución. Desde los primeros tiempos de la Colonia, el puerto del Callao no tardó en convertirse en el escenario de una anárquica práctica de la prostitución. Fue el Virrey Toledo el que, con la vocación ordenancista que la historia le reconoce, dictó en

el Perú, las primeras disposiciones para el control del ejercicio de la prostitución.

Toledo estableció toda una zona de segregación que, conocida como “calle de barraganas”, albergaba, en una suerte de mescolanza cómplice y solidaria a toda suerte de libertinos, haraganes y gente sin oficio decente, incluidas las prostitutas. Pero, a pesar de todas las marginaciones, exorcismos y persecuciones inquisitoriales, los albores republicanos conocieron de la invasión prostibularia en gran escala. Los márgenes del río Rímac, tan hablador en sus orígenes etimológicos, se convirtieron en zona de otras murmuraciones: allí se concentraba la prostitución de la capital, además de en la calle de Patos y el Callejón de Romero, otras rutas de perdición a no demasiada distancia de la Catedral.

Se debe a Augusto B. Leguía —no en vano considerado como el modernizador de una Lima que aún conservaba un ojo cubierto por la mantilla de la tradicional tapada— el primer intento de organizar un reglamento de la prostitución. Nadie mejor que la autoridad eclesiástica para sentar las bases de tal empeño: Leguía encomendó al obispo Dávalos y Lisson, los estudios que sustentaran tal intención legal. Pero, a juzgar por sus resultados, la realidad resultaba tan piadosa como su estudioso: en 1910, Lima era una ciudad modelo. Sólo ciento veinte meretrices existían en nuestra capital, mientras en La Habana el gremio estaba constituido por más de quinientas mujeres.

En nuestra capital, los proxenetas lo eran aún a tiempo parcial: cocheros, dueños de café y mujeres de edad buscaban clientes y ofrecían la mercadería sobre todo a extranjeros y viandantes desconocidos para la buena sociedad capitalina.

Algún extraño complejo de inocencia nos hacía pensar desde entonces, que la prostitución venía de afuera: las camareras de los bares del Callao, muchas veces mujeres ancladas en un puerto que creyeron de paso, fueron obligadas a portar

un carnet sanitario. Y en una suerte de venganza post-bélica que atribuía todos nuestros males a las rutas marítimas que se iniciaban en el sur, fuimos calificando de “chilenas” a todas las mujeres dedicadas a la prostitución.

Pero la xenofobia tuvo que ceder ante el realismo. En 1925, una resolución gubernativa ordenó la congregación de las mujeres públicas en el célebre Jirón Huatica y sus alrededores. Lima ya era ciudad: tenía su propio barrio rojo, una suerte de símbolo social del pecado, como para que los bienpensantes supieran que el mal, más que un problema de conciencia, lo era de urbanismo y geografía.

Las corrientes abolicionistas no se harían esperar. En 1935, la “Liga Nacional de Higiene y Profilaxia Social” predicaría la represión —sin excepciones— de la prostitución.

Falaz intento. Aunque con el tiempo el “barrio rojo” desaparecería, un cierto tono rosado empezaba a teñir la ciudad. Entre 1946 y 1957, sucesivos decretos y ordenanzas fueron dando lugar a lo que hoy conocemos como “Reglamento de Licencias Especiales”. Para 1956, el departamento de enfermedades venéreas del Ministerio de Salud calculaba que en Lima existían unas diez mil prostitutas. Ciertamente el cálculo comprendería solamente a las mujeres que se sometían a la venérea revisión periódica. Puede pensarse que una cifra similar se encubriría bajo el manto de la clandestinidad. Las comparaciones entre la población limeña de esa época y la actual, resultan más que elocuentes.

LA PROSTITUCION: UN PRODUCTO SOCIAL

Pero, desde luego, el crecimiento de la prostitución no es simplemente vegetativo. Su desarrollo tiene que ver con los fenómenos del desarrollo económico y social.

El Chimbote del boom pesquero, por ejemplo, conoció de la prostitución importada. Hoy, el Chimbote del desempleo y de la carencia de elementales servicios sociales, cono-

ce de la prostitución nativa y subvaluada.

El desarrollo petrolero de Iquitos resulta un buen ejemplo de la forma como, en nuestro país, la explosión económica —siempre temporal y localizada— se vincula con la prostitución. Los campamentos petroleros —grandes concentraciones masculinas de hasta seis meses de duración— eran frecuentemente visitados —a la manera de una versión civil de la célebre novela de Vargas Llosa— por ejércitos prostibularios expresamente contratados por las empresas del oro negro. La mayoría de las prostitutas provenía de los pueblos jóvenes iquitenses, en constante crecimiento desde 1971.

La desmesura selvática introdujo, entonces, algunas diversiones siniestramente tropicales. En más de una oportunidad fueron célebres los bingos “para hombres solos” en los que el premio no era otra cosa que una adolescente virgen sentada en un enorme “juane”, tipicalismo culinario de la región.

Pero si es la explosión de la riqueza una suerte de imán que atrae a la prostitución, es evidente que es la pobreza una de sus motivaciones fundamentales.

La biografía de una prostitución es casi un lugar común: un cuadro familiar de hacinamiento y promiscuidad, una ausencia abrumadora de posibilidades de instrucción y puestos de trabajo, una historia frecuentemente acicateada por un hijo prematuro y el abandono conyugal. Pero no olvidemos tampoco que el camino de la prostitución puede iniciarse en los deslumbramientos de una sociedad de consumo inalcanzable o convertirse, terrible y simplemente, en el mecanismo que haga posible el mantenimiento del puesto de trabajo o introduzca un ingreso adicional para la economía familiar. Sin duda, son igualmente prostitutas la visitante de un hotelucho de La Parada o la empleada diurna que, en horas de la noche, recibe en un departamento especialmente acondicionado a selectos clientes.

Pero entre ellas median, también, las diferencias de clase que atraviesan a toda la sociedad.

Hoy, en nuestra ciudad, encontramos varias clases de prostitución y prostitución para varias clases.

Como si se tratara de una trinchera desesperada, zanjas automotrices en abandono, sirven hoy, en las inmediaciones de la Avenida Aviación, para el ejercicio de una prostitución de última escala, al alcance salarial de la casi mendicidad. Pero en algún hotel de lujo, un portero avisado puede poner al turista de fuerte divisa en contacto con una dama de compañía culta, aspirante, bilingüe y con deseos de conocer el mundo.

En el medio se abre una vasta gama de posibilidades: la clandestina del hotel de tercera o el salón de masajes para ejecutivos al borde del stress, la legalizada del burdel del Callao, la movilizable de las avenidas Arequipa o Hipólito Unánue.

Pero si podemos establecer diversas categorías socioeconómicas de la prostitución, no es menos cierto que todas ellas descansan, igualmente, sobre el común sustrato de la condición femenina en nuestro país.

Y es que, aquí, podemos apreciar la íntima conexión existente entre situación laboral y status femenino, con toda su carga de sometimiento y marginación.

Debemos a la perspectiva feminista algunas agudas observaciones sobre el carácter de la prostitución. No es necesario compartir todos los aspectos de lo que podríamos denominar la concepción global feminista sobre la condición de la mujer, para afirmar la validez de esas observaciones. La prostitución hunde también sus raíces en lo que la sexualidad significa en la actual sociedad. La reducción del sexo a la categoría de mercancía o de servicio que la mujer se encuentra obligada a ofrecer, tiene que ver con la primacía social de concepciones y costumbres que la someten a una situación de pasividad en materia sexual. Especialmente en los niveles

populares, el acto sexual, desde la perspectiva de la mujer, es un servicio que se debe al varón.

En esta situación influye una estructuración tradicional de la familia y una actitud represiva respecto a la sexualidad, especialmente la femenina.

Si a ello añadimos que las posibilidades de trabajo son para la mujer más escasas que para el varón, el matrimonio tradicional puede convertirse en un sistema de prestación de servicios en el que el hombre cumple con los aspectos financieros y la mujer, a cambio, aporta pasivamente su sexualidad.

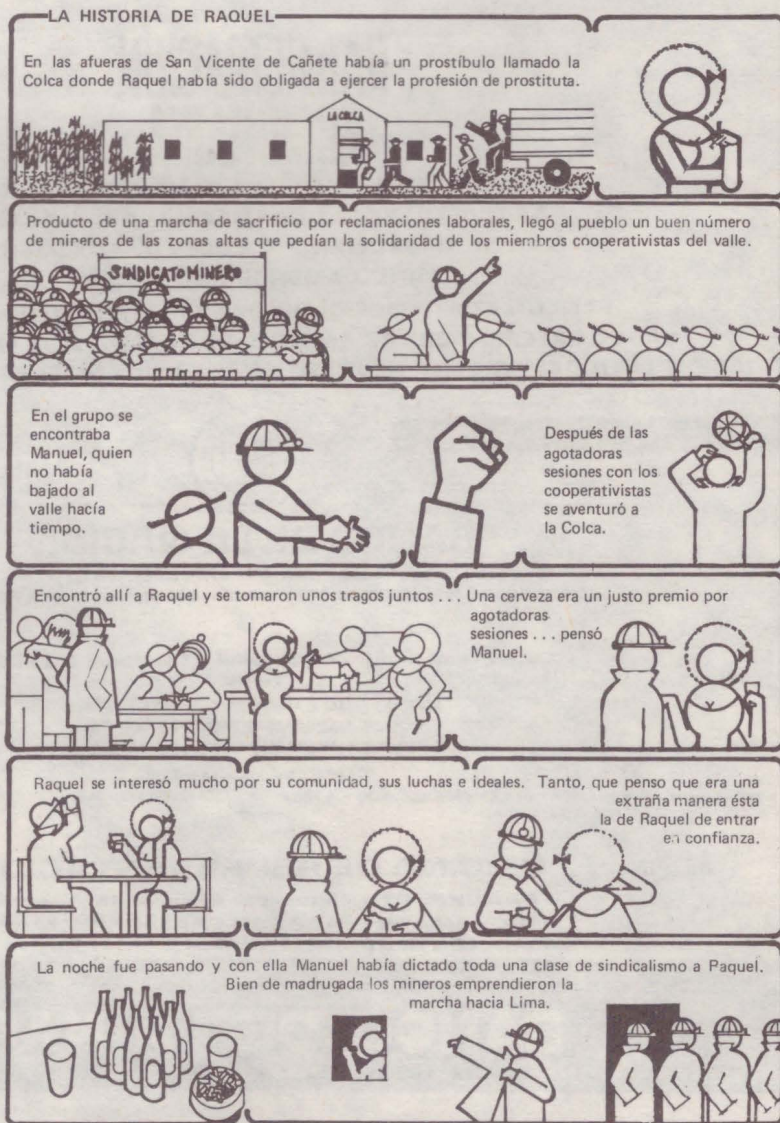
De ahí que para ciertas corrientes feministas, la prostitución constituya todo un símbolo de la condi-


ción femenina en la actual sociedad.

Pero este sistema de relaciones familiares y de relaciones varón-mujer, simboliza también toda la estructura de relaciones de dominación prevalente en la sociedad. El cliente que alquila los servicios de una prostituta no compra solamente sexo, sino —básicamente— compra poder sobre otro ser humano.

Y no es solamente simbólica esta función social de la prostitución. Definida por muchos como un “mal necesario”, hay quienes la aprecian como una verdadera salvaguarda del matrimonio.

En efecto, con la prostituta son permitidas ciertas “licencias” de orden sexual que no aceptaría la




**BANCO
DE LA NACION**



Agente
Financiero del
Gobierno del Perú

BANCA ASOCIADA

**BANCO CONTINENTAL
BANCO INTERNACIONAL DEL PERU
BANCO POPULAR DEL PERU
POPULAR Y PORVENIR CIA. DE SEGUROS
REASEGURADORA PERUANA S. A.**

PARTICIPACION ACCIONARIA

**EURO LATIN AMERICAN BANK (EULABANK)
BANCO ARABE LATINOAMERICANO (ARLABANK)
BANCO AMBROSIANO HOLDING DE LUXEMBURGO
BANCO AMBROSIANO ANDINO
BANCO LATINOAMERICANO DE EXPORTACIONES - PANAMA
BANCO EXTERIOR DE LOS ANDES Y DE ESPAÑA S. A. (EXTEBANDES)
ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO (ALIDE)**



BANCO DE LA NACION OFICINA PRINCIPAL

AV. ABANCAY 491 - CENTRAL TELEFONICA: 28-8070 / 27-8010 APARTADO 1835

Departamento Internacional - Teléfono: 28 - 8801

Telex:

25320 PE NACBANK	20003 PE NACBANK
25429 PE NACBANK	20208 PE NACBANK
25700 PE NACBANK	20304 PE NACBANK

CABLE: Nacionbanc - LIMA

DIRECCION TELEGRAFICA: NACION BANK - LIMA CODIGOS: PETERSON'S 3ra. y 4ta. EDICIONES

OFICINA DE REPRESENTACION

**FRANKFURT - República Federal de Alemania
ROSSMARKT 14 6000 FRANKFURT MAIN
Teléfono: (0811) 285001 - TELEX: 04-16328 NACBA D**

BANCO DE LA NACION

UNMSM-CEDOC

esposa legal y, además, la virginidad prematrimonial suele ser cómplice del próstibulo: allí son permitidas las relaciones que un noviazgo formal y educado tiene prohibidas.

Otra cara del matrimonio, reflejo de las relaciones de dominación social, desfogue de un fariseísmo socialmente aceptado... No pocos servicios debe a la prostitución el mantenimiento del status quo. Y, sin embargo, si alguna actividad es repudiada, es esta compra-venta del acto sexual.

Situada en la última escala de la jerarquía social, la prostituta ha internalizado su condición de marginal. Realizando clandestinamente su medio de vida, oculta siempre su condición y trabaja siempre alejada de su domicilio.

Se siente culpable y trata de convencerse a sí misma que la actividad que está realizando tiene un carácter temporal, es una forma de obtener ingresos de manera provisional, mientras espera la posibilidad de cambiar de oficio consiguiendo un empleo socialmente aceptado. Pero ello es siempre difícil. En términos generales, el nivel cultural de las prostitutas es ínfimo. Todo ello le obliga a sentirse en perpetuo desamparo y el matrimonio se le presenta como la única posibilidad de evasión. El matrimonio es status social, seguridad económica, protección psicológica. Y es, también, demasiado difícil.

A falta de él, surge esa transacción que combina la protección física y moral con la explotación económica: el cañicho es, para ella, el marido que nunca alcanzará y el gerente siniestro de su actividad mercantil.

Marginación, explotación, desprecio: es abyecta la condición de la prostituta, pero es legalizada la actividad de la prostitución. Entre otras cosas, porque tampoco escapa a la contabilidad de los ingresos fiscales y porque, sobre ella, se han construido no pocas fortunas.

LA SITUACION LEGAL

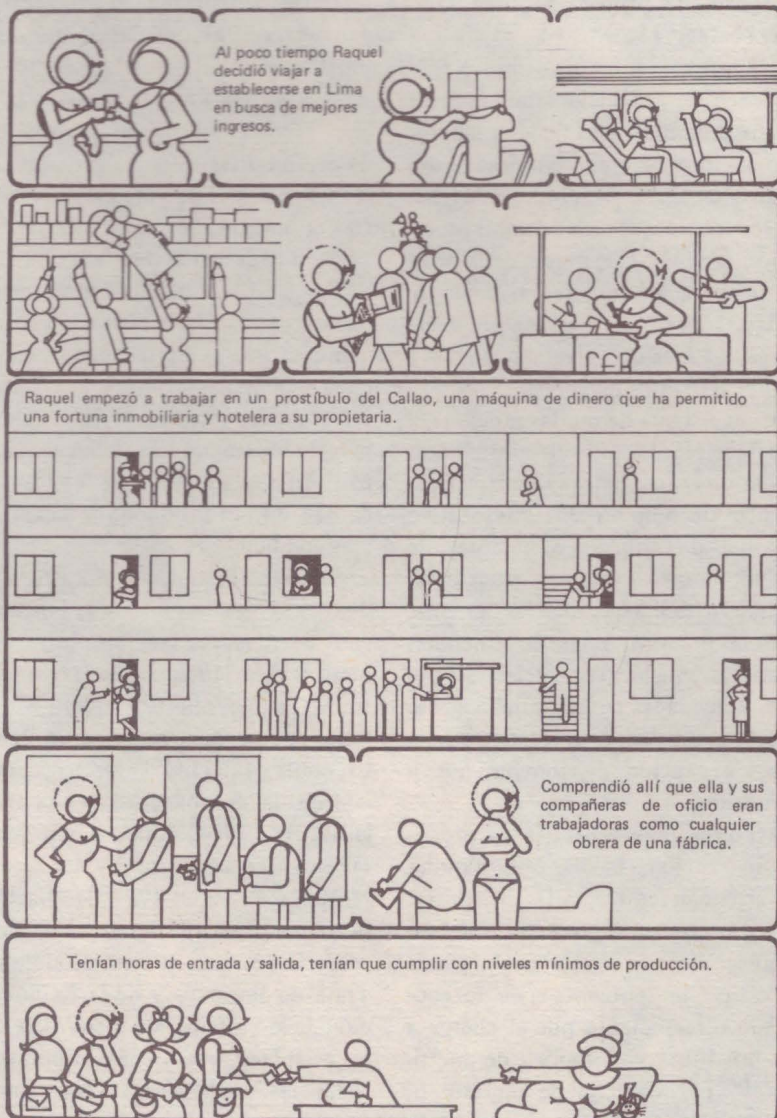
Desde el año 1910 existen en

nuestro país las llamadas Licencias Especiales de Policía, destinadas a regular el funcionamiento de determinados establecimientos, entre los que se encuentran los prostíbulo.

Sucesivas disposiciones legales se han ido acumulando, hasta desembocar en el Decreto Supremo 001-72 del Ministerio del Interior. Una de las finalidades de esta disposición legal es la de jerarquizar la categoría de los establecimientos destinados a la prostitución y los que funcionan como casas de citas. Estos últimos, que no cabe confundir con los primeros, consisten en el alquiler —por horas— de habitaciones destinadas al uso de parejas.

En 1975, los impuestos recaudados de las utilidades de prostíbu-

los y casas de cita en la ciudad de Lima, ascendían a casi novecientos millones de soles. Desde hace ya varios años, el señor Novella Trabanco y la señora Luzmila Templo, dos de los más importantes propietarios de prostíbulo y casas de cita en nuestro país, figuran siempre —en contraste con clamorosas ausencias de apellidos de más rango social— entre las listas de los mayores contribuyentes del Perú. No hace mucho, una importante revista local desplegó un amplio reportaje sobre la inauguración de un moderno hotel turístico en la ciudad de Huánuco. Su propietaria, doña Luzmila Templo, era presentada como pionera incontrastable de la industria turística y ejemplo de amor regional. No



era para menos: la inauguración del hotel huanuqueño— un alarde de arquitectura moderna, piscinas y buena cocina —era apadrinado por un importante ministro del gobierno.

Este aporte a la industria sin chimeas, así como la cadena de empresas inmobiliarias que posee la dama huanuqueña, se había iniciado con la febril actividad prostibularia en establecimientos de El Callao: la empresa de la prostitución, con sus normas, reglamentos y evasiones fiscales, es un insumo para otras empresas carentes de todo rubor.

En lo tocante a los prostíbulos, la autoridad otorga licencias de inscripción, con vigencia de un año, y licencias de funcionamiento, con treinta días de vigencia. El costo de estas licencias varía conforme la categoría del establecimiento: extraordinaria, primera, segunda y tercera categorías.

Legalmente, los prostíbulos sólo pueden ser conducidos por mujeres y los hombres sólo pueden laborar en su interior como empleados domésticos. Está prohibido el ingreso a los menores de edad, como prohibido también el ejercicio de la prostitución a las mujeres menores de edad. Una misma persona no puede regentar más de un establecimiento en el territorio de la República. Todo un sistema de multas sanciona la infracción de estas disposiciones: falta de condiciones sanitarias, existencia de mujeres sin el respectivo carnet de sanidad o menores de edad, anuncios que presenten la naturaleza del negocio. Ciertamente, en la práctica, estas disposiciones resultan muchas veces relativas: pocas actividades como la del negocio de la prostitución sirven tanto para la corrupción de funcionarios y autoridades.

En términos generales, un prostíbulo funciona mediante el alquiler o arrendamiento que las prostitutas deben abonar al propietario del establecimiento. A este pago, puede añadirse un porcentaje de lo abonado directamente por el cliente a la prostituta y el importe de un “ticket” por derecho de ingreso. El prostíbulo puede estar autorizado

para expender licores o a estar dotado de salón de baile, situaciones que incidirán en su categorización y en el monto de los impuestos que deberá abonar al Estado.

Desde el punto de vista legal, sólo es practicable la prostitución en uno de estos establecimientos.

Pero no es sólo por ello que la prostitución no goza del “libre ejercicio” que sí reclaman otras profesiones. Toda prostituta debe, individualmente, inscribirse en los registros de la División de Licencias Especiales de la Policía de Investigaciones del Perú y, por otro lado, está obligada a un control sanitario anti venéreo de carácter quincenal. De manera que su nombre y su actividad figuran por partida doble: en los libros de licencias y en las fichas de los dispensarios.

Entre la delincuencia y la legalidad, el control policial al que las prostitutas están sometidas cumple, en teoría, una función de salud pública pero demuestra, en la práctica, de qué modo se refuerza la marginación social de estas mujeres: de hecho, a ninguno de sus clientes se le exige ningún carnet de sanidad.

Se justifican normas como este reglamento de la prostitución afirmando que al controlarse su ejercicio se evita su proliferación. Pero, así como la vigencia de la pena de muerte no merma la delincuencia, ningún reglamento puede acabar con lo que es producto de las propias condiciones sociales.

Por otro lado, tanto nuestro código penal —que reprime la corrupción de menores con propósito de lucro y la explotación de las prostitutas— como nuestro código sanitario —que considera como un delito contra la salud la propagación consciente de enfermedades contagiosas—, norman situaciones previstas en ese reglamento.

Más aún, ya en 1956, las Naciones Unidas establecieron un “Convenio Unico para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución ajena”. En él se establece que deben adoptarse todas las medidas necesarias para derogar o abolir cualquier ley o re-

glamento que obligue a las personas dedicadas a la prostitución a inscribirse en un registro especial o poseer algún documento identificatorio de su actividad.

Y es que, en la práctica, esas normas especiales no hacen sino crear condiciones para el abuso y la arbitrariedad. No otro es el sentido de las célebres “batidas” policiales dirigidas no tanto contra los establecimientos en los que se practica la prostitución —que en numerosos casos incumplen las normas del propio reglamento—, sino contra esa prostitución callejera e indocumentada situada al margen de la organización empresarial.

Tal vez valga la pena introducir un par de anécdotas que se nos ocurren ilustrativas.

En una comisaría limeña —en la que alguna vez hubimos de pernoctar— una algarabía escandalosa se hacía presente. Se acababa de realizar una batida de prostitutas callejeras. La sanción: una visita tumultuosa a los dormitorios de la comisaría, naturalmente gratis. Con el amanecer, descubrimos que en la celda que colindaba con el patio en el que habíamos pasado esa noche de insomnio, cinco o seis chiquillos —entre los siete y quince años de edad, según su propia confesión— llevaban ya varios días de alojamiento carcelario. Sin duda, dos escenas complementarias de la realidad de un mismo sistema: el que “combatía” la prostitución utilizándola para su beneficio y el que encarcelaba a menores de edad.

No olvidamos tampoco aquella ocasión de madrugada en la Avenida Arequipa en la que un patrullero rondaba con insistencia singular. De entre los jardines de una mansión apareció entonces una inconfundible prostituta. Rogándonos, nos explicó su persecución. Pedía ayuda y compañía para recorrer la calle en la que estaría esperándola el patrullero de la ronda.

Fue así que la perseguida se tomó del brazo de un transeúnte insospechable. El patrullero siguió su camino: se había corrido el grueso manto de la respetabilidad. Por un

momento, todo había sido distinto y ese patrullero, símbolo entonces de toda la sociedad, la había considerado una persona.

PROSTITUCION SIN REGLAMENTO, PERO CON REGLAS

A pesar de la vigencia de todos los reglamentos que tiendan a regular la prostitución, ésta prolifera a través de diversas coberturas.

Hemos mencionado ya, la reciente modalidad de las "casas de masajes". Aunque sin las sofisticaciones de los folletos multicolores que en Europa o los Estados Unidos ofrecen relajaciones musculares o baños espumosos con sorpresa incluida, en nuestro medio no faltan las tarjetas "confidenciales" que divulgan entre potenciales y selectos clientes la ubicación de discretos departamentos dedicados a similares actividades.

Cuadra tres de la avenida Tacna, miraflores Pasaje Los Pinos 604, avenida Arenales 359, salón de belleza de General Garzón, primera cuadra del Jirón Ica: los precios oscilan entre los cinco y los tres mil quinientos soles. En todos ellos, una discreción que linda a veces con el franco ridículo: en el salón de espera de uno de estos establecimientos —sólo unos pocos, ciertamente, de las decenas que existen en nuestra ciudad— un cartel anunciador resulta casi criptográfico. Las tarifas dependen de las siglas S.C.; S.B.; S.M. Los iniciados conocen su significado: "servicio completo", "servicio bucal", "servicio manual".

En otros casos, se trata de un contacto que puede establecer el mozo de un bar o de una clave significativa en una cantina o una peluquería.

Pero donde la sordidez se presenta con toda su crudeza, es en los célebres hoteluchos de La Parada, tal vez el grado ínfimo de la prostitución, sólo superior a la que se practica en misérrimas covachas de la carretera Central a pocos minutos del centro de la ciudad. Allí, cobrando las más bajas tarifas, se concentran las prostitutas de más edad

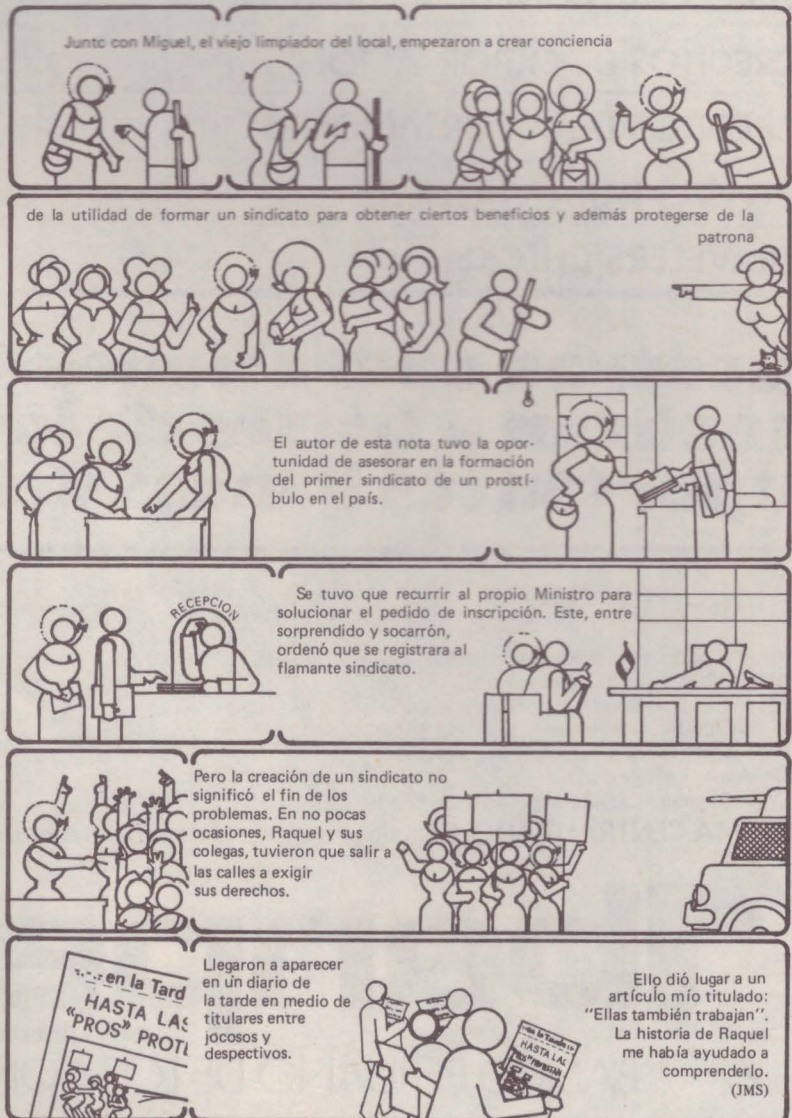
y de más baja condición económica. Son, en realidad, verdaderos prostíbulos, técnicamente clandestinos, pero perfectamente conocidos por las autoridades policiales y municipales. Como el hotel "San José", de la avenida Bolívar, con unas cuarenticinco mujeres apiñadas en sórdidos cuartuchos o el hotel "Las Gardenias", del jirón Pisagua, donde unas cuarenta meretrices arañan entre trescientos y seiscientos soles por cliente. El primero es toda una muestra de productividad: la prostituta que no cumple con el requisito de atender un mínimo de veinte clientes por día, es dada de baja inmediatamente. Aquí, también, la abundancia de mano de obra barata, hace ilusoria cualquier aspira-

ción a la estabilidad laboral.

Esta prostitución sin reglamento no carece de reglas: después de todo, ella también se rige por la norma de hierro de la implacable explotación.

Y es que, si el trabajo es frecuentemente esa alienante actividad que el hombre ejercita para poder comer, la prostitución lo es, y en grado extremo.

Más allá de todo moralismo más o menos fariseo, la prostitución es el espejo de una sociedad en la que, frecuentemente, son sinónimos el trabajo humano y la explotación entre los hombres, con su secuela de miseria, marginación y limitación de posibilidades de orden económico y cultural.



TRANSACCIONES INTERNACIONALES

- DEPOSITOS EN MONEDA EXTRANJERA
- CERTIFICADOS BANCARIOS
- CREDITOS DOCUMENTARIOS
- GIROS EN MONEDA EXTRANJERA
- CREDITOS DE EXPORTACION
- CREDITOS DE IMPORTACIONES
- DIVISAS PARA VIAJEROS
- TRAVELERS CHECKS

nuestras operaciones se canalizan a través de los más importantes bancos del mundo

estamos más cerca de Ud.

- EN MIRAFLORES : Paseo de la República 4699 (esq. Puente Angamos) Tel. 478331
- EN SAN ISIDRO : Ricardo Rivera Navarrete 807 Tel. 229381
- EN SAN MIGUEL : Av. Elmer Faucett 5ª cuadra (esq. Av. Venezuela) Tel. 518473
- EN SANTA ANITA : Av. Ruiseñores 200 Ate Tel. 366617
- EN LA VICTORIA : Av. Luna Pizarro 1599 (esq. Av. México)
- EN COMAS : Av. Túpac Amaru 753
- EN LIMA : En nuestra Oficina Principal Jr. Lampa 560 Tel. 289400

PROXIMAS APERTURAS :

- EN MIRAFLORES
- EN EL CALLAO
- EN BREÑA
- EN ZARATE

- SISTEMA CENTRALIZADO Cheques y entregas atendidos en cualquiera de nuestras agencias.

 **banpeco**
Capital y reservas s/. 2,000'000,000
BANCO PERUANO DE LOS CONSTRUCTORES

diseño : eliseo guzmán

Mensaje autorizado por la Superintendencia de Banca y Seguros, según oficio N°2115-81-EFC/97-30 del 25-05-81

UNMSM-CEDOC

El Aborto: una práctica universal

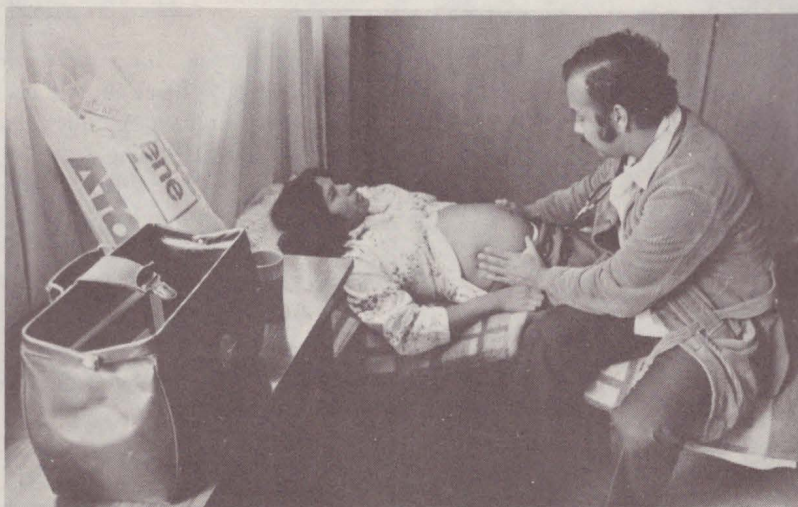
Matilde Baralia O'Connell
Psicóloga especializada en
Sexología

ANTECEDENTES HISTORICOS

MUCHOS ignoran que el aborto no es un invento nuevo, producto de la relajación de las costumbres sociales, de la progresiva liberación sexual de la mujer o de una crisis raigal, profunda y "caótica" de nuestro sistema. Por el contrario, como demostraremos más adelante, la condena del aborto a nivel social, legal y eclesiástico es relativamente nueva: no va más allá de 1588 y la supresión de la diferencia entre el aborto realizado durante la fase embrionaria y la etapa fetal, es más nueva aún: data de 1869.

Si nos atenemos a las referencias históricas, es fácil comprobar que los antecedentes —en cuanto a las prácticas abortivas e incluso a los métodos contraceptivos—, son muy antiguos. El aborto se practica desde que el ser humano y muy especialmente la mujer, comprobó que podía interrumpir una maternidad iniciada pero no deseada.

Así, el aborto fue y es una práctica universal. La referencia más antigua de la que se tiene noticia, se remonta a 3000 años a.C. en China, según consta en los archivos reales de Pekín. En Caldea, también se practicaba comúnmente, aun cuando en el *código de Hammurabi* (siglo XXII a.C.), se estipulaba una multa



Carlos Domínguez

Del 80 al 85 por ciento de los abortos tienen lugar entre mujeres cuyas edades oscilan entre los 20 y 35 años.

para el hombre que "ha golpeado a la hija de un *hombre libre*, y le ha hecho despedir su interior". En este caso, resulta obvio que la mujer debía gozar del privilegio de *ser hija de hombre libre* para contar con amparo legal. En caso contrario, no había punición alguna. Por consiguiente, se infiere también que la mujer libre podía, *motu proprio*, abortar cuando quisiera, aun cuando debiera enfrentar en la intimidad conyugal las iras maritales por impedir la descendencia.

En la antigua Grecia, no obstante la condena del aborto que se incluye en el juramento hipocrático —posición atribuible a los austeros discípulos de la secta pitagórica,

quienes creían que el alma penetra en el cuerpo desde el momento de la concepción—, Hipócrates no vaciló en aconsejar a las parteras el uso de los *atokia* (anticonceptivos) y de los *phtoria* (abortivos).

Por su parte, Aristóteles estableció que el momento de adquisición de vida (*ánima*) para el embrión de sexo masculino, ocurría a los 40 días después de la concepción, y para los de sexo femenino, a los 90 días. Pensamiento eminentemente patriarcal, que perduró hasta hace poco: el varón es humano *antes* que la mujer, y su alma es *superior* a la de ella. . . En consecuencia, el aborto antes de estos períodos no era punible, sino un derecho recono-

cido. Y en las ciudades griegas era una práctica normal, además de constituir uno de los instrumentos de la política demográfica. Platón tuvo, incluso, la intención de instaurar la obligatoriedad del aborto para la mujer que quedara embarazada después de los 40 años y Sócrates sostenía que había que “facilitar el aborto cuando la madre lo deseara”.

SE INICIA LA REPRESION (ANTECEDENTES RELIGIOSOS)

El fundamento de la actitud represiva contra el aborto, parece ser el criterio religioso de la protección del alma y vida del feto. Posterior-

Carlos Domínguez



“Resulta una aberración traer hijos al mundo cuando no es posible hacerlo humanamente”.

mente, surgen las teorías que intentan sustentar esto mismo con un criterio científico, médico y legal. Ahora bien: esto origina la polémica para determinar en qué momento el embrión se convierte en un ser humano —con los derechos de una persona—. La discusión se complica por el “cruce” no racional de los dogmas religiosos, concepciones médicas y los criterios de tipo legal. Esta confusión es, indudablemente, un producto de nuestra tradición

judeo-cristiana: un “aporte” que acarreó serios y dramáticos problemas a Occidente.

En la Roma cristiana, unos 200 años d.C. y bajo el mando del emperador Lucio Septimio Severo (188-217), y de su hijo Marco Aurelio Antonio Basiano, más conocido como Caracalla, se promulgaron medidas sumamente rigurosas contra la mujer que abortara voluntariamente. Se la castigaba con la pena de muerte, flagelación o exilio temporal, “porque sería indigno que una mujer pudiera *arrebatar a su marido*, la esperanza de una posteridad”. Una vez más, es posible comprobar que el *derecho* de decidir sobre el aborto, como en casi todos los demás ámbitos jurídicos, era potestad única y exclusiva del varón.

El cristianismo fue, casi desde sus orígenes, hostil al aborto. Para la Iglesia es un crimen, porque constituye la muerte de un inocente. Sin embargo, cabe hacer la siguiente pregunta: si la víctima de un *asesinato*, para que sea tal, debe por definición ser un ser humano, ¿a partir de qué momento se considera que el embrión —y luego el feto— es una persona? ¿Cuándo empieza a tener alma el cuerpo?

LA CONCEPCION HILOMORFICA Y LA “ANIMACION MEDIATA”

El *hilomorfismo* fue una teoría ideada por Aristóteles y seguida por la mayoría de los escolásticos, según la cual todo cuerpo está constituido por dos principios esenciales: la materia y la forma.

Santo Tomás de Aquino y los pensadores de la Edad Media influidos por la doctrina hilomórfica, sostuvieron la teoría de la *animación mediata*, según la cual el alma es la forma substancial del hombre, en tanto que el cuerpo es el producto de la unión del alma con la materia. Por consiguiente, cuando el feto alcanzaba a tener forma humana, recién entonces se podía considerar que el alma se había fusionado con el cuerpo.

Esta concepción de la naturaleza humana fue adoptada en el Concilio de Viena del año 1312, y durante siglos se prohibió bautizar fetos que no tuvieran forma definitivamente humana. Luego, el aborto de un feto no viable no era considerado asesinato, porque aún el alma no animaba su cuerpo.

En 1532, la *constitutio criminalis carolina*, promulgada por Carlos V, fijó en los cuatro meses y medio del embarazo, cuando la madre podía percibir los movimientos del feto, el momento de la *animación*; es decir, del encarnamiento del alma en el feto. Entre 1545 y 1563, el Concilio de Trento consagró esta teoría.

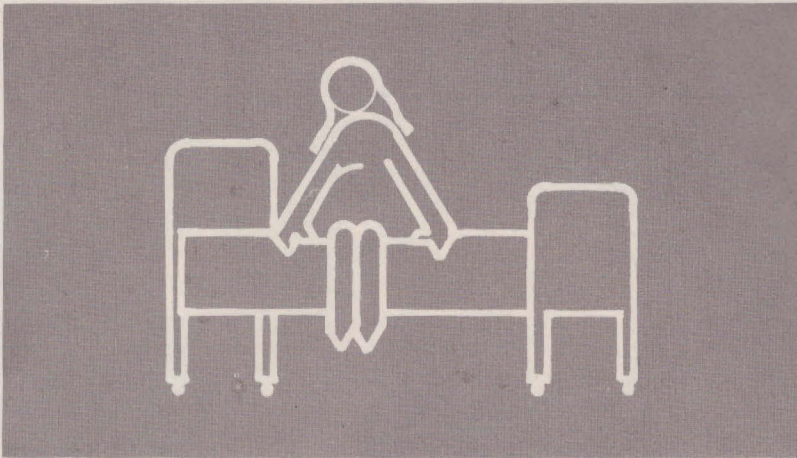
Sin embargo, en 1588, el Papa Sixto V —que deseaba “purificar” la iglesia del Renacimiento— proclamó, mediante la *bula effraenatum*, que todos los abortos eran crímenes castigados con excomunión. Además, estableció la horca como castigo para el adulterio. También Enrique II de Francia abandonó la teoría de la animación mediata y promulgó una ordenanza que establecía la pena capital para la mujer que abortara voluntariamente. Como resultado de esta disposición, miles de mujeres terminaron su vida en la horca o en la hoguera.

Pero a los tres años de haberse proclamado la *bula effraenatum*, el



La mujer peruana no escapa a la problemática del aborto.

Carlos Domínguez



De 30 a 55% de las camas ginecológicas son ocupadas por mujeres con problemas de un aborto mal realizado.

Papa Gregorio XIV adoptó nuevamente la teoría de la animación mediata. Sin embargo, el cambio no produjo el efecto benéfico esperado. La teoría en cuestión perduró durante los tres siglos siguientes.

En 1869, el Papa Pío IX suprimió la diferencia entre el aborto realizado durante la primera fase de desarrollo (embrionaria) y la fase posterior o fetal. Estableció nuevamente la excomunión automática para toda mujer que abortara. Es justamente en este momento de la historia de la Iglesia, cuando ésta abandona definitivamente la teoría de la animación mediata para censurar, también definitivamente, cualquier tipo de práctica abortiva.

A nivel teológico, esta opción motivó un serio problema. Desde entonces, los teólogos han ensayado varias veces la revisión del asunto referente al *momento exacto* en que el alma penetra en el embrión o en el feto. Según la posición oficial de la Iglesia, el embrión se convierte en ser humano desde que el espermatozoide se une al óvulo.

PROBLEMAS DE ESTA TEORIA

Esta teoría da por resultado varias y divertidas disquisiciones. Por ejemplo, desde qué momento puede y debe ser bautizado este presunto ser humano. Como lógica consecuencia de esta original teoría de la *animación inmediata* del embrión, éste puede ser bautizado. De hecho,

así sucede, aunque la Iglesia de nuestros días oculta con ruborizada discreción este aspecto del Derecho Canónico.

El *código canónico* publicado en 1917 (Canon 747), por primera vez en la historia eclesiástica, hizo del bautismo fetal —con independencia de su tiempo de gestación—, una obligación absoluta.

Según el mismo, si una mujer fallece antes de dar a luz, el feto debe extraerse y bautizarse. Si el feto muere dentro del vientre materno, el bautismo puede administrarse mediante una inyección de agua bendita. Pero esta concepción de la animación inmediata —innovación del siglo XIX—, nunca fue definida como verdadera por la Iglesia desde el punto de vista dogmático. Porque una definición semejante habría llevado a replantear el problema de los millones de fetos que no fueron bautizados durante siglos. Lo que sí resulta definitivo, es que desde el año 1869 la Iglesia no cesó de condenar el aborto.

Pío XI, en la encíclica "*casti connubii*" (1930), declaró que la vida de la madre y la del feto son igualmente sagradas; que nadie tiene el poder ni autoridad que le permitan destruirlas. Se condena como un acto *contra natura*, toda limitación de la descendencia. Obviamente, este planteo lleva consigo una contradicción. Si la vida de la madre es sagrada, en caso de peligro se presenta la obligatoriedad de una

opción: la vida del feto o la de la madre.

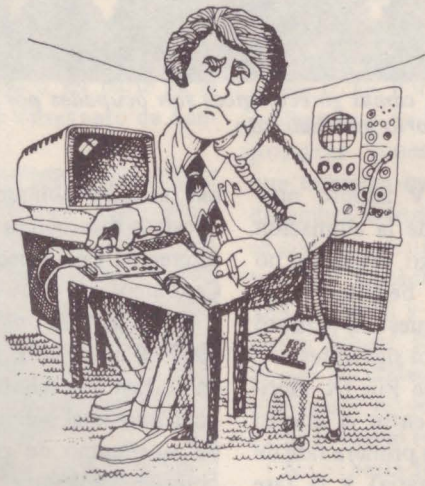
Pío XII, en su discurso a las parteras (1951), también se ubicó en el plano de una espiritualidad rígidamente anclada en el derecho supremo del feto. Y Paulo VI, en la encíclica "*humanae vitae*" (1968), confirma esta posición que hace extensiva, incluso, a los métodos contraceptivos con estas palabras: "De acuerdo con estos puntos fundamentales de la concepción humana y cristiana del matrimonio, debemos declarar una vez más que se debe excluir absolutamente, en tanto medio ilícito de regulación de los nacimientos, la interrupción directa del proceso de generación ya iniciado, y sobre todo, el aborto directamente deseado y provocado, *incluso por razones terapéuticas*".

Esta Encíclica se opone a la "*casti connubii*" de Pío XI, donde se declaraba que también la vida de la madre era sagrada, ya que ni siquiera se permite el aborto terapéutico.

UNA IMPOSICION DEL CRISTIANISMO

La religión cristiana está en el origen de las disposiciones legales y médicas que reprimen el aborto. Pero cabe preguntarse por qué la doctrina católica de la animación inmediata, muy discutible desde el punto de vista dogmático y filosófico, y cuya severidad no tiene más de un siglo, aun cuando sea la de la Iglesia, debe ser impuesta al 83 por ciento de la población mundial que no profesa esta fe. Un criterio religioso sin respaldo científico sobre el momento de la "animación inmediata" del embrión, se ha convertido en un elemento de interferencia y sistemática obstaculización sobre la vida privada, la libertad sexual —especialmente la de la mujer—, y los proyectos de reformas legislativas basados en verdades científicas hartamente comprobadas.

El aborto, ya lo dijimos, se practica en todos los países y sociedades: desde las más evolucionadas hasta las más primitivas. Por ejem-



¿Cuánto cuesta procesar información por computador?

Es muy difícil decirlo en pocas palabras. Pero, ¿cuánto cuesta el no disponer de ella?

byte S.A.

CENTRO DE COMPUTACION

AV. CAMINO REAL 159-602-TELEFONO: 403680-SAN ISIDRO-LIMA

UNMSM-CEDOC

plo, de entre 400 de estas sociedades estudiadas por Georges Deveaux,¹ solamente una parece ignorar el aborto provocado, pero su frecuencia y amplitud escapa, realmente, a los cálculos estadísticos.

LAS TRES POSICIONES FRENTE AL ABORTO

La primera de ellas está fundamentada —como ya vimos—, en que el embrión es un ser humano autónomo. Afirma que los hombres y la sociedad tienen la obligación absoluta de respetar la vida embrionaria. Así visto, el aborto es un *crimen*; un acto inmoral prohibido por la ley. Esta es la posición de la Iglesia, que ha influido en todo Occidente y gran parte de Oriente no sólo a nivel religioso, sino también condicionando a la ciencia y a la legislación.

La tesis opuesta a la anterior, sostiene que durante los tres primeros meses de embarazo, el embrión no es más que un tejido que forma parte del cuerpo de la gestante; por lo tanto, no puede vivir fuera del vientre materno y no es viable. No existe, luego, ninguna obligación de tipo moral ante un tejido sin vida propia. Así considerado, toda mujer tiene el pleno derecho de decidir la interrupción de su maternidad durante los tres primeros meses de gestación. La decisión de abortar le concierne *única y exclusivamente a la mujer* y no a la Iglesia, al Estado, ni a un grupo de médicos o juristas.

La tesis intermedia, que es la que plantean los reformistas liberales, sostiene que existe una obligación con respecto al feto, pero ésta no constituye un deber absoluto. Este deber puede convertirse en secundario ante otras necesidades más imperativas, como por ejemplo, salvaguardar —si está amenazada—, la vida, salud física o psicológica de la madre en caso de que el proceso de gestación continúe. También en casos de violación o incesto. El aborto terapéutico se sustenta, justamente, en esta tesis.

ALGUNOS ASPECTOS ETICOS Y MEDICOS CON RESPECTO AL ABORTO

En la obra citada anteriormente de Dalsace y Dourlen-Rollier, se hace mención a las declaraciones de George W. Corner, doctor en medicina y leyes. Como embriólogo, y ante la pregunta de si el óvulo fecundado es un ser viviente, el científico responde que no, porque no puede reproducirse sin ayuda; ni siquiera mantenerse por un día o dos. Pero agrega que, sin embargo, su configuración bioquímica contiene sustancias necesarias para la vida producidas sólo por organismos vivos: en este caso, el de la madre. Pero su reserva de sustancias debe ser aumentada por las que aporta el espermatozoide para poder desarrollarse y dar origen al nuevo ser. Y esto ocurre, copulación mediante, alrededor del segundo día del viaje del óvulo por el oviducto después que ambos núcleos —el del espermatozoide y el del óvulo—, se han unido.

Según Corner, aun cuando ya a los 28 días se insinúan los retoños de brazos y piernas, solamente al sexto mes de embarazo la corteza

cerebral y el sistema nervioso están lo suficientemente desarrollados. Pero agrega que nadie que no sea un especialista en embriología, podría afirmar con certeza y sin lugar a dudas, si esta criatura es realmente humana.

Cuando el feto está listo para salir del cuerpo materno, sus sistemas orgánicos tienen cierto desarrollo como para llevar a cabo una actividad de supervivencia en el exterior, siempre y cuando siga protegido y alimentado por la madre o alguna persona substituta. Sin embargo, agrega, *el niño no es aún un individuo independiente*. Tiene que esperar dos o más años para que las fibras nerviosas cerebrales se desarrollen lo suficiente como para transportar impulsos especializados.

Ahora bien: ¿qué significa todo esto para el problema del alma? Si bien es cierto que el embriólogo es consciente de que el huevo está dotado de vida, ve en esto una característica general de las criaturas orgánicas y no concibe la idea de una existencia inmaterial, con una conciencia destinada a las glorias del cielo o a los tormentos del infierno, que tan sólo dependa de la frágil se-



Carlos Domínguez

Represión, desamparo legal, descuido absoluto y total de la salud materno infantil.

1. Cit. por Jean Dalsace y A.M. Dourlen-Rollier en *por y Contra el Aborto*. Granica Edit., Colección "Libertad y Cambio", Buenos Aires, 1971, 1a. Edición.

guridad que puede ofrecer el huevo humano.

Por otro lado, y por diferentes causas de orden genético, toxicidad uterina, fallas endócrinas, enfermedades diversas, etcétera, una tercera parte, o tal vez casi la mitad, de todos los embriones humanos dejan de vivir. Luego, no llegan a tener acceso al bautismo o a cualquier ritual de carácter religioso del que pueda suponerse dependa su salvación eterna. El espíritu humano no viene del "más allá", sino que es una *potencialidad latente* del cuerpo. Es una *oportunidad*, una *posibilidad*, algo *por desarrollar*. El espíritu —la psique superior—, junto con el cuerpo, hace la esencia del hombre organizando su ser más íntimo, personal e individualizado a medida que crece y se fortalece a través de su intercambio con el mundo que lo rodea.

QUIENES ABORTAN (datos estadísticos)

Según la obra citada, del 80 al 85 por ciento de los abortos tiene lugar entre mujeres cuyas edades oscilan entre los 20 y los 35 años, período de máxima fecundidad femenina y cuando las relaciones sexuales son más frecuentes. Además, no se conocen o se conocen mal, los métodos anticonceptivos por no

Carlos Domínguez



¿Qué se hace para mejorar la situación de la mujer, del niño y de la familia peruana?

existir una política adecuada y coherente de planificación y educación sexual.

En cuanto al estado civil, entre el 75 y el 80 por ciento son mujeres casadas. De entre estas mujeres, más de las tres cuartas partes son ya madres de familia; y en ocho de cada diez casos, la mujer casada obró con pleno consentimiento del marido.

Las motivaciones que llevan al aborto —en términos estadísticos— son las siguientes: el 38 por ciento, por motivos económicos; el 36 por ciento, por razones de índole psicológica; el 14.5 por ciento, por cuestiones de orden social y el restante 11.5 por ciento, por motivos de tipo médico.

Por lo tanto, el móvil más frecuente es el económico: la insuficiencia de recursos en cuanto a vivienda, alimentación y otros básicos de subsistencia. El que le sigue en importancia es el psicológico: mujeres casadas que son madres de familia y quieren limitar el número de sus maternidades o espaciar los nacimientos. Aquí es necesario dejar en claro que el aborto *no es un método anticonceptivo*, sino un medio para *interrumpir* el embarazo. Esta confusión la cometen hasta los mismos "expertos"...

Otro motivo de enorme importancia y que se relaciona con el an-



60% de los niños no se engendran por amor.

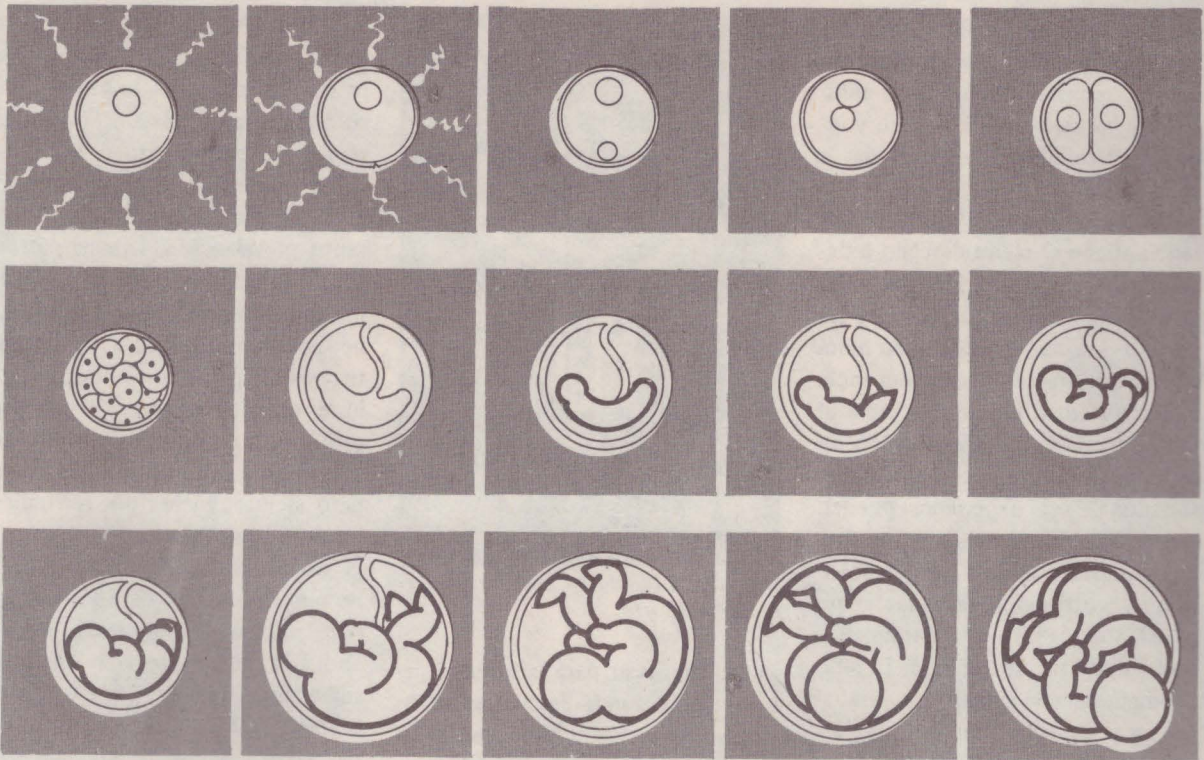
terior, es el de tipo psico-social: aquí se plantea la problemática de la madre soltera o abandonada por su compañero. El 32 por ciento de las solteras explicó que recurrieron al aborto porque el padre no quiso casarse con ellas, o las abandonaron o "desaparecieron" cuando quedaron embarazadas. Invocaron, asimismo, el rechazo familiar, social y la falta de recursos.

Los móviles médicos actúan cuando el embarazo o el alumbramiento ponen en peligro la vida de la mujer, o cuando la pareja no desea tener más hijos pero, por error o ignorancia, no empleó convenientemente los métodos anticonceptivos y recurre al aborto como única salida para impedir el nacimiento de su hijo no deseado. La mayoría lo hace porque ve en este recurso, el último para impedir el fruto indeseado.

Aun para el lector menos informado, tiene que resultar obvio que en todos los casos mencionados, la mujer resulta la más perjudicada. Y creemos que resultaría casi absurdo abundar en los detalles del porqué de este perjuicio.

EL ABORTO EN EL PERU

Como en todo país tercermundista —o en "vías de desarrollo", como eufemísticamente se los llama—, las mujeres peruanas no escapan a esta problemática. En nuestro país, hay un promedio de



¿CUANDO SE CONVIERTE EL EMBRION EN SER HUMANO?

5 millones de madres, de las cuales el 80 por ciento no recibe ningún tipo de control o asesoría prenatal. De los 5 millones mencionados hay, aproximadamente, casi 1'700,000 que son madres solteras, y un millón de niños abandonados —cifra que hoy resulta corta—. Por otra parte, la tasa de fecundidad de la mujer peruana es de 6.4 por madre.

En 1973, se registraron 16,000 divorcios, cifra que lógicamente aumentó en los últimos años, y en cuanto a los aspectos de salud sabemos que del 30 al 55 por ciento de las camas ginecológicas son ocupadas por mujeres con problemas derivados de un aborto mal realizado; la mayor parte de las veces, en condiciones inhumanas.

Según datos del año 1974, en el Perú existe un promedio de 52 abortos diarios; 6,000 abortos anuales —registrados por la Maternidad de Lima—, a los que se agregan 2,000 más anuales por provincias; actualmente, se estima que pueden llegar a 50,000. Pero ateniéndonos

a las cifras anteriores, se producirían unos 74 abortos por día; es decir, tres por hora y uno cada 20 minutos. Uno de cada cuatro embarazos termina en aborto, y del 50 por ciento de abortos mortales, no se llega a detectar ni la mitad.

Por otro lado, y según los cálculos estadísticos del Hospital Materno Infantil de San Bartolomé, el 60 por ciento de los niños no se engendra por amor, concepto que merece tratarse aparte. Estos niños son producto del descuido, el desenfreno, la violencia sexual contra la mujer, la promiscuidad, la pobreza y, por supuesto, la ignorancia absoluta en materia sexual.²

Indudablemente, todo esto implica una serie de aspectos sociales, económicos, psicológicos, educacionales, sexuales y hasta políticos. La pregunta es: ¿Qué se hizo hasta el momento para mejorar la situación de la mujer, del niño y de la familia peruana? La respuesta es, *nada*. Sólo represión, desamparo legal, descuido absoluto y total de la salud materno infantil, falta com-

pleta de información y de educación sexual para la población a todo nivel —por una falsa y distorsionada creencia de que “el sexo es malo” si sus fines no son exclusivamente reproductivos.

Sabemos, por ejemplo, que se violan impunemente los principios fundamentales de la ética médica, por la presencia de agentes policiales en los centros de salud y que están a la “caza” de mujeres con problemas ginecológicos provocados por abortos realizados en condiciones deficientes. Una hipócrita represión social que se ensaña contra la mujer cuando recurre al aborto como única, final y desesperada salida; pero que también, hipócritamente, le niega los conocimientos necesarios para evitar el embarazo y los cuidados sanitarios a los que tiene derecho.

Pero hay algo más grave aún: se ignora su derecho inalienable de *persona*, para decidir sobre su propio cuerpo y tomar decisiones por propia voluntad. Es justamente esta ley punitiva, que hoy nos rige, la

2. Carlos Castillo Ríos. *Los Niños del Perú*. Editorial Realidad Nacional, Lima, 1974.

que resulta inmoral y destructora del buen sentido jurídico y que atenta no sólo contra la mujer y el niño —*el ser humano nacido*—, sino contra la estabilidad emocional de la pareja.

Así como la mujer, madre en potencia, tiene el pleno derecho a decidir sobre sus maternidades, también el niño tiene el derecho de ser un *hijo deseado*. El embarazo indeseado, que trae como consecuencia lógica un fruto indeseado, pone al niño en una peligrosa situación de rechazo físico y emocional. Los resultados de esta experiencia pueden ser desastrosos para cualquier ser humano: delincuencia juvenil, abandono, prostitución, desadaptación social, son algunos de los traumas y problemas que se suscitan. El niño debe contar con una madre —trabajadora y ciudadana plena— que espere conscientemente, *junto con su compañero*, la llegada del hijo. Con una familia que lo pueda acoger física, económica y emocionalmente, y con una sociedad justa que le permita desarrollarse sin discriminaciones de ninguna especie.³

Más de la mitad de los países del mundo han legalizado el aborto. Justamente es en ellos, que esta práctica disminuyó notablemente porque fue acompañada por una política poblacional sana, racional y lógica. Pero la problemática del aborto no tiene que basar y fundamentar sus soluciones únicamente sobre la base de los aspectos demográficos. Este es otro problema. Una sociedad democrática, o que por lo menos pretende serlo, la primera obligación que tiene es la de *humanizar* y mejorar la *calidad* de vida de sus ciudadanos. No hemos podido comprobar, hasta ahora por lo menos, que este derecho humano haya sido ejercido por la mujer y el niño. En otras áreas, tampoco por el hombre.

Lo demostramos ampliamente con datos históricos y estadísticas: la maternidad, al margen de lo que



Uno de cada cuatro embarazos termina en aborto.

pueda significar para la mujer y para su realización individual, también es cierto que fue y sigue siendo un gran obstáculo para su desarrollo integral cuando no es planificada, y cuando los hijos nacen año tras año, porque “Dios los envía”. Hoy, *ad portas* del siglo XXI, resulta una verdadera aberración y un crimen traer hijos al mundo cuando no es posible hacerlo humanamente, porque las condiciones de nuestra sociedad están muy lejos de serlo. ¿Deberemos, acaso, seguir engendrando y concibiendo como simples animales?

Entendamos, de una vez por todas, que el sexo entre los seres de nuestra especie tiene características que trascienden lo meramente biológico. Que la conducta sexual, por ser *conducta* y parte integral de la personalidad del ser humano, y que por serlo es creador de *cultura*, se aprende. Que el instinto propiamente dicho —en el sentido animal y biológico del término—, no existe entre nosotros. Lo que aquí afirmamos está absolutamente comprobado por las modernas ciencias sociales, en especial por la psicología y la sexología, que han realizado infinidad de experimentos e investigaciones en este campo.

Obviamente, en este punto deberíamos profundizar mucho más, pero el espacio no nos lo permite. Pero que el lector indague, verifique y sepa que esta es la verdad.

Para terminar, es necesario decir y obligación moral afirmar, que en tanto prevalezca el sistema patriarcal —y su caricaturesca deformación, el *machismo*—, la mujer tiene pocas posibilidades de convertirse en y actuar como una persona libre e independiente. Para lograr esto, no es necesario, por supuesto, renunciar a la condición de *mujer*, pero sí lo es luchar por reivindicar los derechos básicos.

Es necesario, asimismo, que el hombre reconozca —no sólo a nivel intelectual o consciente— como ahora lo hace, que la mujer tiene sus mismos derechos, sino que *comprenda* su más íntima esencia, expectativas, deseos, necesidades y esperanzas. Entonces, sí podremos hablar de una sociedad justa, equilibrada, con parejas integradas y niños felices. Mientras tanto, este ideal no deja de ser eso: un ideal. Simple utopía vislumbrada por algunos hombres y mujeres que luchan y hasta mueren por lograr un mundo mejor. Si vale o no la pena el “sacrificio”, depende de cada uno. El debate está abierto. . .



Es necesario luchar por la reivindicación de los principios básicos de la mujer.

Carlos Domínguez

3. MIFE. *Los Derechos Constitucionales de la Mujer y el Nuevo Derecho de Familia*. Coautoras: Matilde Baralia O'Connell y Cristina Portocarrero. (Este trabajo se presentó ante la Asamblea Constituyente y partidos políticos, en julio de 1978).

Grupo Andino: opciones para la acción

Ignacio Basombrío Zender
Abogado

La integración andina está en crisis. Ocultar la realidad es contribuir al debilitamiento de un proceso trascendente. Insistir en la rígida aplicación de los mecanismos previstos en 1969 por el Acuerdo de Cartagena es intentar tapar el sol con un dedo. Es algo más: no responder con imaginación al reto de una realidad dinámica, cambiante, inestable.

Frente al progresivo deterioro del Grupo Andino hay múltiples y variadas actitudes. Algunas consisten en marginar por completo, al momento de considerar opciones, la realidad integradora. Otras en esperar, con paciencia, el final, es decir la conversión de los órganos comunitarios en meras instancias burocráticas. Las últimas, en procurar, con nuevos aportes, voluntad política y convicción en la necesidad de la integración, revitalizar al proceso.

El presente ensayo pretende introducir al debate nuevas líneas de acción para el Grupo Andino, no carentes, por cierto, de dificultades.

Considero que la integración demanda, durante la presente década, manifestarse en cinco dimensiones, a saber: (I) política, (II) económica financiera, (III) negociadora a nivel internacional, (IV) energética y de infraestructura; y, (V) humana. Más allá del texto, necesariamente nego-



ciado en extremo, de los instrumentos jurídicos, las líneas de acción propuestas deberán manifestarse en actitudes y hechos; es decir, en definiciones y proyectos concretos.

I

Cuando el Grupo Andino, gracias al talento creador de Carlos García Bedoya, se proyectó al ámbito político, no sólo el proceso alcanzó un vigor sólo comparable al de los primeros años de la década de los setenta, sino que, además, penetró en vastos sectores de la comunidad regional como una realidad actuante, viva, despojada de los limitados criterios de una tecnoburocacia aislante y aislada, refugiada, mu-

chas veces por exigencias de los propios países, en trabajos inacabables de gabinete.

El otorgarle al proceso una connotación en el plano de la acción política comunitaria fue, simplemente, recoger el espíritu bolivariano, el legado del Libertador, y el alcanzar un grado superior, más maduro y profundo, en las relaciones entre las naciones andinas, fortalecidas durante los últimos años en el plano comercial.

El Mandato de Cartagena, un documento del cual se habló mucho durante 1979, fue la expresión más lograda de la vocación política del proceso. Fue suscrito por los cinco mandatarios de los países andinos. Tres de ellos en el poder por el imperio de las armas, antes que por la voluntad democrática de los pueblos. Sin embargo, no vacilaron en suscribir un enunciado rotundo: "observamos con beneplácito el esfuerzo de nuestros países para alcanzar, en el plano interno, formas de organización política orientadas a asegurar una amplia e irrestricta participación popular en el proceso de la administración del Estado, la formulación de los objetivos del desarrollo económico y de la orientación global del desarrollo social".

Es decepcionante comprobar que el fortalecimiento de la democracia en el Grupo Andino aleja de

los compromisos políticos a los países miembros, debilita las instituciones, minimiza el sentido histórico de la integración. Cabe preguntarse ¿es acaso la falta de liderazgo, la estrechez de miras de los actuales responsables de la integración, el factor que explica el fracaso, la creciente frustración del proceso? Tal vez la respuesta sea afirmativa.

El Mandato de Cartagena pasó pronto al olvido. Se confundieron términos. Lo que, en esencia, significaba aproximar la causa integradora con la vigencia del sistema democrático, como el más adecuado para permitir la correcta evolución del proceso, fue, maliciosa o falazmente, asimilado al principio de intervención en los asuntos de otros Estados. Nada, por cierto, más alejado de la realidad, del espíritu y de la letra del Mandato.

La debilidad política del Grupo Andino comenzó a manifestarse con el golpe de estado en Bolivia, en julio de 1981. La reacción inicial fue la adecuada: el régimen de facto era incompatible con el propósito institucional y democrático que, como objetivo, perseguía el Grupo Andino, además de las acciones en los planos económico y comercial. Antes que una condena judicial, sin fundamento por cierto, se pretendía establecer una suerte de sanción moral, para lograr el restablecimiento de la normalidad democrática en ese país. Los acontecimientos son relativamente recientes, por lo cual se recuerdan fácilmente.

Bolivia se excluyó de participar en las deliberaciones de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, al no aceptar la intervención de sus socios andinos en asuntos que consideraba soberanos, como, por ejemplo, el de quién ocupaba el Palacio Quemado en La Paz.

Algún canciller, hoy separado de sus funciones, excedió los términos empleados en un pronunciamiento sobre este tema y agudizó las contradicciones. Bolivia se endureció y, de pronto, los principios quedaron de lado. Visitas y disculpas menudearon. Pero, al final, transcurridos largos ocho meses, la parálisis de los

órganos comunitarios del Acuerdo de Cartagena es total. Todos los países miembros se cuidaron de mencionar términos como principios democráticos u otros equivalentes, para no alterar el precario equilibrio alcanzado con Bolivia. Pero, el objetivo que, al parecer, se perseguía —lograr determinados acuerdos en el ámbito de la integración económica— no fue alcanzado. La conclusión única extraída del caso Bolivia fue el abandono de los principios que inspiraron al Mandato de Cartagena en el plano político.

Otro acontecimiento, la insensata agresión ecuatoriana al Perú, enturbió más aún el panorama, al inicio de 1981. El Presidente Jaime Roldós, pese a su origen democrático, demostró menos madurez que su antecesor, el Vicealmirante Alfredo Poveda, quien, en la cita cumbre de Cartagena, celebrada en mayo de 1979, afirmó: “debemos empeñarnos solidariamente, en contribuir a que el clima de armoniosa convivencia se establezca sobre bases justicieras y realistas, interesándonos en que los problemas que aún separan a nuestros países encuentren soluciones positivas y definitivas”.

La invasión militar y la agresión armada, el desconocimiento de tratados internacionales suscritos y ratificados solemnemente, no permiten un clima de “armoniosa convivencia”. A pesar de ello, el Perú ratificó, desde el primer momento del conflicto, su respaldo a la causa integradora, en tanto que el Ecuador, en indudable posición negociadora, aprovechó la coyuntura para anunciar una evaluación de su participación en el proceso.

Por último, una tardía y tal vez inadecuada acción de la Cancillería, hizo posible que, de manera espontánea, y desconociendo lo estipulado por el Protocolo de Río de Janeiro, en relación con el papel de los países garantes, los Presidentes de Colombia y de Venezuela se ofrecieran como mediadores lo cual, a pesar de su alta investidura y del respeto de que gozan en el Perú,

desde el punto de vista jurídico era improcedente.

El deterioro de la proyección política del Grupo Andino es indudable. El diálogo entre los Estados se ha hecho más difícil. Los temas comunes cada vez son menores y los principios rectores de solidaridad, democracia, cooperación, convivencia constructiva y pacífica entre los Estados miembros, al parecer han sido dejados de lado.

Las opciones del futuro son difíciles, habida cuenta de los conflictos que se han producido. Pero, básicamente, son dos: (I) mantener el aislamiento en lo político; o, (II), recuperar el nivel de comprensión logrado en 1979, actualizar el Mandato de Cartagena y otorgarle al proceso la indispensable proyección política.

A nivel de los gobiernos de los países miembros existen vigorosas corrientes economicistas, para las cuales el Grupo Andino no debe significar mayores compromisos que aquellos derivados de los programas comerciales e industriales. Tales corrientes han ganado posiciones. Los grupos que proyectan la acción integradora hacia otros ámbitos, por la falta de liderazgo y de capacidad creadora referida anteriormente, han retrocedido de manera desordenada en la aplicación de los principios que, en una coyuntura específica, fueron aprobados.

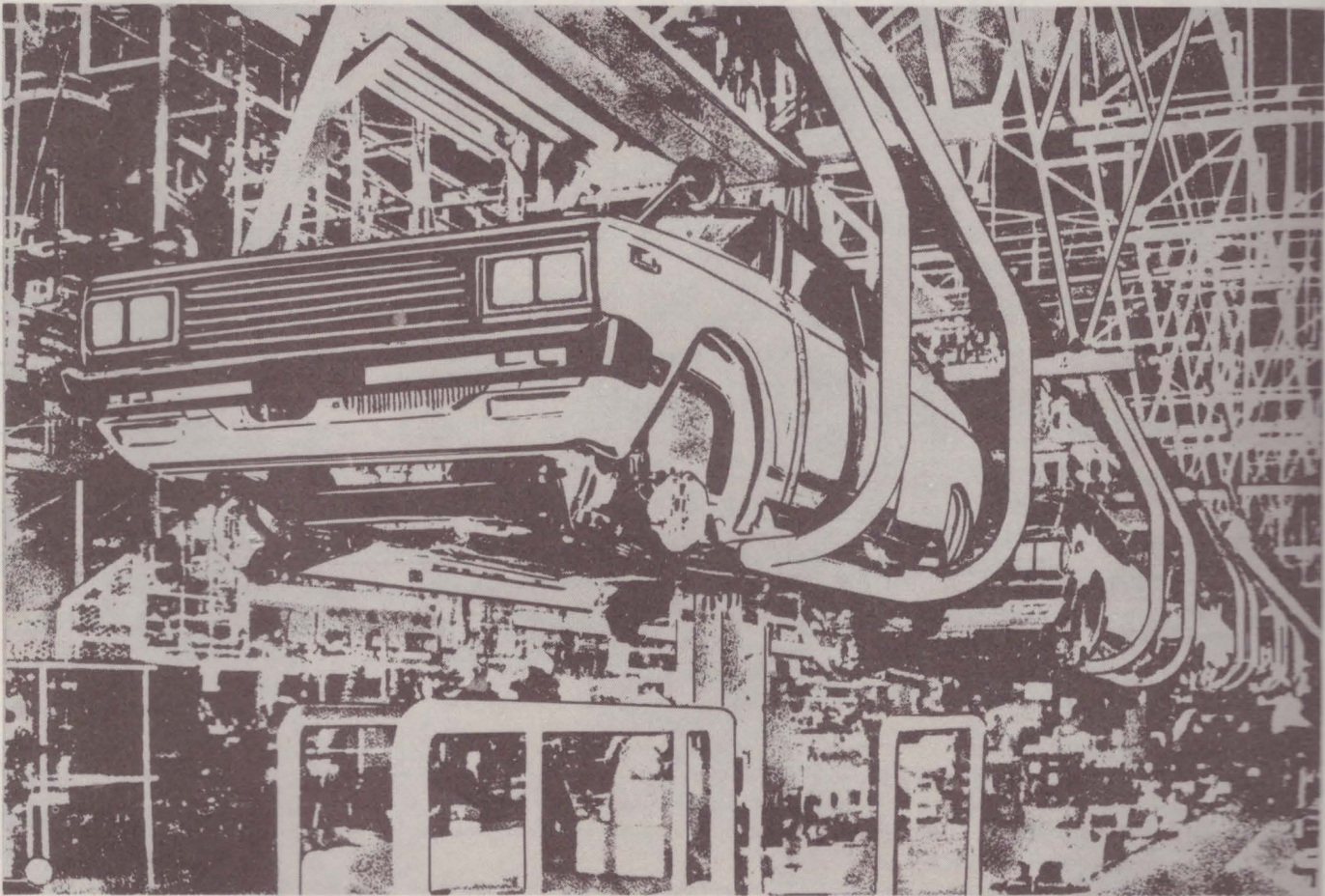
Considero que la manera en que se maneje el asunto político dentro del Grupo Andino será definitiva para el rumbo futuro de la integración.

II

Desde 1969, en el Grupo Andino se insistió en demasía en la planificación del desarrollo, a través de mecanismos tales como los programas sectoriales en materia industrial o la armonización de política económica. La concentración de las decisiones en el marco de los órganos comunitarios (la Comisión y la Junta) con una limitada participación de los sectores empresariales, ha

DATSUN

UNA INVERSION QUE PRODUCE PROGRESO



DATSUN, confiando en el futuro del país, acaba de invertir más de mil millones de soles en la ampliación de su planta de producción automotriz. Esto le permitirá fabricar **1,200 unidades mensuales** para satisfacer la demanda y mantener su posición de líder en el mercado nacional. Esta nueva inversión generará de inmediato **más fuentes de trabajo** y más inversiones para provecho de muchos peruanos. Las cuantiosas inversiones realizadas en el Perú a lo largo de un cuarto de siglo, constituyen el mejor respaldo y la permanente garantía para cada comprador de un vehículo DATSUN.

Esto permite asegurar que...

Datsun vino al Perú... y vino para quedarse!

UNMSM-CEDOC

DATSUN UNA GENERACION DE CONQUISTADORES



DATSUN STANZA



DATSUN STATION WAGON



DATSUN PICK-UP



CAMIONCITO DATSUN

Conquista en Producción: Producimos el 33% de la industria automotriz peruana.

Conquista en Ventas: Comercializamos a través de nuestra red de concesionarios en todo el país, más vehículos que ninguna otra marca.

Conquista en Modelos: Tenemos la línea más completa de vehículos, uno para cada necesidad.

Conquista en Servicio: Contamos con el respaldo de una organización que brinda una gama completa de repuestos y accesorios legítimos y centros de mantenimiento a nivel nacional.

Y si el público nos prefiere, es porque los vehículos **DATSUN** son económicos, potentes, seguros, elegantes, fuertes, ágiles, versátiles y conquistadores.

Por todo esto...

DATSUN

ES MAS CARRO !

LIMA: MAQUINARIAS S.A. - Av. La Marina, Av. Guzmán Blanco - Av. Brasil, Av. Corpac. CASTELLANO S.A. - ISCOSA - AUTO REPUESTOS LIMA S.A. - AUTOMOTORES ARENALES S.A. • TUMBES, SULLANA, TALARA, PIURA: Interamerica de Comercio S.A. • CHICLAYO: Vehículos S.A. • TRUJILLO: Carlos A. Manucci S.A. • CHIMBOTE: Coreinsa • HUACHO: Inversiones Alejandrina S.A. • CHINCHA, PISCO, ICA: Wong Hnos. S.A. Automóviles S.A. • AREQUIPA, PUNO, JULIACA: Roberts Automotriz S.A. • TACNA: Cánepa y Cia S.C.-Rimassa Gnecco y Cia S.C. • CAJAMARCA: Ciro Arribasplata S.A. • HUANUCO, TINGO MARIA: Moises L. Carrión • HUARAZ: Alberto Torres Ramos • HUANCAYO: Huancayo Automotriz S.A. • TARMA, LA MERCEDES: Automotores Santa Clara • AYACUCHO: Juan R. Wong S.R.L. • CUZCO, SICUANI, QUILLABAMBA: Automotriz Andina S.A. Atriz • TARAPOTO, IQUITOS: Automotriz Tarapoto S.A. • PUCALLPA: Chiu Hnos S.R.L.

Más adelante seremos más... para servirlo aún mejor.

UNMSM-CEDOC

traído como consecuencia la adopción de compromisos que logran delicados equilibrios en el papel, pero que resultan poco atractivos para los inversionistas. Ejemplos concretos de lo anterior son los programas metal-mecánico y automotor, que no han significado mayor aporte al desarrollo regional, a pesar del tiempo transcurrido desde su aprobación.

Por otro lado, la variable financiera ha sido considerada en forma marginal, sin otorgarle la necesaria importancia. La Corporación Andina de Fomento no tiene mayor significación en la comunidad financiera internacional; ha perdido buena parte de su capacidad operativa en modificaciones administrativas, y, por último, sus operaciones (limitadas en número y en volumen de crédito) poco han significado para impulsar proyectos integradores.

Finalmente, en materia de armonización de políticas, los limitados compromisos asumidos han sido simplemente desconocidos y violados por los países miembros.

El realismo que debe inspirar la acción futura del proceso exige una revisión integral de los compromisos, para dejar sin efecto, o introducir los cambios que resulten necesarios, en aquellos que han demostrado ser letra muerta o factores de perturbación en el desarrollo regional.

Cumplida tal etapa, el diagnóstico de la realidad económica y, sobre todo, de las posibilidades financieras, deberá inspirar la acción concertada, con base ampliada para la toma de decisiones o la consideración de alternativas.

Las prioridades del desarrollo nacional no se han subordinado en el pasado a las grandes líneas derivadas de la integración. Nada hace pensar que, en el futuro, tal situación se modifique. Por el contrario, la complejidad creciente en el manejo de las situaciones económicas nacionales y la necesaria consolidación del sistema democrático, determinará que se fortalezcan las ten-



dencias autonomistas en cuanto al manejo de las principales variables económicas. En efecto, el juego de los partidos políticos y de los grupos de interés, junto con las innovaciones en cuanto a modelos económicos, tenderán a diferenciar, antes que a uniformizar, las políticas en relación con los sectores productivos. De hecho, frente a una orientación fuertemente sesgada hacia la industrialización que caracterizó al Grupo Andino al inicio de la década de los setenta, ahora, en algunos países, se pretende privilegiar a los sectores agrario, minero y petrolero.

Las corrientes que lograron imponer la planificación como método para optimizar el uso de los recursos, han sido desplazadas por otras que asignan al mercado una capacidad *más inteligente* que la concepción teórica de un plan. Entonces, dentro de este contexto de cambiantes realidades, pretender a través de un modelo concebido por la tecnocracia y aprobado buscando un precario equilibrio en el ámbito del Grupo Andino, encontrar un camino aceptable para todos y cada uno de los países miembros, linda con la utopía. El resultado de un modelo concebido dentro de tales condiciones sería un híbrido. Y, conforme lo sostuviera un inteligente político de la derecha, "todo híbrido resulta estéril".

El Grupo Andino tendrá que explorar nuevos caminos de comprensión, con menos rigidez jurídica y, por cierto, menor carácter reglamentario para conciliar las diferentes realidades económicas, apoyar el cumplimiento de los planes nacionales y servir de mercado natural para las producciones originarias de la región. Concepciones tales como la estrategia subregional de desarrollo, aun cuando ésta no sea sino el trazo grueso de las principales líneas en materia económica, han sido superadas. No cabe esperar que un objetivo tan ambicioso sea logrado. En cambio, y dentro de un manejo más pragmático, concebido a corto y mediano plazo, es posible considerar que los mecanismos de coordinación, de información y de periódica evaluación de la coyuntura y de las opciones de política económica, permitan orientar las decisiones comunitarias, en base a acuerdos multilaterales, por pares de países o resolviendo situaciones particulares, al fortalecimiento de los programas nacionales de desarrollo.

Aun cuando el grado de endeudamiento externo y las condiciones de balanza de pagos de los países andinos difieren, los aspectos financieros preocupan a todos por igual. La experiencia andina demuestra que las estimaciones de las inversiones partían de la elaboración teóri-

Este símbolo...

DATSUN



DATSUN BLUE BIRD



DATSUN 280 ZX

representa

UNA DINASTIA ESPECIAL LOS IMPORTADOS DE DATSUN



DATSUN SILVIA



DATSUN CEDRIC



NISSAN PATROL



VANNE



NISSAN CIVILIAN



NISSAN CABALL



PICK-UP BRAVA DE DOBLE TRACCION

Todos ellos con la garantía del servicio profesional y repuestos legítimos DATSUN, que le brinda la más grande red de concesionarios en el país.



NISSAN JUNIOR

LIMA: MAQUINARIAS S.A. - Av. La Marina - Av. Guzmán Blanco - Av. Brasil, Av. Corpac. CASTELLANO S.A. - ISCOSA - AUTO REPUESTOS LIMAS A. - AUTOMOTORES ARENALES S.A. • TUMBES, SULLANA, TALARA, PIURA: Interamérica de Comercio S.A. • CHICLAYO: Vehículos S.A. • TRUJILLO: Carlos A. Manucci S.A. • CHIMBOTE Coreinsa • HUACHO: Inversiones Alejandrina S.A. • CHINCHA, PISCO, ICA: Wong Hnos. S.A. Automóviles S.A. • AREQUIPA, PUNO, JULIACA: Roberts Automotriz S.A. • TACNA: Cánepa y Cia S.C. - Rimassa Gnecco y Cia S.C. • CAJAMARCA: Ciro Arribasplata S.A. • HUANUCO, TINGO MARIA: Moises L. Carrión • HUARAZ: Alberto Torres Ramos • HUANCAYO: Huancayo Automotriz S.A. • TARMA, LA MERCED: Automotores Santa Clara • AYACUCHO: Juan R. Wong S.R.L. • CUZCO, SICUANI, QUILLABAMBA: Automotriz Andina S.A.-Autrisa • TARAPOTO, IQUITOS: Automotriz Tarapoto S.A. • PUCALLPA: Chiu Hnos S.R.L.

Más adelante seremos más... para servirlo aún mejor.

UNMSM-CEDOC

ca. Asuntos tales como la evaluación de los proyectos, para determinar su viabilidad económica y financiera, estuvieron apartados de las deliberaciones comunitarias. Al igual que Parlamentos legislando sobre gastos públicos sin financiamiento, los responsables de la integración comprometieron a los países en proyectos sin el debido conocimiento sobre su costo, rentabilidad, fuentes de financiamiento y, por cierto, mercado, ya que las estimaciones fueron, en la mayoría de los casos, proyectadas con un optimismo exagerado.

Se formulan algunas explicaciones sobre el desinterés por el tema financiero. Una de ellas relacionada con el papel de la Comisión y de la Junta del Acuerdo de Cartagena. En la medida en que la tarea de los órganos comunitarios era legislativa, sólo se debía, según los autores de esta tesis, concluir un documento jurídicamente impecable, con la suficiente información previa, para facilitar la toma de decisiones.

Teóricamente, cuando menos, debía corresponder a la Corporación Andina de Fomento la labor de evaluar financieramente los proyectos y de concurrir a los mercados internos e internacionales de capital para levantar, en las mejores condiciones posibles, los recursos indispensables para convertir las asignaciones industriales en plantas productoras.

La última explicación es la del papel del sector privado en la implementación de los proyectos. Se sostiene que los acuerdos integradores brindan oportunidades de negocios, no garantizando su éxito económico y financiero. Esta afirmación es, sin duda, justa, pero tal explicación, junto con las anteriores, contiene un grueso error de apreciación.

Los órganos comunitarios, en primer término, recibieron la responsabilidad de lograr que el proceso se concretara. Es decir, se reflejara en resultados tangibles, en el desarrollo de proyectos, en la creación de nuevos centros de produc-

ción y de trabajo. Su labor, por tanto, no podía ni debía limitarse a la expedición de normas. La capacidad de evaluar los resultados fue restringida, no por impedimentos legales, sino, más bien, por la insistencia en mantener modelos implícitos de desarrollo y normas que no tenían aplicación práctica ni generaban resultados. Además, el carácter técnico-político del esquema andino, exigía algo más que la adopción de decisiones desvinculadas de lo financiero. Demandaba una coordinación muy estrecha que, lamentablemente, no se produjo con la profundidad necesaria —con los organismos públicos y privados responsables a nivel nacional de los programas de inversión. La falta de agresividad y del suficiente manejo técnico por parte de la Corporación Andina de Fomento, completó el cuadro.

Finalmente, los empresarios privados, a los cuales, en la gran mayoría de los casos, se confiaba la responsabilidad de concretar las iniciativas y desarrollar los proyectos, fueron considerados como los parientes pobres. No siempre invitados. Sin asiento. Sin voz oportuna y, normalmente, sorprendidos por decisiones inesperadas, fruto del compromiso de madrugada entre representantes estatales.

En los próximos años, la conciliación de las acciones integradoras con las políticas nacionales de desarrollo será una exigencia fundamental; la variable financiera habrá de ser tan o más importante que cualquier esquema de asignaciones o proyectos sobre el papel; y, sin duda, la base de participación para la toma de decisiones deberá ampliarse, considerando, cuando menos, la activa intervención empresarial.

III

La década de los años setenta se caracterizó por la toma de conciencia, en los países en desarrollo, de que resultaba indispensable estructurar un nuevo orden económico internacional, capaz de permitir una

mayor justicia en la distribución de la producción y del comercio, un mejor acceso al conocimiento y, sobre todo, el respeto a las decisiones soberanas de los Estados, en el marco de una interdependencia responsable a nivel de la comunidad de naciones. Lamentablemente, el balance de la década es frustrante. Los desequilibrios entre el mundo desarrollado y los países pobres se han mantenido e, inclusive, incrementado. El diálogo norte-sur ha resultado estéril. Y, sobre todo, las tendencias recesivas en las economías altamente industrializadas son anticipos de nuevas crisis en las naciones en desarrollo.

Desde el punto de vista político, por otro lado, movimientos como el de los no alineados han perdido buena parte de su influencia moral, por el limitado resultado de sus gestiones y por los cambios experimentados en las orientaciones de política exterior de los Estados que lo integran.

Dentro de este contexto, los países andinos deben procurar la cohesión de posiciones en el ámbito de la negociación internacional. Algunos avances se han registrado, con resultados que, en principio, pueden considerarse satisfactorios.

Con la Comunidad Económica Europea se inició un diálogo al más alto nivel, disminuido en su vigor por el golpe de estado boliviano, contrario a los principios democráticos de la CEE; y, además, por los problemas económicos, con indudable proyección social, que confrontan los países miembros del Mercado Común Europeo.

Con los Estados Unidos de América se logró un entendimiento en dos planos: uno casi simbólico y otro con mayor proyección hacia el futuro. El primero de ellos, el haber obtenido condiciones aduaneras de acceso preferente al mercado norteamericano para una serie de productos de muy limitada significación en el comercio exterior de los países andinos. El restante, que hará posible potenciar el desarrollo de

iniciativas conjuntas, al considerar como originarios los productos que reúnan un determinado grado de integración sub-regional, en lugar del criterio nacional anteriormente aplicado.

La administración del Presidente Reagan, empero, no ha definido aún la manera en que continuará el diálogo con el Grupo Andino, por lo cual es difícil formular hipótesis. La posibilidad de demostrar el propósito unitario de los países andinos podría presentarse en el caso de que la administración Reagan deseara mantener relaciones bilaterales y éstos insistieran en el trato multilateral.

La acción concertada en el plano internacional resulta conveniente en la medida en que existen una serie de áreas en las cuales se presentan coincidencias fundamentales: la cotización de las materias primas; las condiciones de la transferencia del conocimiento técnico; las ventajas arancelarias otorgadas por los países desarrollados; el sistema monetario internacional; las operaciones financieras de los organismos multilaterales. En tales campos, los países andinos pueden presentar posiciones como bloque y, de tal forma, fortalecer su presencia y la importancia de sus criterios.

Llevar a cabo una tarea de esta índole, que supone analizar en conjunto los problemas, definir opciones y conducir la negociación internacional con criterios uniformes y coherentes, no es simple.

Supone alcanzar un grado de madurez que aún no ha logrado el Grupo Andino, todavía concentrado en la pequeña negociación, en el debate prolongado sobre el asunto menudo. Resabio, sin duda, del provincialismo y del nacionalismo estrecho. Pero un ejemplo, el de la Comunidad Económica Europea, debe tenerse presente al concebir el manejo de la política exterior del Grupo Andino durante la presente década.

IV

El aislamiento histórico de los

países andinos y su relación con los grandes centros económicos del mundo, influyó en la conformación de las vías de comunicación y en el desarrollo de los recursos energéticos.

El avance comercial del Grupo Andino comenzó a mostrar las limitaciones de la región en los aspectos de la vinculación física. Una encuesta realizada por la Junta del Acuerdo de Cartagena demostró, para sorpresa de muchos burócratas, que la traba fundamental para una expansión más acelerada del comercio no eran los aranceles ni las pretendidas trabas administrativas. Era la falta de adecuadas vías de comunicación y de medios de transporte. Europa Occidental o los Estados Unidos de América han logrado vincularse a través de carreteras, ferrocarriles y, contemporáneamente, con los sofisticados sistemas de comunicación electrónica. El Grupo Andino, en esta materia, está rezagado.

El Sistema Troncal de Carreteras, el esfuerzo más importante realizado en más de una década para cumplir con el objetivo integrador, supone una significativa movilización de recursos financieros y técnicos para ser culminado. La integración por la vertiente oriental de los Andes también alcanza prioridad dentro de este campo. El Mandato de Cartagena se refirió, de manera expresa, a la problemática de la integración física, y le asignó el carácter de tarea importante dentro de la acción del proceso. "Es esencial —se sostuvo en el Mandato— constituir un sistema integral de transportes y comunicaciones". Además, se reafirmó la voluntad de los países andinos de "ejecutar, conjuntamente, un moderno eje troncal carretero que vincule a todos nuestros países por la vertiente oriental de la cordillera, completándolo con adecuadas vinculaciones trasandinas con la costa del Pacífico".

El problema energético en sus diversas manifestaciones, ha permanecido al margen de la acción integradora. A pesar de la brusca altera-

ción del equilibrio mundial que supuso el aumento de precio del petróleo, proyectos tales como la industria petroquímica y la automotriz, tuvieron prioridad en la agenda de trabajos de los órganos comunitarios. En cambio, el estudio de las fuentes no convencionales de generación energética, la coordinación de esfuerzos para la explotación petrolera racional, el estudio de las posibilidades para el empleo del carbón o del desarrollo de la energía atómica, permanecieron como tareas inéditas.

El Grupo Andino tiene, en la presente década, que avanzar en las líneas de la integración física y plantearse, conforme ocurre en otras partes del mundo, el serio problema de la energía. De esta forma, proyectará su acción hacia áreas críticas, en las cuales los esfuerzos aislados realizados por los países andinos pueden resultar insuficientes.

V

El balance de más de una década de integración andina demuestra que su proyección social ha sido limitada. No sólo en lo relativo a la contribución de los mecanismos integradores para lograr el incremento del nivel de vida de los pobladores de la subregión, sino, fundamentalmente, en el escaso contenido popular de las acciones integradoras. La consecuencia inmediata de tal situación ha sido la reducida toma de conciencia en vastos sectores del Grupo Andino sobre la significación del proceso.

Las tareas en los campos de la educación, la salud o el empleo, que tienen una indudable vertiente social, han sido confiadas a organismos comunitarios, surgidos a partir de la suscripción de convenios específicos. La estructura orgánica de tales entes ha situado en la cúpula a los Ministerios correspondientes y cuenta con Secretarías Ejecutivas, a cargo de funcionarios internacionales. Los únicos que permanecen ausentes son los sectores sociales organizados. De tal forma, las tareas

realizadas, limitadas por los insuficientes recursos asignados, han estado desvinculadas de la realidad de los países, al no haber permitido los aportes de los educadores, trabajadores y representantes de los gremios médicos. Sólo han tenido una proyección burocrática, con restringidos efectos en el área de la coordinación y del cambio de informaciones.

En más de una ocasión, se ha reclamado la armonización de los planes de estudio; la elaboración de textos escolares y universitarios concebidos con criterio subregional; la realización de campañas sanitarias conjuntas; la investigación científica para obtener medicamentos capaces de combatir, eficaz y económicamente, las enfermedades que afectan a los sectores más deprimidos de los países andinos. Nada de ello se ha concretado. Tampoco ha existido la indispensable coordinación a nivel de Grupo Andino entre los planes de desarrollo en materia económica con la imperiosa necesidad de crear puestos de trabajo.

En el campo informativo la situación se ha caracterizado por la dependencia de las agencias informativas internacionales para divulgar las noticias sobre el proceso. Tales agencias, vinculadas con el mundo desarrollado, tienen una visión muy particular de la significación de los esfuerzos integradores y, generalmente, han destinado mayores espacios a las situaciones críticas, a los fracasos y retrocesos, que a los logros que, en algunas áreas, han sido alcanzados.

No ha sido posible impulsar una agencia informativa subregional. No se ha logrado editar una publicación de circulación masiva que trate preferentemente los temas de actualidad de los países andinos.

Por todo ello, el habitante andino no tiene una adhesión plena al proceso integrador. Desconoce sus objetivos, o los encuentra excesivamente sesgados hacia el plano económico. No se siente partícipe, ni tiene la información necesaria. En-



cuentra que el tema es para iniciados y que se expresa en fórmulas cada vez más complejas. Ha constatado que los cientos de miles de empleos ofrecidos gracias a los programas industriales no han sido creados, con lo cual se agrega un ingrediente de frustración.

La proyección social y humana del Grupo Andino debe reconsiderarse. Esa proyección, sin una apertura efectiva hacia los sectores sociales organizados, no pasa de la instancia administrativa, sin consecuencias concretas. Sin la prioridad que corresponde a lo social, y que ha sido dejada de lado en los primeros años del Grupo Andino, se limita la profundización del esfuerzo integrador y se resta la base social, que es el sustento más sólido y firme para que, como lo concibiera Bolívar, se establezca una Nación de Repúblicas.

VI

El presente ensayo tiene algunos conceptos que pueden estar en contradicción con los esquemas tradicionales en materia de integración económica. Sin embargo, ante la crisis por la que atraviesa el proceso, es necesario abrir al debate la problemática, ventilar los asuntos con amplitud de criterios y, de tal forma, buscar nuevas y viables fórmulas de integración, coordinación, cooperación o como quiera encasillarse a las acciones concretas, a efectos de que el Grupo Andino recupere su vigor y se proyecte, en las últimas décadas del siglo XX, como un mecanismo efectivo para alcanzar una presencia internacional vigorosa, con desarrollo económico y social en todos los países miembros.

Lima, 15 de mayo de 1981.

Jorge Eduardo Eielson o Alberto Guzmán inician desde Europa obras vinculadas de manera directa a los desarrollos de ese continente, que en pocos años pasarán a influir en las nuevas generaciones del país. Desde entonces el exilio se ha mantenido como una “segunda naturaleza” en la plástica peruana, con numerosas trayectorias personales operando simultáneamente dentro y fuera del país. De los exiliados de los años 50 ha sido ciertamente Eielson quien hizo el esfuerzo más arriesgado y coherente por la modernidad, con sus firmes incursiones en la reelaboración de lo preincaico y su evolución hacia la periferia de lo conceptual, ya en los años 60.

A comienzos de los años 60 Szyszlo alcanza la parte central de su evolución, al presentar un expresionismo abstracto apoyado en formas que buscan evocar el universo prehispánico en sus tensiones fundamentales, y cuyo correlato histórico es la naturaleza obsesiva de las relaciones entre lo indio y lo hispano de nuestra cultura. Es con este segmento de su obra que nuestra plástica salva el dualismo cultural que había dado sustento ideológico a indigenistas y universalistas. Esta fase, que marca de hecho su inserción en el figurativismo (y de este contexto su difundida frase “cuando me preguntan si soy un pintor abstracto digo que sí sólo por abreviar”), es un tercer punto de inflexión en el proceso plástico peruano pues fortalece, bajo un signo no-indigenista, la curiosidad por lo autóctono en nuestra plástica erudita. Curiosidad que hará su propio camino, hasta volverse corriente en los años 70.

Desde nuestra “Cajamarca” (1962) Szyszlo empezó una investigación acerca de los límites de la abstracción en su propia obra, que lo conduce a fijar dentro de su trabajo la función del símbolo como signo cultural: es la búsqueda de “arquetipos” que lo llevarán gradualmente de vuelta a lo que es esencialmente un figurativismo.



PINTURA – Tilsa Tsuchiya

Szyszlo aporta a la ética figurativista del país dos líneas: la representación como determinación histórica y la representación como función simbólica. A medida que ha avanzado en el dominio de un universo propio, el artista ha revertido hacia mundos cada vez más personales. El color se ha ido haciendo más experimental —más lúcido— en relación al rigor de la fase “peruanista” y las formas más sofisticadas, al extremo de que ya en los 70 desaparecen los esfuerzos de estilización de datos históricos y de síntesis cultural, y queda en su lugar un expresionismo vagamente tributario

del surrealismo, cuya racionalidad última depende de la representación.

Sin embargo, aquellas formas desarrolladas en los años 60 siguen siendo de algún modo el eje de la obra más actual de Szyszlo, que las desplaza a través de un nuevo paisaje simbólico (en 1969), las ubica en interiores (1972) o las hace volar por el aire nocturno de una “noche estrellada” (1979). Esta nueva distancia frente a la determinación histórica, que distancia los “totems” de otras épocas, es luego en Szyszlo una nueva proximidad con su inconciente. Como ya escribió E.A.

Westphalen en 1978, "no estamos ante un arte de respuestas y soluciones sino de interrogantes e incógnitas".

En los años en que el abstraccionismo se reconcilia con la actitud localista, Lima ve la aparición de un nuevo vanguardismo, esta vez directamente calcado de los éxitos internacionales del Pop Art, el Op Art y el constructivismo. Pero a pesar de haber convocado a algunos de los mejores talentos jóvenes de aquel momento —como Jesús Ruiz Durand o Emilio Hernández—, el movimiento no llegó a despegar, truncado como fue por el auge del nacionalismo velasquista luego de 1968. Este fue el momento de mayor vinculación del medio artístico local con los del extranjero, proximidad cuyo punto máximo probablemente se dio con las dos Bienales de Lima (1966, 1968), con su representación y vocación latinoamericanistas. Pero a la vez este es el momento en que el desfase con la dinámica de la vanguardia en los centros euronorteamericanos empieza a ser un factor de debilidad para el arte erudito.

Los años 60 también ven un perfilamiento del abstraccionismo geométrico, que ha operado como heterodoxia en un medio que ha favorecido en todo momento el subjetivismo y la indefinición en la forma. Más que un movimiento, esta corriente ha sido una coincidencia de opciones personales, a las que se podría sumar el constructivismo. Sus figuras más interesantes son Jorge Piqueras, Benjamín Moncloa, Gastón Garreaud y Leslie Lee. Es interesante anotar una recurrencia en el encuentro del "filo duro" (en obras como las de Eielson, Garreaud o una etapa de Milner Cahuaranga) con la matriz geométrica del arte prehispánico. Pero en general toda la etapa abstraccionista produce un paso de las formas prehispánicas, más precisamente preincaicas, a lugares centrales del arte erudito, en ocasiones como alternativa "nacional" al universo de las formas del arte andino contemporáneo.

Con el paso de los años 60 a los 70 empezó en el país un receso del mercado de arte erudito y de sus vínculos internacionales (cuyo síntoma más claro fue la crisis, que resultaría final, del Instituto de Arte Contemporáneo, principal centro impulsor del arte moderno desde 1955); la reaparición del nacionalismo y la caotización de un mercado en receso trajeron de vuelta la hegemonía del figurativismo, aunque como propuesta diferente que antes de la segunda guerra. Pero a pesar de este retorno, el signo característico del decenio ha sido una proliferación de opiniones personales, y la relativización de los conceptos de localismo y universalismo (y también de figuración y abstracción) como polos definidores del arte en el Perú.

Un fenómeno indispensable de tener en cuenta para comprender este último decenio es la radical modificación de las relaciones entre el arte erudito de las ciudades y el arte de las zonas rurales andinas. Este último empieza a perfilar su salida del feudalismo y a proponer una plástica de nuevo tipo, con raíces en lo artesanal pero con una creciente participación en el medio artístico de la cultura dominante. La polémica en torno al Premio Nacional de Arte concedido por el Estado peruano al retablista Joaquín López Antay en 1976 reveló la presencia de nuevas actitudes frente a un arte de origen andino y en rápida mutación, con valiosas figuras jóvenes como Josué Sánchez, y una vocación por transforar géneros tradicionales y hacerse así de un lugar en las galerías de la capital y de acceso a la representación del país en muestras internacionales.

Es posible establecer algunas coincidencias a la sombra de conceptos amplios como el expresionismo, lo onírico o el neo-indigenismo; pero en el pasado decenio son numerosos los artistas que escapan a semejante ordenamiento, sobre todo cuando a partir de 1976 la plástica erudita recupera, aun incrementa, su ritmo de desarrollo, y el arte popular acelera su mutación.

Un rasgo característico de la segunda mitad de los años 70 es la recuperación de caminos, colectivos y personales, hasta entonces postergados. Figuras de primera línea como Tilsa Tsuchiya, Cristina Gálvez, Eduardo Gutiérrez o Víctor Humareda llegan por diversos caminos a la madurez artística, mientras que una nueva generación de artistas egresados de las escuelas de arte aportan una inédita seguridad expresiva y técnica. Multiplicadas las opciones, el medio abandona su condición y acaso vocación, unidimensional.

La exploración de lo onírico es uno de los caminos que más ha tentado a los nuevos pintores, tanto como surrealismo ortodoxo cuanto como elaboración mitológica. Sin duda la emergencia de Tsuchiya y Gerardo Chávez como los dos plásticos más cotizados del decenio es un síntoma del éxito de esta corriente (que también es más una reunión heterogénea de opciones personales), en la que figuran además talentos del nivel de Leoncio Villanueva, Armando Villegas o Carlos Revilla. Otros, como Aquino o Fernando de la Jara, combinan la raíz surrealista con elementos de hiperrealismo (cuyo seguidor más coherente es Bill Caro). En todos estos artistas es notorio el salto técnico, de oficio, en relación al grueso de la producción plástica peruana de este siglo.

El carácter de la recuperación del medio artístico luego de su receso es perceptible en la aparición de nuevos talentos para quienes la importación indiscriminada y el localismo fácil no constituyen tentaciones, y cuyas referencias históricas se encuentran a menudo, y desde la partida, insertas en el contexto de tradición plástica peruana. Pero al mismo tiempo el componente "doctrinario" del arte ha disminuido notoriamente, insumido por las tareas y perspectivas de un nuevo profesionalismo. Los propios neo-indigenistas —Jorge Segura o Julio Quispe— enfrentan hoy el universo andino con las mismas categorías de los



DE CARA AL AMOR – Gerardo Chávez

años 20, aunque esta vez con más oficio que en el promedio de aquellos años, pero con mucho menos convicción. En la plástica, como en otras manifestaciones culturales y artísticas, empiezan a ser salvadas algunas de las grietas que separaban a los pueblos y a las tradiciones que componen el Perú. Si el indigenismo y el abstraccionismo fueron inicialmente impulsos centrífugos, la tendencia dominante de los años 70 (y todo indica que lo seguirá siendo un trecho de los 80) fue hacia formas de la confluencia.

El medio artístico peruano llega al decenio que se inicia privado de muchos de los elementos que animan la actividad plástica en el resto del continente: no existe un Museo de Arte Moderno o su equivalente, y en general la infraestructura de museos es carencial; no hay una actividad crítica regular (a pesar de que el movimiento de galerías se encuentra en alza), ni debate teórico alguno sobre cuestiones plásticas; la confluencia entre lo erudito y lo popular que se inició en los años 70 ha menguado considerablemente, a

la vez que se mantiene el aislamiento básico respecto al mercado internacional de arte; el Estado ha retrocedido en el interés por el proceso plástico, que se manifestó creciente en los años 70.

Los nuevos nombres de la plástica peruana de hoy rara vez tienen más de una muestra individual en su haber, y algunos incluso ninguna. La que sigue es, por lo tanto, aún una lista tentativa: Ramiro Llona y Salvador Velarde, expresionista abstracto en la línea de Szyszlo el primero, y el segundo expresionista figurativo, enfrentado todavía a una exploración técnica de sus materiales; Alejandro Alayza es un reconstructor de paisajes interiores a través de un figurativismo trastocado por la ironía en el empleo de los colores y las formas; Hernán Pazos realiza a través de técnicas mixtas (grabado, tinta y aerosol) una crítica de la estética tradicional que le va acercando gradualmente al conceptualismo; Clo de la Puente elabora sobre la caligrafía del cuerpo en movimiento dibujado, estampado y grabado; Ricardo Wiesse practica un informalismo en que la textura de los objetos sobre el cuadro desarrolla una suerte de “mampostería de la pobreza”; Juan Javier Salazar y Fernando Bedoya exploran el ámbito de la crítica política; Sonia Prager realiza una obra escultórica a partir de materiales heterodoxos, sintomáticos de la variedad cultural: gasa, madera pulida, canto rodado, en comentarios a la forma funcional, trasladada a la condición de forma contemplada.

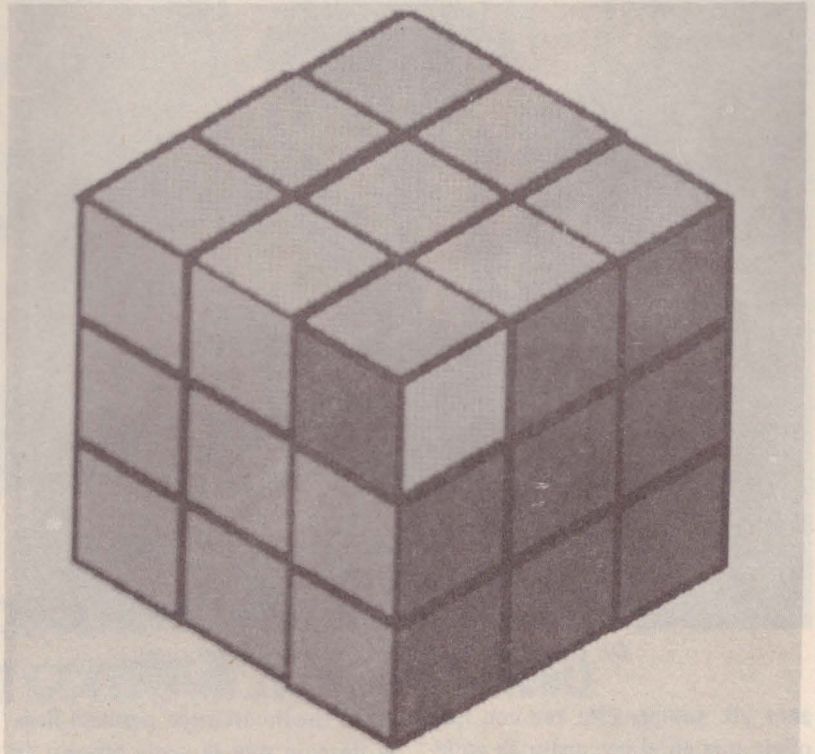
Estas son sólo algunas de las varias alternativas que se abren al arte peruano en estos años, y a las que es preciso añadir las del arte propiamente popular o en mutación: artesanos-artistas como Leoncio Tineo, Delia Poma, Maxi de Sierra o Demetrio Sulca, cada uno de ellos innovadores, e incluso revolucionadores, de géneros tradicionales. Es en la fusión de este camino con el erudito que se encuentra uno de los rumbos más fructíferos para la plástica peruana en el decenio que nace.

Cubos y Pirámides

Tomás Unger
periodista

HAY muchas maneras de dividir, o clasificar la población del planeta, o —para el caso— cualquier grupo humano: por sexo, naciones, idiomas, religión, capacidades, habilidades, etc. No diré que son infinitas, pero sí tantas como individuos hay por clasificar. Sin embargo, existen ciertas clasificaciones amplias que nos permiten obtener conclusiones y hacer proyecciones de cierto tipo; por ejemplo: los que son analfabetos y los que no lo son, los que saben lo que es un exponente y los que no lo saben.

He mencionado este tema porque recientemente se ha presentado una rara ocasión de clasificar a un importante sector de la población de Lima —si no la de todo el país— en dos grupos claramente definidos: los que participaron en la “pirámide” y los que se negaron a hacerlo. Aparte de cualquier otra consideración que puede variar (los que no lo hicieron pudo haber sido por desconfianza y no por reparos morales, mientras que los que participaron no lo hicieron, necesariamente, por inmorales sino, eventualmente, por no entender el mecanismo) las razones para que lo hicieran o no, son dos grupos perfectamente definibles. Sin llegar a generalizar, me atrevería a decir que, en un porcentaje mayoritario, estos grupos se



diferencian en el modo de pensar. Esto es, independientemente de su inteligencia, educación, posición social o económica, son personas cuyo pensamiento funciona en forma diferente.

No quiero ahondar en las implicancias del fenómeno “pirámide”, que merece un análisis independiente, pues creo que es un excelente ejemplo de la deficiente educación —tal vez sería más preciso el térmi-

no “formación”— científica, que recibe nuestro medio. Cuando me refiero a la formación científica, no estoy pensando en el conocimiento de especies zoológicas, en astronomía ni en ninguna otra ciencia específica; me refiero al enfoque del mundo que nos rodea.

El concepto de causa y efecto, de acción y reacción, las leyes fundamentales de la física y la visión del espacio, son los elementos bási-

cos de ese enfoque que tanto nos falta. La carencia de este enfoque es la que impide abstraer lo que una potencia de 2 es, de comprender que no se puede crear energía (primera ley de la termodinámica) y que —por el contrario— en todo proceso de transformación nunca se recupera todo (segunda ley)... en última instancia, esta carencia es la que permite que prosperen las pirámides.

Casi simultáneamente con la pirámide ha llegado a Lima el “cubo”. Este es un fenómeno, si es posible, contrario. Es un juguete o “rompecabezas” educativo que ape-la justamente al enfoque (conciente o inconciente) cuya ausencia genera “pirámides”: al análisis lógico abstracto de un proceso. En el caso del “cubo”, de un proceso aparentemente sencillo y totalmente abstracto, que puede representar los más complejos modelos físicos o matemáticos.

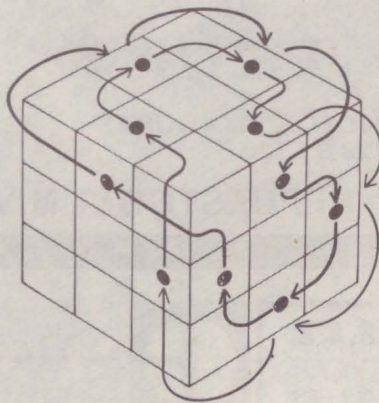
Todos saben lo que es la “pirámide” (me refiero al supuesto juego de reunir dinero de otras personas a cambio de que éstas lo consigan de terceros y así, sucesivamente, “ad infinitum”... sólo que la población no es infinita; ahora veamos qué es el “cubo”).

Como dije antes, el cubo —llamado de Rubick, por ser éste su inventor— es, esencialmente, un juguete que entra en la categoría de los “rompecabezas”. Un cubo de plástico de poco menos de 6 cm. de lado, con tres filas de “cubitos” por cara, o sea 9 por cara, 26 en total, articulado en dos direcciones. En otras palabras, se puede rotar filas de tres cubos, tanto vertical como horizontalmente. Esto permite, con una serie de operaciones, trasladar todos los cubos —con excepción de los centrales opuestos de cada cara— a cualquier posición con respecto a los demás. Como es fácil deducir, las posibles combinaciones dan una cifra con 19 ceros que, para los efectos de las operaciones que puede hacer un hombre, es igual que si fuera una cifra infinita.

El cubo inicia su vida con seis colores, uno por cara. A través de sucesivos movimientos, los “cubitos” se mezclan en las diversas caras; el problema es volverlos a su posición original de un color por cara, operación que puede demorar horas, días o años... aunque hay quien lo hace en un minuto.

Si se considera que las posibles combinaciones son 43,252'003,274,489,856,000 es fácil darse cuenta que, sin un método —ya sea estudiado o intuitivo—, toda la humanidad dándole vueltas al cubito durante un millón de años, tendría pocas probabilidades de dar con la posición original. Es más, una computadora, sin un programa de solución, demoraría cien millones de años en cubrir todas las combinaciones. Esto hace más notorio algo que ya se sabía, que la mente humana tiene mecanismos de análisis, eliminación y selección que —a pesar de que no conocemos su funcionamiento— superan cuanto podemos imaginar. El cubo de Rubick es, justamente, un medio —al igual que el ajedrez y ciertos problemas matemáticos— de ejercitar esta capacidad.

Ideado originalmente por Erno Rubick, para enseñarles a sus alumnos de la Facultad de Arquitectura de Budapest a ver en el espacio el cubo “mágico” (que así se llama) es



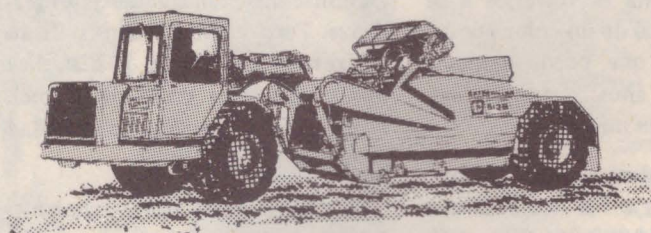
Diversos movimientos del cubo mágico.

muchísimo más que un juguete. Los giros y operaciones del cubo pueden representar modelos matemáticos y, en última instancia, pueden escribirse algebraicamente y programarse. Pero hay más: dentro de su aparente simplicidad y diabólica complejidad, el cubo de Rubick puede servir de modelo de infinidad de problemas reales.

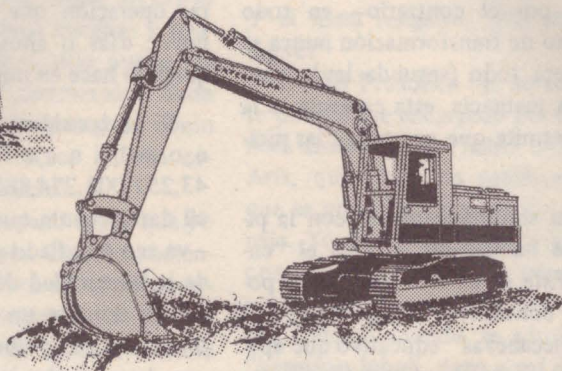
Si comparamos el ordenamiento del cubo a la solución de la problemática económica nacional y decimos que cada cara representa una faceta (inflación, desocupación, balanza de pagos, desarrollo industrial, conservación de recursos y educación), tenemos un modelo. Resulta relativamente fácil resolver una cara del cubo —por ejemplo, la inflación— si ignoramos cómo quedan las demás caras. Resolver dos es mucho más difícil, y así sucesivamente, pues mientras “arreglamos” una, otras se “desarreglan”. Se necesita un método con “operadores” o “algoritmos” idóneos (¿Tal vez en el caso de la economía el “operador” sea poner en 0 el crecimiento demográfico?).

Hay otros modelos y sería posible, con un poco de esfuerzo, hallar similitudes en casi cualquier campo de la actividad humana y en incontables fenómenos físicos. Pero el mérito del cubo es hacer pensar. Como herramienta didáctica, este pequeño artefacto, genial por su solución mecánica y simplicidad, está destinado a pasar al arsenal de la ciencia. Por no requerir ningún conocimiento previo y sin embargo requerir del más alto uso de la inteligencia, es el medio más sencillo de enseñar a la gente —y sobre todo a los niños— a pensar en funciones y visualizar el patrón matemático que está detrás de todos los procesos... y, finalmente, permitirles entender por qué no deben participar en “pirámides”.

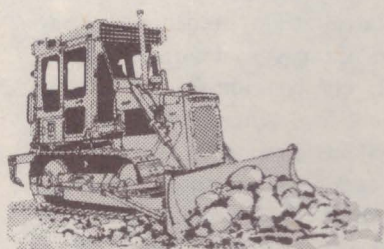
Por último, el cubo “mágico” es un desafío que pone a prueba la capacidad de razonar y es un excelente ejercicio mental para personas de todas las edades y actividades.



MOTOTRAILLAS
613



EXCAVADORAS
215



TRACTORES DE CARRILES
D3 st.
D4 D5st. y s.a.

Teoría:

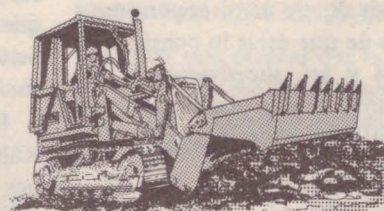
La línea chica
Caterpillar

Práctica:

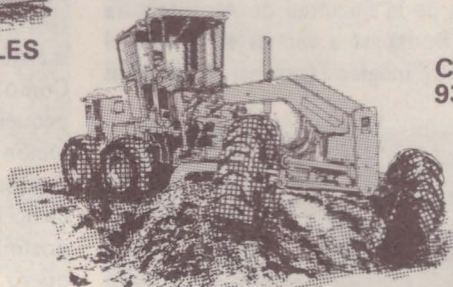
El más grande
rendimiento



CARGADORES FRONTALES
DE RUEDAS
910 920 930 950



CARGADORES DE CARRILES
931 941 951



MOTONIVELADORAS
120 B 120 G

IP Intendencia



UN NUEVO
CONCEPTO DE
SERVICIO
TOTAL

SERVICIO TECNICO Y REPUESTOS A NIVEL NACIONAL

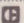


ENRIQUE FERREYROS Y CIA. S.A.
Una Organización a su servicio
Av. Industrial 675 Telf. 52-3070 Aptdo. 150 Lima



SU DISTRIBUIDOR **CATERPILLAR**



CATERPILLAR, CAT and  are Trademarks of Caterpillar Tractor Co.

SUCURSALES en: PIURA-CHICLAYO-TRUJILLO-CHIMBOTE-ICA-AREQUIPA-CUZCO

UNMSM-CEDOC

RESEÑA DE LIBROS

SERVULO

Carlos Rodríguez Saavedra
Banco Popular del Perú
Lima, 1980
120 páginas

La primera virtud del *Sérvulo* de Carlos Rodríguez Saavedra es afrontar al pintor en su verdadera estatura. El libro, a la vez que es un homenaje y un documento revelador sobre la parábola vital y estilística de Sérvulo, es un lúcido juicio de valor sobre la obra y sobre el artista.

Rodríguez Saavedra hace en este ensayo un ejercicio infrecuente, ameritado por el pintor en estudio. Le reconoce y le requiere grandeza. Y conduce, entonces, el discurso crítico a un territorio que usualmente nos es ajeno como país en todos los aspectos culturales. Llega incluso, establecido ese patrón de exigencia, a hablar de una forma de fracaso, aunque paliado por una frase de Wilde:

"En la vida de los grandes artistas los triunfos son siempre episódicos; el verdadero final es el fracaso".

Parecería una acusación y es más bien un reconocimiento.

El libro es la rara oportunidad de ver a un pintor peruano no como un personaje supérstite ni como una encarnación disminuida de otros. Sérvulo la otorga, ya que su asunto no fue nunca un localismo, como todavía se dice, ni menos una variante costera del indigenismo. Lo que diferencia a Sérvulo de los demás pintores de su tiempo no se mide en

altitud. Quizás más bien en hondura, en la naturaleza de su ensayo, en haberle dado a la pintura ese sentido de revelación, de intensidad y de riesgo que Octavio Paz ha expresado tan claramente para la poesía, pero que vale para todo el arte:

"Es un salto mortal o no es nada".

La pintura era para Sérvulo:
". . . la búsqueda de

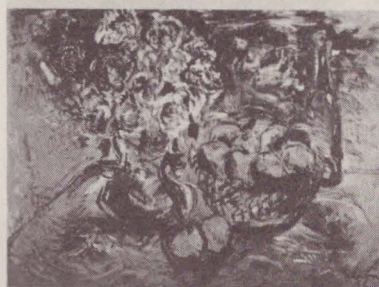
formas que sean una expresión de la angustia y una tentativa de explicación del misterio de una razón de ser".¹

Dice Rodríguez Saavedra que Van Gogh hubiera suscrito esta declaración. Me permito decir que hubiera tenido primero que escribirla; pues contiene algo más que una declaratoria de fábrica expresionista. Es una afirmación no poco existencialista de hombre de nuestro tiempo, poseída por la obsesión del absurdo, por la duda del ser y por la interrogación perpetua sobre su sentido en la obra de arte.

Rodríguez Saavedra describe magníficamente la intensidad desbordada de Sérvulo, de la que su pintura es testimonio:

"Vivir es para él un continuo acto de entrega, una donación de cuanto es —que es cuanto tiene— un existir sin reservas, ajeno al cálculo, ignorante del beneficio y desinteresado en la previsión".

"La lucidez verdadera no consiste en la percepción intelectual de la estructura del mundo sino en la identificación,



Sérvulo

a veces agónica con el ser, viviendo el único absoluto posible en la consciencia de la transitoriedad, a través de ella. Sérvulo vive este trance como en estado de naturaleza y le es imposible e impensable vivir de otro modo".

Luego desarrolla sugestivamente el discurso de apreciación crítica y no es fortuito que Rodríguez Saavedra deba entonces acudir para sus paráfrasis a pintores de dimensión universal: Pollock, Van Gogh, los fauvistas, Modigliani, Pascin; ni que en la lectura de su intento vital deban aparecer gentes como Cocteau, Wilde o Keats. No es solamente erudición; fijar a Sérvulo como personaje, definirlo y describirlo es imposible sin referentes de ese calibre. Cabrían más: Bonnard, Roualt, Vlaminck, Giacometti o De Kooning. Estamos inequívocamente ante un artista mayor.

Todo esto ocurre en un formato más bien liviano y al que el autor ha dado inesperados contenidos. El libro pertenece a la colección "Pintores

Peruanos” de Lavalle y Lang y ha sido financiado por el Banco Popular. No todas las fotografías en color hacen justicia a los originales, pero la selección es buena y cubre, acompañando al texto, las fases del pintor, desde sus inicios realistas hasta sus últimos cuadros, casi alucinados y no siempre conseguidos. Se intercalan también fotos documentales. No todas son necesarias pero en conjunto resultan reveladoras.

El texto está ordenado por el autor —cumplido un breve, cálido y eficaz trámite informativo— como intensos fragmentos de opinión y de comentario. Los juicios se ven así fraseados, aunque un hilo claramente los conduce hacia una valorización cabal del artista.

No en todo concuerdo con Rodríguez Saavedra. Acentúa él, quizás más de lo que conviene a Sérvulo, el requerimiento de un orden en su lenguaje cuando dice:

“la pintura de Sérvulo alcanza su más alto grado de realización en el período que transcurre entre 1949 y 1953, dentro de una coherencia evolutiva del impulso expresivo y del control estético”.

Quizá ello valga para sus pinturas más articuladas y más coherentes; no por ello necesariamente las mejores. Para Rodríguez Saavedra, la quiebra por Sérvulo de la disciplina que conscientemente aprendió y se impuso, lo deja en un vacío, por serle ajeno el mundo pictórico de raíces francesas al que estuvo siempre referido.

¿Siempre? ¿No es el caso de Sérvulo, en los mismos años casi en que en Nueva York Gorky,

Pollock y De Kooning quebraban la estética francesa, el de la necesidad de una autonomía, por precaria que fuese? No se trata aquí de discutir fechas, pues, ciertamente, el acento que pone el libro en pinturas de los primeros años 50 revela una altísima calidad en éstas. Se trata de establecer criterios alternativos de valoración.

El gran Sérvulo es el del desorden; el que arriesga la vida en un cuadro, el que lo conduce a los bordes mismos de la nulidad, el que juega con el vacío, el que hace de sus figuras —que siempre las hubo en su pintura sin que ello sea en absoluto cualitativamente significativo— presencias fantasmales, distantes y casi idas; el que retrata la angustia como no lo ha hecho nadie desde Nolde. Esa es su esencia y Rodríguez Saavedra lo ha retratado mejor que nadie.

Haber sido el gran pintor que fue: colorista y dibujante por igual y esplendorosamente, es sólo parte de su dimensión. Su consciencia de ello está evidenciada en el sentido casi caligráfico, en el monólogo sordo y desgarrador, que es a veces su pintura. Nadie menos naïf que Sérvulo. Su inteligencia pictórica no tiene par, ni siquiera prójimo, en la pintura peruana. Su destreza fue un instrumento de una personalidad sensible, intensa, lúcida e incomprendida. Su pintura testimonia entonces todo ese drama.

No creo personalmente que la sinonimia que a veces se hace (no la hace Rodríguez Saavedra) de la última pintura de Sérvulo y un mero desorden sea justa. Creo que hay una

lectura, de fascinante intensidad, que es posible y en la cual el cuadro se nos presenta como un espacio animado por cada ente vivo: por cada pincelada, por cada color, por cada rasgo e intervención del pintor.

La estética de esa pintura, como la de Gorky, es la del ocurrir simultáneo —sin necesidad de coherencia— de estas alteraciones del campo visual, de esas presencias dispersas y libertinas, cuya suma precaria es en Sérvulo a veces un rostro de mujer, a veces un paisaje, a veces una divinidad puesta en duda; siempre seres y espacios sólo esenciales.

Rodríguez Saavedra tiene, finalmente, el valor de acusar a este medio que hizo todo lo necesario porque Sérvulo no fuera el gran pintor que fue.

En suma, el libro de Carlos Rodríguez Saavedra no sólo es oportuno sino también esclarecedor para una valoración bien fundada de nuestra pintura. En ese sentido, es ejemplar en su responsabilidad cultural. Y es correctivo del endeble juicio histórico que la crítica peruana, en casi todas sus instancias, había hecho sobre Sérvulo disminuyéndolo y trivializándolo.

Es el de Rodríguez Saavedra, además, un libro admirablemente bien escrito, que revela como sustrato de esa calidad, la agudeza, la exigencia intelectual y la sensibilidad que son propias del autor.

Augusto Ortiz de Zevallos

1. Respuesta dada por Sérvulo en 1944 a una “Encuesta sobre la pintura”, en la revista *Nuestro Tiempo*. Citada por Rodríguez Saavedra.

SOCIEDAD, LEY Y UNIVERSIDAD PERUANA

Felipe Mac Gregor S.J. — Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1981.

SEGUN el Padre Mac Gregor, el reto que se presenta a la Universidad en general y, en especial, a la peruana, es cuádruple:

- A.— Humanización de la Universidad.
- B.— Afirmación de la "personalidad" de la Universidad.
- C.— Afirmación de la autonomía de la Universidad.
- D.— Democratización de la Universidad:

- 1. Selección Universitaria.
- 2. Nuevas formas de participación en el gobierno de la Universidad". (p. 126)

Cada uno de estos puntos puede agrupar los distintos planteamientos aportados a lo largo del libro, en un lenguaje directo, que afronta escuetamente los problemas centrales, y que da respuestas sin rodeos.

En esencia, la Universidad es "un centro del saber", en el que se combinan dialécticamente los actos de aprender y enseñar. Hacer universidad es el esfuerzo por poseer y optimizar la verdad.

Lo humano es el tema central de la vida universitaria. Verdad y avance dinámico del conocimiento se encuentran en "la purificación mutua de la teología, filosofía y ciencia positiva".

Sólo en estas condiciones, y con estos pre-requisitos, puede la Universidad lograr su cometido: si está "humanizada". Este es un concepto trascendental,



olvidado en el decurso del tiempo y del quehacer universitario; desnaturalizado por la persecución de la técnica que, por sí misma, es ciega, y por la instrumentalización política que, bien en manos del Estado, bien de personas, clausura el intercambio de ideas y frustra el avance del saber objetivo.

El poder conocer más, funda el concepto de Universidad, pero en ello no hay manifestación de dogmatismo ni de imposición. Más bien, sí, la absoluta confianza en la superación de los límites que la epistemología contemporánea impone a la posibilidad racional de saber.

Supuesto este axioma, punto de partida de su construcción, la Universidad debe "personalizarse", es decir, tomar una actuación propia de centro del saber. Las tareas de aprendizaje-enseñanza, investigación y acumulación de conocimientos son el principio, y cada una de ellas debe ocupar un puesto claro y distinto en el quehacer (y en el "cómo hacer"), realimentándose entre sí.

Al mismo tiempo, esto niega una universidad "válida por sí misma", cómodo refugio del academicismo estéril. Enfáticamente señala el autor: "La Universidad no vive para sí, es de la comunidad y para la comunidad: las relaciones entre ambas deben ser muy estrechas".

La Universidad influye en el cambio social, pero no lo realiza. Esto pertenece a la actividad política y, tal pareciera leerse entre líneas, la Universidad no es un partido político ni puede serlo. Es, más bien, una institución que colabora lo más eficientemente posible con la mediación de la creación, difusión y acumulación del saber humanizado: "La Universidad necesariamente sirve al cambio social. Ha servido siempre al cambio social cuando ha sido Universidad auténtica, mediante la difusión de ideas, la formación de los hombres, la investigación de las nuevas fronteras del conocimiento".

Para ello se necesitan autonomía y prioridades de trabajo. La primera adopta diversos tonos según los referentes: es no intromisión foránea en el qué y cómo enseñar y es no imposición individualista negadora del diálogo. Lo uno atañe al Estado y los diversos grupos de presión, lo otro al universitario (profesor y alumno).

En cuanto a las prioridades de trabajo, resultan fundamentales la filosofía y la teología. En el campo de las ciencias, primera prioridad se da a las ciencias sociales en general, segunda a la Educación y, tercera, a las ciencias naturales, aunque esto deviene especialmente referido a la Pontificia Universidad Católica del Perú.

La verdadera autonomía se encuentra, así, en el diálogo interdisciplinar, sin discriminaciones ni imposiciones, ni de dentro, ni de fuera.

El último reto de la Universidad, resulta ser el de democratización. En primer lugar, ello significa abrirse a la sociedad, incorporando universitarios en función de su capacidad intelectual, no de su posición social. El P. Mac Gregor reconoce la necesidad de que la Universidad forme élites, pero añade: "éstas no son élites de privilegios sociales sino élites de rendimiento". Esencialmente platónica, esta afirmación contradice mucha de la práctica universitaria de los últimos años: masificación de la universidad, reducción del rigor, rebaja del aporte.

El libro demuestra que su autor está conciente de que la Universidad se ha convertido en una válvula de ascenso en nuestros países. El título profesional deviene en uno de los mecanismos clásicos de la movilidad social y la Universidad se ha acompasado. Por ello se felicita de la idea de las ESEPs y lamenta su ineficacia práctica por defectos de implementación.

Varias partes del libro vuelven sobre la democratización del gobierno universitario. Los rasgos centrales son la no interferencia del Estado, la participación activa de los profesores, trabajadores administrativos y estudiantes, aunque en este último caso se critica la politización y se busca, en su reemplazo, una aproximación más "desde dentro", exigiendo a los futuros representantes cualificaciones

académicas comprobadas.

UN TESTIMONIO

Estas son las ideas que juzgamos centrales de un libro que recoge artículos, ponencias y discursos de varios años de vida universitaria. En momentos en que una nueva Ley de Educación se discute, la obra presenta ideas concretas e implementables que deben tenerse en cuenta.

Mucho de lo que es central podría discutirse con constataciones históricas. La visión de Universidad presentada exige un Estado respetuoso de la autonomía, una sociedad que se preocupe de la Universidad, una Universidad que cumpla su función esencial y, también, llegue a la sociedad. Además, supone profesores que investiguen y alumnos que busquen, más que un título, saber que se acreciente, comunique y sea fecundo. Por distintas razones, cada uno de estos requisitos ha tenido defectos casi atávicos en nuestro medio y, en general, los tiene en el mundo actual. Podría, así, tildarse a esta visión como una utopía, o como un proyecto.

En el Padre Mac Gregor, indudablemente, se trata de lo segundo. Treinta años de vida universitaria y quince como Rector de una universidad que goza de prestigio nacional e internacional por su seriedad, son hechos históricos que comprueban lo valioso de este testimonio.

El Padre Mac Gregor es, también, conciente de los límites existentes para hacer Universidad, al decir en el último párrafo del libro:

"Es obvio que mi idea de la Universidad, vieja pasión

desde mis años de universitario, se fue acrisolando, es decir, purificando y clarificando. En el decurso de los largos años de gobierno, comprendí lo que repito frecuentemente: la Universidad es un hecho social, y la frase de Durkheim, "La causa de los hechos sociales debe buscarse en otros hechos sociales, antecedentes o concomitantes".

Lima, mayo de 1981.

Marcial Rubio Correa

LA IDEA DE DERECHO EN EL PERU REPUBLICANO DEL SIGLO XIX

Fernando de Trazegnies

Pontificia Universidad Católica del Perú.— Fondo Editorial Lima, 1980. 383 páginas.

Usualmente se le ha negado al estudio del derecho la posibilidad de contribuir al conocimiento y explicación de la realidad social. El derecho ha sido restringido a lo puramente ideológico, o concebido como un reflejo más o menos fiel de los intereses de grupos o clases dominantes. Si alguna vez se le ha querido dar un lugar dentro de las Ciencias Sociales, éste ha sido periférico, marginal y auxiliar. Más que el derecho como tal, lo que se tomaba en cuenta eran los estudios que otras disciplinas realizaban sobre el derecho: así, la sociología del derecho y la filosofía del derecho constituían lo relevante.

La obra de Fernando de Trazegnies representa uno de aquellos últimos, limitados y contados esfuerzos por incorporar

al estudio del derecho dentro del trabajo interdisciplinario de las Ciencias Sociales. Desde el punto de vista epistemológico, el valor más audaz y rescatado de su obra consiste en replantear la aproximación clásica de la filosofía del derecho, estableciendo como objeto de reflexión al derecho mismo y no a la filosofía. Por ello, el libro no es un recuento de proposiciones filosóficas de los peruanos del siglo XIX, sino un intento de explicar cómo hombres concretos, viviendo realidades determinadas, conceptualizaron su



experiencia jurídica. Desde otro punto de vista, resulta también relevante la reformulación de la teoría social que, aun a nivel hipotético, nos es transmitida como explicación de entre las diversas conceptualizaciones de lo jurídico y entre éstas y el modo en que eran vividas y aplicadas en la realidad.

Toda la exploración a través del siglo XIX que realiza Trazegnies, nos presenta una normatividad jurídica colonial-española que recibe (importa) un conjunto de ideas

liberales y que, a diferencia de lo que ocurre en Europa, no logra revolucionar la sociedad, sino que es encuadrada dentro de los valores tradicionales, a fin de evitar una democratización que no correspondía ni a los intereses de los grupos dominantes ni a la misma estructura social. La clase dirigente importa muchos elementos liberales (valores burgueses, economía capitalista) que, en lugar de ser difundidos, son reservados para esa élite, acentuándose así aún más la distancia con el resto de los grupos.

De ahí que la igualdad (valor supremo del liberalismo jurídico) no sea entendida como una idea generalizada, sino aplicable sólo por niveles, único modo no sólo de justificar sino de mantener sin mayor hecatombe social la profunda desigualdad de los grupos. Es así como el hacendado republicano que proclamaba la igualdad como uno de los principios del Perú independiente, en ningún caso se sentía igual al peón o al indio. Ese hacendado se sentía igual a los otros hacendados y sólo en esa medida creía en la igualdad política; a su vez, admitía que al interior de otras esferas sociales (la de los campesinos e indios) los individuos también eran iguales entre sí. La profunda desigualdad de la estructura social resultaba mantenida por principios liberales que, en su origen, precisamente estaban destinados a destruirla, mediando un mecanismo de conceptualización y formulación jurídica de los mismos, que controlaba no solamente una interpretación judicial o administrativa, sino que controlaba también al propio legislador, y que debía dar leyes

dentro de esos límites y para cumplir los valores dominantes.

Este inicio republicano configura, para Trazegnies, el jusnaturalismo jurídico. Sin embargo, advierte que hacia fines del siglo, las ideas prevalecientes sobre lo jurídico se desplazan hacia un positivismo jurídico-formalista que libera al derecho de toda fundamentación ética y lo reduce a la expresión de la voluntad del gobernante, articulada en normas jurídicas.

Esta circunstancia es explicada porque la clase dominante no requiere ya una limitación ética de la acción legislativa, toda vez que el poder está bajo su control directo y, por consiguiente, puede esperarse una normatividad que de manera más espontánea se adapte a los valores y a los intereses de la clase dominante. Paralelamente, y por las mismas razones, una fundamentación teórica supra-legal ya no es conveniente porque limitaría la acción del gobierno de la clase dominante, debilitaría sus mandatos convertidos en leyes e incluso podría ponerlo en peligro si se llegara a invocar contra ellos la existencia de derechos subjetivos. Por ello, era más seguro renunciar a los supuestos valores y exigir una sumisión absoluta a la ley por el solo hecho de ser ley.

También es explicable esta transición porque, aun reinterpretadas las ideas liberales, éstas no podían ser sostenidas coherentemente frente a circunstancias extremas como la esclavitud, sistema de explotación compatible y necesario para los grupos dominantes. Es así que, después de agotados los esfuerzos para mantener la esclavitud, aun

con posterioridad a su abolición legal, resulta finalmente abolida. Sin embargo, se procede de inmediato a la importación de chinos coolíes en condiciones iguales o peores de esclavitud, pero bajo la forma legal de contratos a largo plazo, susceptibles de transferencia, dando lugar a un verdadero mercado de chinos.

Esta instrumentalización burda del derecho para mantener los valores tradicionales trae como consecuencia la falta de coherencia en los postulados jurídicos: los liberalistas postularon la libre competencia; sin embargo, controlaron simultáneamente los precios para evitar que una clase comerciante aniquilara el poder rentista de predios de la aristocracia. Los positivistas alentarán los golpes de Estado y serán asesores de los caudillos golpistas, pero rescatarán los valores liberales cuando el gobernante de turno atente contra la propiedad de la clase dominante.

Este derecho (esta idea de derecho), no contribuye pues a forjar una sociedad liberal. Los valores importados con ocasión de la Independencia, según Trazegnies, se reinterpretan y se aplican conforme al interés del grupo dominante: les interesa organizar y controlar un Estado que han declarado independiente de España, más que crear un mercado capitalista. De ahí que la preocupación del siglo XIX haya sido la de aprobar Constituciones más que la de aprobar Códigos.

Este es el punto de partida del autor para retroalimentar el conjunto de las Ciencias Sociales, tratándolo de explicar el por qué de la

realidad jurídica presentada. Recusa de inicio la explicación mecanicista de la dominación de las metrópolis capitalistas sobre América Latina y, en concreto, sobre el Perú. Alejándose de la teoría de la dependencia, rescata la variedad de modalidades de la modernización capitalista en el siglo XIX, que reestructuraron también de modo diverso las sociedades. En esta perspectiva, de modo general, conceptúa dos modalidades de modernización: una primera que denomina "modernización capitalista" y que se verifica en las metrópolis hegemónicas, representando una ruptura muy importante respecto del orden social anterior al sustituir una clase social por otra, subvirtiendo las bases mismas de la producción y de la estratificación social. Advierte, sin embargo, una segunda modalidad que llamará "modernización tradicionalista", que ocurre en el Perú, que pretende recibir los elementos capitalistas sin modificar la estratificación social, y que conserva, como ejes de la estructura social, los elementos antiguos (tradicionales). Los elementos tradicionales no son pues relegados a la periferia social, como ocurre en la "modernización capitalista".

Trazegnies advierte que, aun cuando la antigua clase aristocrática española pierde importancia en el siglo XVIII y desaparece prácticamente en la República del siglo XIX, su rol dentro de la sociedad peruana no desaparece. Al final del siglo XIX, son pocas las familias aristocráticas que conservan poder económico. Pero las sucesivas capas de burguesía que

la sustituyen no aportan o incorporan valores burgueses. En lo esencial, este nuevo grupo dominante mantiene y asimila como propios los valores aristocráticos, desarrollando un modo de producción y un estilo de vida lo más cercano posible a la aristocracia tradicional. Es por ello que no se produce un cambio significativamente capitalista en el Perú.

Audaz y meritorio el esfuerzo de la obra de Trazegnies, que se complementa con una muestra de honestidad intelectual, al reconocer las limitaciones metodológicas del trabajo. (Estas resultan explicables, por la casi ausencia de trabajos previos sobre la materia y por la terca aspiración de convertir descubrimientos y afirmaciones en hipótesis lanzadas a la crítica despiadada del mundo intelectual, con la secreta satisfacción de impulsar dialécticamente el avance de las Ciencias Sociales). Metodológicamente, por último, muchos de los instrumentos de análisis resultan aplicables y vigentes para explicar otros aspectos de la sociedad peruana de hoy.

César Luna Victoria

EL HOMBRE: EJE DE NUESTRA OBRA



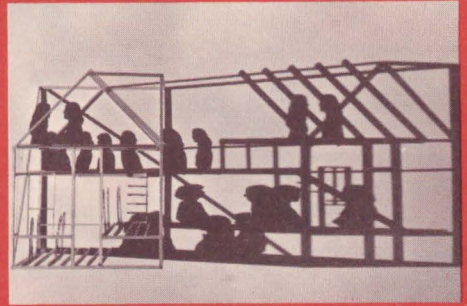
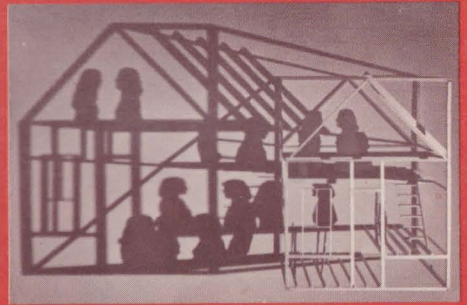
El hombre es la razón, el agente y la finalidad de las obras de COSAPI.

Su inteligencia, calificación profesional y experiencia están presentes en todas y cada una de las etapas de realización del trabajo.

En la concepción del proyecto, en su planificación, en su ejecución total y por último, en su integración al sistema económico-productivo del país, con la incorporación de más peruanos a nuevos puestos de trabajo.

Ingenieros, Ejecutivos, Técnicos, Empleados y Obreros, todos forman un gran eje en COSAPI, para lograr un presente y un futuro de bienestar para el país.

 **COSAPI**
S.A. INGENIEROS CONTRATISTAS



UNMSM-CEDOC